A

POLÍTICA Y VIDA COTIDIANA

LA SOCIEDAD VASCA DEL SIGLO XIX EN LA CORRESPONDENCIA DEL ARCHIVO DE LA CASA DE ZAVALA

De este libro se han impreso y numerado 150 ejemplares

EDITOR

Luis Ma de Zavala y Fernández de Heredia

COLABORACIONES

F. Borja de Aguinagalde Ana Arcos Arturo Cajal José Antonio Goiría Luis Mª de Zavala

RECONOCIMIENTO

a

IRARGI

(Centro de Patrimonio Documental de Euskadi. Gobierno Vasco - Departamento de Cultura) por su colaboración en esta edición de las cartas del Archivo de la Casa de Zavala.

EDICIÓN

Dirección: Enrique Ayerbe Realización (diseño y maqueta) ETOR-OSTOA, S.L. 20160 Lasarte-Oria

IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN

GRAFO S.A. 48970 Basauri

ISBN: 978-84-96288-70-6 Dep. Legal: BI-2008-08

El contenido de este libro puede ser consultado en www.archivozavala.org

Queda prohibida, salvo excepción previa en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con la autorización de los titulares de propiedad intelectual.

La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Arts. 270 y sgts. Código Penal).

A

POLÍTICA Y VIDA COTIDIANA

LA SOCIEDAD VASCA DEL SIGLO XIX EN LA CORRESPONDENCIA DEL ARCHIVO DE LA CASA DE ZAVALA



Luis Ma de Zavala y Fernández de Heredia (San Sebastián, 1936) es el responsable del Archivo de la Casa de Zavala.

Caballero de Santiago (1986), Dignidad Trece (1991), Cruz de Honor de la Orden de San Raimundo de Peñafort (1991). Consejero del Real Consejo de las Órdenes Militares (desde 1994).

Desempeñó el cargo de Director General de Asuntos Religiosos (1989-1991). Correspondiente de la Real Academia de la Historia (1993). Amigo de número de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País (1994).

Otros libros patrocinados por el Archivo de la Casa de Zavala (San Sebastián):

Gorriti en la historia. José Luis Orella Unzúe.

Editor Luis Ma. de Zavala, 1998.

El gobierno y administración de las fábricas de armas (s. XVII). La familia Zavala. Ricardo Gómez Rivero. Editor Luis Mª de Zavala, San Sebastián 1999.

Inventario del Archivo de la Casa de Zavala. Borja de Aguinagalde. Editor Luis M^a de Zavala. San Sebastián 2000.

«Paz y Fueros». El Conde de Villafuertes. Guipúzcoa entre la «Constitución de Cádiz» y el Convenio de Vergara (1813-1839). Arturo Cajal Valero. Ed. Biblioteca Nueva, Madrid 2002.

El castillo de Gorriti. Un pueblo recupera su memoria. Mikel Ramos, Naiara Zubillaga, Javier Torrontegui, y Enrique Ayerbe. Editor Luis M^a de Zavala. Edición Ostoa, Lasarte 2003.

Domingo de Zavala. La Guerra y la Hacienda (1535-1614) Arturo Cajal Valero y colaboradores Editor Luis M^a de Zavala. Edición Etor-Ostoa, Lasarte 2006.

DEDICATORIA

A F. Borja de Aguinagalde, responsable de IRARGI, por su dedicación durante más de 30 años a la organización y promoción del Archivo de la Casa de Zavala.

Luis María de Zavala

Z

POLÍTICA Y VIDA COTIDIANA LA SOCIEDAD VASCA DEL SIGLO XIX EN LA CORRESPONDENCIA DEL ARCHIVO DE LA CASA DE ZAVALA

PRESENTACIÓN	14
Lus Ma de Zavala y Fernández de Heredia	
EL FUERISMO LIBERAL, EL CARLISMO Y LA SOCIEDAD VASCA DEL SIGLO XIX, EN LA CORRESPONDENCIA DEL ARCHIVO DE LA CASA DE ZAVALA	16
Arturo Cajal	
La historia del fuerismo liberal	
La moderna historiografía sobre el liberalismo en el País Vasco y la significación de los Zavala	23
La aportación del archivo	23 23
DISCURSO HISTÓRICO. MEMORIA Y CORRESPONDENCIA PERSONAL F. BORJA DE AGUINAGALDE	40
La edición de fuentes de archivo epistolares	
ALGUNAS CARTAS DEL ARCHIVO UN REFLEJO DE LA DIVERSIDAD COTIDIANA	49
NOTAS SOBRE PREFILATELIA EN LAS CARTAS (S. XIX) DEL ARCHIVO DE LA CASA DE ZAVALA	66
José Antonio Goiría	
Introducción	69

Marcas	74			
Origen	74			
	pagados			
	80			
	81			
	namiento del sistema de correos82			
	86			
Valores estéticos	86			
ADVERTENCIAS DE LA TRANSCRIPT	TORA			
E IMPRESIONES DE UNA LECTORA	88			
Ana Arcos				
Organización	90			
	90			
Impresión personal	91			
NOTAS BIOGRÁFICAS DE REMITENTES Y DESTINATARIOS DE LAS CARTAS PUBLICADAS 94				
F. Borja Aguinagalde - Arturo Cajal	Luis M ^a de Zavala			
ÍÍNDICE DE APELLIDOS Y TÍTULOS DE LAS PERSONAS RESEÑADAS EN LAS NOTAS BIOGRÁFICAS				
Bibliografía, en las notas biográficas 97	Águila Alvarado, Luis, • Marqués de Espeja			
A	Aguirre y Acedo, María Amalia,			
A	• Condesa de Echauz,			
Abadía, Julián Orobia	• Marquesa de Montehermoso,			
Acedo Sarriá, María del Pilar,	• Duquesa de Castroterreño 101			
 III Condesa de Echauz y IV del Vado,	Aguirre // Emprison Antonio Flores Aguirra 121			
Marquesa de Montehermoso	Francisco Antonio Elorza Aguirre			
Acedo Sarriá, María Manuela 101	Aguirre // Pedro María Queheille Aguirre 149			
Acedo // María Amalia Aguirre y Acedo 101	Aguirre-Zuazo //			
Acedo de // Margarita Garce de Acedo 127	José María Ezpeleta Aguirre-Zuazo 123			
A 1 // M 1 I / 7 1 A 1 1/2	Jose Waria Ezpereta Agunte Zuazo 123			
Acedo // Manuel José Zavala Acedo 163	Alameda, Marqués de la (II Marqués) 103			

Alameda, Marqués de la (III Marqués) 103	Breguet, Antoine
Alameda, Marqués de la (IV Marqués) 103	Brito // Evaristo Pérez de Castro Brito 149
Alameda, Marqués de la (V Marqués) 103	C
Álava Esquível, Miguel Ricardo	Cafranga //
Alcíbar-Jáuregui Michelena, Miguel María . 103	Joaquín María Ferrer Cafranga 125
Alcíbar-Jáuregui Zavala, Dolores y Luisa 105	Calderón Collantes, Fernando
Alcíbar-Jáuregui Zavala, Ignacio 105	Cambronero, Manuel María 115
Aldecoa // Miguel Teodoro Garmendia Aldecoa 127	Campo // Cristóbal Rubio Campo 61
Altuna Azcue, Ascensio Ignacio 105	Cantera Ercilla, José
Altuna Moyua, (Rufino) Antonio 107	Carabène, Amédée 115
Altuna Zavala, Lucía	Casa Pontejos, Marqués de 117
Altuna // María Lardizábal Altuna 135	Churruca Elorza, Julián 117
Alvarado // Luis Águila Alvarado 101	Collado Parada, José Manuel 117
Andriani Escofet, Severo	Collantes //
Aramburu, María Rosario,	Fernando Calderón Collantes 115
• II Condesa de Villafuertes 109	D
Aranalde //	
José Joaquín Garmendia Aranalde 127	Darracq
Aranguren Gaytán de Ayala, Gaspar 109	Díaz de Carpio //
Aranguren Gaytán de Ayala, Manuel María, • Conde de Monterrón	Pedro Egaña Díaz de Carpio
Aranguren //	E
José Manuel Emparan Aranguren 121	
Arbués Astrain, Pedro 109	Echanove Echanove, Francisco Antonio 119
Arias // Faustino González Arias 129	Echanove // Francisco Antonio Echanove Echanove. 119
Armendáriz //	Echauz, Condesa de
María Ana Magallón Armendáriz	Echavarri, Ana Josefa (Ana Pepa)
(Mariana)	Echeverría, Manuel Benito
Armendáriz // José María Magallón Armendáriz 139	Egaña Díaz de Carpio, Pedro
Arocena, Luis	Eguiluz, Bonifacio
Arriola Esquível, Diego Manuel	Elizalde // Roque Hériz Elizalde
Arriola Esquível, Ramón	
Arteta Sesma, Fermín	Elorza Aguirre, Francisco Antonio 121
Arvilla, Jerónimo	Elorza, Ignacio Vicente
Astrain // Pedro Arbués Astrain	-
Azaola de //	Emparan Aranguren, José Manuel
Gregorio González de Azaola	
Azkue // Ascensio Ignacio Altuna Azcue 105	Enrile // José María Ezpeleta Enrile 123
TERRIC II TECCHOIO Ignacio Intulia Incut 10)	Ercilla // José Cantera Ercilla
В	
Bandrés, Rafael	Eslava // Joaquín María Mencos Eslava 139
Barrenechea Zuaznabar, Ramón	Espeja, Marqués de
Berasategui, Ramón	Esquível // Miguel Ricardo Álava Esquível 103
Delasaregui, Italiion 113	103

Esquível //	Iturbe, Juan Martín
Diego Manuel Arriola Esquível 111	Iturriaga, Agustín
Esquível // Ramón Arriola Esquível 111	Izaguirre, Domingo
Esquível //	
Iñigo Ortés de Velasco Esquível 145	J
Eznarrizaga Zuaznabar, Florencia 123	Jáuregui, Gaspar
Eznarrizaga // Luis Zavala Eznarrizaga 165	_
Ezpeleta Aguirre-Zuazo, José María, • III Conde de Ezpeleta de Beire 123	L
Ezpeleta Enrile, Joaquín	Lardizábal Altuna, María
Ezpeleta Enrile, José María,	Lardizábal Otazu, Ramón María
• II Conde de Ezpeleta de Beire	Larrandobuno, Manuel Bernardo
1	Larraza, Miguel
F	Larreta Irulegui, Victoria
Ferrer Cafranga, Joaquín María 125	Lasquibar //
Furundarena Lizarribar, Juan Fermín 125	Martín Garmendia Lasquibar
	Legarra, Venancio
G	Leguizamón // Gregorio Lezama Leguizamón
Galarraga Leyarizti, Martín 125	Leyarizti // Martín Galarraga Leyarizti 125
Garce de Acedo, Margarita 127	Lezama Leguizamón, Gregorio
Garmendia Aldecoa, Miguel Teodoro 127	Lili, Ramón María
Garmendia Aranalde, José Joaquín 127	Lizarribar //
Garmendia Lasquibar, Martín	Juan Fermín Furundarena Lizarribar 125
Gaytán de Ayala Zuloaga, José María,	Llevaneras, Joaquín María
• IX Conde de Villafranca 129	López de Arechaga //
Gaytán de Ayala Zuloaga, Ramona 129	Benito Guinea López de Arechaga 131
Gaytán de Ayala //	1
Gaspar Aranguren Gaytán de Ayala 109	M
Gaytán de Ayala // Manuel M. Aranguren Gaytán de Ayala 109	Machain, Manuel Antonio
Gaytán de Ayala //	Magallón Armendáriz, José María,
Ramón M. Urbina Gaytán de Ayala 159	 VII Marqués de San Adrián,
Gómez de la Vega, Andrés 129	• Grande de España
González Arias, Faustino	Magallón Armendáriz,
González de Azaola, Gregorio 129	María Ana (Mariana)
Güendulain, Conde de 131	Manso de Zúñiga // María Micaela
Guinea López de Arechaga, Benito 131	Mencos Manso de Zúñiga 141
	Martínez // Joaquín Vizcaíno Martínez 163
H	Mencos Eslava, Joaquín María,
Hay, lord John	• VII Conde de Güendulain
Hériz Elizalde, Roque	Mencos Manso de Zúñiga, María Micaela 141
-	Mendía, Martín José
I	Michelena //
Iribe Montes, Domingo	Miguel M. Alcíbar-Jáuregui Michelena 103
Irulegui // Victoria Larreta Irulegui 135	Montehermoso, Marquesa de 141

Montenegro Acedo // Eduardo Verdes Montenegro Acedo 161	Q
Montenegro Acedo // José María Verdes Montenegro Acedo	Queheille Aguirre, Pedro María 149 Queipo de Llano Ruiz de Saravia, José Mª
Monterrón, Conde de	• Conde de Toreno 151
Montes // Domingo Iribe Montes 133	
Monzón Zurbano, Telesforo	R
Monzón Olaso //	Remón Zarco del Valle, Antonio 151
Esteban Zurbano Monzón Olaso 171	Romea // Ramón Nocedal Romea 143
Moyua //	Rubio Campo, Cristóbal
(Řufino) Antonio Altuna Moyua 107	Ruiz de Saravia //
Múgica, Atanasio	José María Queipo de Llano
Muñagorri Otaegui, José Antonio 143	Ruiz de Saravia
Murga Zaldúa, Manuel María 143	
N	S
Nocedal Romea, Ramón	Salazar Salazar, Luis María,
1 toecdar Tomica, Tamon	• I Conde de Salazar 153
	Salazar Sánchez de Samaniego,
O	Escolástica
Olaso //	Salazar Sánchez de Samaniego,
Esteban Zurbano Monzón Olaso 171	José Joaquín
Ortés de Velasco Esquível, Iñigo,	Salazar Sánchez de Samaniego, María Manuela
• III Marqués de la Alameda	Salazar Zavala, Celestina
Ortés de Velasco Urbina, Carmen	Salazar Zavala, Gabino,
Ortés de Velasco Urbina, Francisco Javier,	• II Conde de Salazar 155
• IV Marqués de la Alameda	Salazar Zavala, Luciano
Ortés de Velasco Urbina, María Josefa 147	Salazar Zavala, Petra
Ortés de Velasco Urbina, Ramón	Salazar // Luis María Salazar Salazar 153
Federico Zavala Ortés de Velasco 165	Salazar // Casilda Zavala Salazar
Ortés de Velasco //	Salazar // Dolores Zavala Salazar 167
José María Zavala Ortés de Velasco 165	Salazar // Ignacio Zavala Salazar 167
Otaegui //	Salazar // Ladislao Zavala Salazar
José Antonio Muñagorri Otaegui 143	Salazar // Ramón Zavala Salazar 169
Otazu Valencegui, Fausto	San Adrián, Marqués de
Otazu //	Sánchez de Samaniego //
Ramón María Lardizábal Otazu 135	Escolástica Salazar
	Sánchez de Samaniego 153
P	Sánchez de Samaniego //
	José Joaquín Salazar
Parada // José Manuel Collado Parada 117	Sánchez de Samaniego
Parga Puga, Jacobo María	Sánchez de Samaniego // María Manuela
Pascual de Iturriaga Ugalde, Agustín 149	Salazar Sánchez de Samaniego 155
Pérez de Castro Brito, Evaristo	Saralegui, José
Puga // Jacobo María Parga Puga 149	Sarriá // María del Pilar Acedo Sarriá 99

Sarriá // María Manuela Acedo Sarriá 101	Z
Sesma // Fermín Arteta Sesma 111	Zaldúa // Manuel María Murga Zaldúa 143
T	Zarco del Valle //
T	Antonio Remón Zarco del Valle 151
Toranzo, Juan	Zarco del Valle 163
Toreno, Conde de	Zavala Acedo, Manuel José,
**	• III Conde de Villafuertes 163
U	Zavala Eznarrizaga, Luis
Ugalde //	Zavala Ortés de Velasco, Federico,
Agustín Pascual de Iturriaga Ugalde 149	• IV Conde de Villafuertes 165
Ugartemendia, Pedro Manuel 157	Zavala Ortés de Velasco, José María,
Urbina Gaytán de Ayala, Ramón María,	• V Marqués de la Alameda 165
• II Marqués de la Alameda 159	Zavala Salazar, Casilda 167
Urbina //	Zavala Salazar, Dolores 167
Carmen Ortés de Velasco Urbina 145	Zavala Salazar, Ignacio
Urbina // Francisco Javier	Zavala Salazar, Ladislao 167
Ortés de Velasco Urbina	Zavala Salazar, Ramón 169
Urbina // María Josefa Ortés de Velasco Urbina 147	Zavala // Celestina Salazar Zavala 155
Urbina // Ramón Ortés de Velasco Urbina 147	Zavala // Dolores y Luisa
Urdinola, Ignacio	Alcíbar-Jáuregui Zavala105
9	Zavala // Ignacio Alcíbar-Jáuregui Zavala 105
Uzcanga, Manuel Joaquín	Zavala // Lucía Altuna Zavala 107
	Zavala // Gabino Salazar Zavala 155
V	Zavala // Luciano Salazar Zavala 155
	Zavala // Petra Salazar Zavala 157
Vado, IV condesa del	Zearrote, Patricio
Valencegui // Fausto Otazu Valencegui 161	Zuaznabar //
Vauquelin, Nicolas-Louis	Florencia Eznarrizaga Zuaznabar 123
Vega de la // Andrés Gómez de la Vega 129	Zuaznabar //
Verdes Montenegro Acedo, Eduardo 161	Ramón Barrenechea Zuaznabar 113
Verdes Montenegro Acedo, José María 161	Zuloaga //
Villafuertes, Conde de (III Conde) 161	José María Gaytán de Ayala Zuloaga 129
Villafuertes, Conde de (IV Conde) 161	Zuloaga //
Villafuertes, Condesa de (II Condesa) 161	Ramona Gaytán de Ayala Zuloaga 129
Vizcaíno Martínez, Joaquín,	Zurbano Monzón Olaso, Esteban
• Marqués viudo de Casa Pontejos 163	Zurbano // Telesforo Monzón Zurbano 141
ÁRBOLES GENEALÓGICOS	174

F. BORJA DE AGUINAGALDE



PRESENTACIÓN

Luis María de Zavala y Fernández de Heredia Correspondiente de la Real Academia de la Historia El Archivo de la Casa de Zavala conserva, entre otros

fondos, uno dedicado específicamente a la abundante Correspondencia reunida por este linaje principalmente a lo largo de los siglo XVIII y XIX. Nos complace-

mos en ofrecer aquí la edición de la

Primera Parte de este fondo, transcrita y digitalizada, con el objeto de favorecer su más fácil utilización por los estudiosos de la Historia.

Los Zavala, linaje de hacendados rurales con residencia en Tolosa, venían figurando ya con anterioridad en la historia de Guipúzcoa, por ejemplo como Diputados Generales de la provincia, pero es en el siglo XIX cuando alcanzan su mayor proyección pública. La familia Zavala va a ocupar ahora un lugar de primera fila en la política guipuzcoana y vasca, proyectándose también en la política general española: primero como liberales, en los breves períodos constitucionales de 1813-1814 y 1820-1823, y tomando parte muy activa en el nacimiento y desarrollo del fuerismo liberal tras la muerte de Fernando VII en 1833; fueron, por tanto, liberales en la primera guerra carlista (1833-1839) y durante todo el reinado de Isabel II, pero a la caída de ésta con la Revolución de 1868, pasaron a militar en el carlismo, apoyando al Pretendiente en la última guerra (1872-1876); finalmente, dentro del mundo tradicionalista, se alinearían en el integrismo, al producirse esta escisión encabezada por Ramón Nocedal (1888).

Dos personalidades constituyen, en especial, el eje vertebrador de esta Correspondencia: Manuel José de Zavala, conde de Villafuertes, liberal moderado y fuerista, lo es para la primera mitad del siglo XIX; su hijo Ramón de Zavala Salazar, carlista e integrista, lo es para la segunda.

Pero los temas que se abordan en el extenso epistolario de la familia, no se agotan en esta actividad política, sino que se extienden a otras múltiples facetas de la vida guipuzcoana de su tiempo. El investigador puede hallar aquí una amplia variedad de posibilidades, que van, por ejemplo, desde la administración económica de las propiedades, hasta la vivencia de las costumbres y prácticas más cotidianas, como pueden ser el ocio, las relaciones sociales, la práctica religiosa, etc., por citar solamente un par de muestras de esta riqueza de detalles.

La reunión de estas cartas en el Archivo a lo largo de estos años, ha sido un proceso largo y con no pocas peripecias, incluyendo descubrimientos en desvanes olvidados y compras en librerías de viejo, pero el resultado ha valido ciertamente la pena. Son más de 16.000 las cartas que guarda el archivo Zavala de las que en esta edición se ofrecen transcritas y digitalizadas aproximadamente la mitad. Puede decirse, en efecto, que la conservación y salvaguarda de semejante volumen epistolar constituye, por su envergadura y complejidad, un caso muy poco habitual.

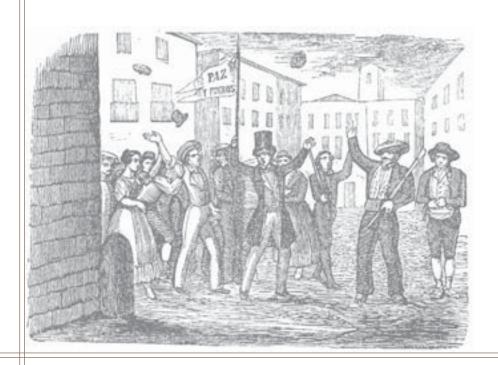
Como depositario del archivo, y editor de esta publicación, agradezco la colaboración de Borja de Aguinagalde, archivero de la Casa de Zavala y responsable del Centro de Patrimonio Documental de Euskadi (Irargi); de Arturo Cajal y José Antonio Goiria; y por supuesto el gran trabajo de Ana Arcos, autora de la transcripción de estas cartas, cuya labor continúa hoy, con vistas a la venidera segunda parte que ya hemos apuntado.

EL FUERISMO LIBERAL,
EL CARLISMO
Y LA SOCIEDAD VASCA DEL SIGLO XIX,
EN LA CORRESPONDENCIA
DEL ARCHIVO DE LA CASA DE ZAVALA

ARTURO CAJAL VALERO.

DOCTOR EN HISTORIA CONTEMPORÁNEA.

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO (UPV/EHU)



Muñagorri alza su bandera en Berástegui, 1838.



Manuel José de Zavala y Acedo, III Conde de Villafuertes.

EL FUERISMO LIBERAL, EL CARLISMO Y LA SOCIEDAD VASCA DEL SIGLO XIX, EN LA CORRESPONDENCIA DEL ARCHIVO DE LA CASA DE ZAVALA

ARTURO CAJAL VALERO.

DOCTOR EN HISTORIA CONTEMPORÁNEA.

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO (UPV/EHU)

Nota

SOBRE LA EDICIÓN DE LAS CARTAS

La edición en formato digital de este formidable volumen de cartas, constituye por sus dimensiones un magno proyecto a desarrollar paulatinamente, en fases sucesivas; y por esta razón, evidentemente, el entero y exacto interés de sus contenidos sólo se podrá apreciar de manera total, en el momento en que esta obra se halle completa.

No obstante, y con la citada salvedad, nos permitimos aquí avanzar una breve visión de conjunto sobre toda ella, naturalmente sin ánimo de ser exhaustivos.

Conviene señalar también, que la ordenación de estas cartas, que estaban dispersas, se ha producido conforme iban ingresando de una manera paulatina en el archivo siguiendo un criterio de entrada, por lo que evidentemente no se ajusta a un orden cronológico-histórico. Por eso, esta Primera parte, y la Segunda Parte que se publicará, contendrán cartas de las mismas épocas indistintamente, y de las mismas personas.

Igualmente hay que puntualizar que este fondo específicamente epistolar no agota todas las cartas existentes en el archivo, aunque sea su principal referencia en este aspecto.

El magnífico archivo histórico familiar guipuzcoano de la Casa de Zavala, nos ofrece como uno de sus varios tesoros, el fondo que reúne gran parte de la Correspondencia de este linaje a lo largo del siglo XIX y principios del siglo XX.

De esta manera se ha conservado —lo que resulta un fenómeno muy poco habitual— el testimonio palpitante de las vivencias y los avatares de una de las más relevantes familias de la aristocracia provincial vasca: un testimonio que está, además, a la altura del protagonismo de los Zavala en la historia de esta tierra, en adecuada relación con el papel tan descollante que tuvo dicho linaje.

Este fondo supone hoy día el más abundante y organizado fondo epistolar privado de que se dispone para aquel período en el País Vasco.

Las cartas,

FUENTE HISTORIOGRÁFICA

Las posibilidades que esta Correspondencia brinda al historiador son inusualmente ricas, y apuntan en las direcciones más diversas: en efecto, a través de estas cartas, y de las que también se contienen en otros variados fondos del mismo archivo, se nos muestra todo un amplio abanico de relaciones políticas, sociales, económicas, religiosas, familiares, de ocio, y en fin, de la mentalidad y de la vida cotidiana de un grupo humano situado, en este caso, en la elite de la sociedad provincial de su tiempo.

Ello es así, además, a través de sucesivas generaciones que recorren un espacio temporal tan amplio y lleno de cambios, como el que lleva desde los últimos años del Antiguo Régimen, hasta la modernidad del siglo XX.

Por otra parte, y a la vez de su fuerte enraizamiento en su Tolosa natal, las amplias conexiones personales y políticas de este linaje lógicamente no se agotaban en el espacio guipuzcoano, ya de por sí complejo y en cuya cúspide influían directamente los Zavala, sino que nos llevan también a cuestiones y personas que afectaban a las otras provincias vascas (el caso de Álava, en particular), a la capital del Reino, y en general, a la vida española de su tiempo.

La historiografía encuentra aquí, por tanto, una veta de múltiples vías, de las cuales solamente apuntaremos aquí algunas de entre las muchas posibles que ofrece: desde estudios de historia económica (agricultura, minería, ferrerías, etc.), campo en el que Montserrat Gárate y otros autores han realizado interesantes incursiones, hasta muy diversos temas intelectuales y científicos². Baste tener presente, por dar una muestra, la numerosa correspondencia existente en el archivo entre el conde de Villafuertes y el creador de la moderna siderurgia española, Francisco Antonio de Elorza.

Por mencionar otro de los muchos itinerarios de investigación que esta Correspondencia brinda, citaremos el de la vida cotidiana en sus múltiples acepciones, que brinda un riquísimo caudal de detalles a los interesados en esta dimensión de la historia; una muestra de este potencial, es el curioso artículo que Federico de Zavala dedicara a las vivencias familiares de los Zavala en el París de los años 1825-1826³.

Todos los temas que acabamos de apuntar son válidos, en fin, no sólo en lo que respecta a las décadas primeras y centrales del siglo XIX, sino igualmente para el posterior período de la Restauración (1875-1923), como luego veremos.

No obstante, puede decirse que fue la relevante actividad política de la familia Zavala a lo largo del convulso siglo XIX –primero en las filas liberales, luego en las carlistas– lo que ha conferido a este linaje una particular significación en la historia del País.

De ahí el interés de estas cartas que nos proporcionan un reflejo de los conflictos que tan agudamente dividieron a la sociedad guipuzcoana y, por extensión, a la España de su tiempo. El carácter a menudo muy íntimo y reservado, que esta correspondencia tiene, les presta un atractivo todavía más singular, si cabe.

A este respecto, dicha Correspondencia ha venido proporcionando ya numerosos datos que han servido para enriquecer una serie de importantes trabajos; pero en cualquier caso es susceptible de muchas nuevas lecturas de los estudiosos desde cualquiera de los múltiples enfoques, hipótesis y puntos de vista que la historiografía continuamente va generando.

Hay que tener en cuenta, además, las grandes posibilidades que brinda la gran parte de esta correspondencia que permanece todavía inédita, debido a su cuantioso volumen y a las entradas de nueva documentación que se han venido produciendo en los últimos años, en un archivo que es ciertamente dinámico y vivo.

LA HISTORIA DEL FUERISMO LIBERAL

A propósito de la mencionada historia política del siglo XIX, conviene fijarse, siquiera por un momento, en la recuperación de la historia del fuerismo liberal, que se ha producido en estas últimas décadas. El período de la instauración y vigencia de un nuevo Estado constitucional en España, que se produce desde los años 70 hasta la actualidad, ha propiciado, como es lógico, un fuerte interés histórico por el conocimiento de las pasadas experiencias liberales de la historia española.

Así, la historiografía reciente ha otorgado una amplia atención al devenir del liberalismo y el constitucionalismo desde su primera manifestación en las Cortes de Cádiz (1812), lo cual no es casual, pues en definitiva los episodios del siglo XIX son los antecedentes, lejanos pero directos, de situaciones bien presentes.

Y por tanto, de la misma manera, la historia vasca se ha preocupado, por fin, de bucear en lo que fue el liberalismo en el País, recuperando un pasado largamente olvidado o menospreciado, pues yacía sepultado bajo la losa del carlismo y sus admiradores de diferente signo, que se han reconocido de alguna manera en ese precedente, y no han sido desde luego demasiado proclives al estudio desapasionado de cualquier cosa que sonara a liberal, sin acompañarlo de determinados prejuicios ideológicos y, por qué no decirlo, de tópicos maniqueos.

Hora era ya, en fin, de mostrar con datos fehacientes que la historia del País Vasco es mucho más plural de lo que habitualmente se ha difundido. Aunque, como cuestión aparte y que desborda estas breves páginas, las aportaciones de la reciente historiografía sigan ciertamente sin alcanzar la difusión social necesaria para superar ciertas visiones monolíticas del País.

CONSTITUCIÓN Y FUEROS. ACTUALIDAD DEL TEMA

Igualmente, se ha producido en el ámbito de la historiografía actual un novedoso interés por otro fenómeno directamente ligado con el anterior: el siglo XIX no fue solamente el siglo del liberalismo, sino que fue también, específicamente en el caso del País Vasco, un tiempo de coexistencia de Constitución y Fueros, es decir, del Estado y de diversas modalidades de singularidad vasca (fuese la foral tradicional, vigente hasta 1876-1877, o la de los posteriores conciertos económicos).

Esta coexistencia había pasado ampliamente desapercibida, cuando no había sido directamente despreciada, como un fenómeno pretendidamente indigno de mayor atención. Y todavía sigue siendo prácticamente desconocida esta coexistencia por la actual sociedad vasca, a pesar de los trabajos de la historiografía académica que difícilmente pueden penetrar la maraña de convencionalismos establecidos.

Pero una mirada al margen de ciertos dogmas, muestra que al menos desde 1834, y de manera más estable desde 1839, se produjo la continuidad de un pujante hecho diferencial vasco que, en distintas formas, llega hasta la fatal guerra civil de 1936-1939. Ello quiere decir, contra ciertos supuestos, que la existencia y el reconocimiento de una cierta particularidad del País Vasco en el seno del Estado liberal, no fueron un hecho menor, poco menos que anecdótico o negligible, sino una realidad de larga duración y de alto interés.

Y en esa realidad laboraron precisamente los Zavala, desde el conde de Villafuertes en adelante; no siempre con éxito, por supuesto, pues la coexistencia de Fueros y Constitución, aunque real y operativa, no estaba exenta de conflictos, como ocurre en cualquier fenómeno de reparto territorial del poder. Pero sí que estuvieron siempre en primera fila de esa política provincial, y con frutos desde luego bien notables.

No hace falta insistir, por otra parte, en el hecho obvio de que el encaje del País Vasco en el seno del Estado constitucional, así como sus llamados «derechos históricos», continúan siendo hoy un tema de la máxima actualidad jurídica, intelectual y social, que interpela continuamente a la historia buscando precedentes y enseñanzas.

LAS PRIMERAS EXPERIENCIAS LIBERALES

El protagonismo de los Zavala en la historia del liberalismo vasco se remonta ya a los primerísimos períodos constitucionales, es decir, a las etapas de vigencia de la «Constitución de Cádiz» (tanto en los años 1813-1814 como en el posterior «Trienio Liberal» de 1820-1823), en las cuales encontramos al conde de Villafuertes como «Jefe Político» –gobernador civil– de Guipúzcoa.

Manuel José de Zavala y Acedo, III conde de Villafuertes (1772-1842), que había sido anteriormente ya Diputado General de la provincia en época de la antigua monarquía, se convierte así en adelante en una de las principales figuras del liberalismo en tierra vasca; e inicia la trayectoria que le llevará a ser, años después, uno de los fundadores del fuerismo liberal, paladín de la continuidad del régimen foral tradicional en el seno del Estado constitucional.

EL NACIMIENTO DEL FUERISMO LIBERAL

Este surgimiento se producirá cuando, tras el eclipse provocado por el fracaso del «Trienio» (1823), reaparezca por fin en 1834 un nuevo régimen liberal, con el Conde de Villafuertes en posiciones ya abiertamente fueristas.

Primero será «Prócer del Reino» –senador vitalicio– (1834-1835) y, posteriormente, miembro de la «Junta de Bayona» (1838-1839) y Corregidor Político de Guipúzcoa (1839-1840). Bien entendido que contaba siempre con la confianza de los Gobiernos liberales conservadores, autores de todos estos nombramientos.

Estos datos dan, de por sí, una buena idea de la dudosa exactitud de ciertos arraigados tópicos, sobre el supuesto jacobinismo del Estado español del siglo XIX.

Los años 1839-1877

De modo muy especial –y dentro de la histórica coexistencia estatal-foral que se ha mencionado—, se ha rescatado recientemente del olvido, en este caso prácticamente absoluto, el significado que presenta la etapa 1839-1877, de convivencia de las instituciones forales tradicionales (Juntas Generales y Diputación Foral) con el Estado constitucional.

Esa es una etapa en la que, de nuevo, brillan con luz propia los Zavala, como líderes del liberalismo fuerista, partidarios de la continuidad de los elementos históricos en el seno del Estado liberal, y leales a la Reina Isabel II. Destacaron en esta línea tanto el conde de Villafuertes, primer «Corregidor Político» –delegado del Gobierno– en Guipúzcoa recién aprobada la Ley de 25-10-1839 de confirmación de los Fueros⁴; como posteriormente su hijo Ladislao, Diputado General de la provincia en diversas oportunidades a lo largo de la época isabelina.

LA MODERNA HISTORIOGRAFÍA SOBRE EL LIBERALISMO EN EL PAÍS VASCO Y LA SIGNIFICACIÓN DE LOS ZAVALA

LA APORTACIÓN DEL ARCHIVO

El archivo ha ido recogiendo paulatinamente las dispersas cartas de la familia, destinándo-las en buena parte a este nuevo fondo «ad hoc». La trayectoria del archivo, en este sentido, no ha sido lineal, sino que ha ido creciendo y expandiéndose en rápida progresión.

El interés por la historia del liberalismo en el País Vasco, ha venido a coincidir en el tiempo, felizmente, con el desarrollo del Archivo de la Casa de Zavala y su apertura a los historiadores, de modo especial en el caso de esta Correspondencia. Los estudios que citaremos, constituyen una excelente muestra de las posibilidades que el Archivo ofrece.

EL TRIENIO LIBERAL EN GUIPÚZCOA

Las primitivas experiencias constitucionales de 1813-1814 y 1820-1823, ya apuntadas, presentan unas connotaciones propias y diferentes, como se refleja en los trabajos de **Félix Llanos Aramburu**, el mejor especialista en la historia del Trienio Liberal en Guipúzcoa.

Ya en su primer estudio publicado en el año 1980⁵, subrayaba el papel jugado por el Conde como adalid de los puntos de vista de la aristocracia rural, clásica detentadora del poder provincial bajo el Antiguo Régimen y adscrita ahora al liberalismo en su acepción conservadora, partidaria de moderar la revolución y atenta a salvaguardar determinados intereses tradicionales, aunque en ese momento todavía no abiertamente fuerista.

En todo caso, destaca también el sincero compromiso y la lealtad de Villafuertes con el régimen liberal, en particular en su actuación como «Jefe Político» de la provincia contra las acciones de las guerrillas realistas —que constituyen el precedente de la futura rebelión carlista del año 1833—.

El mismo autor culminaría, finalmente, el estudio del Trienio Liberal en esta provincia con un completísimo libro, donde se sientan las bases fundamentales para proseguir en adelante el análisis de este período, tan trascendental y significativo por las consecuencias que tuvo su fracaso en los futuros derroteros del Estado liberal y de las provincias vascas (1998)⁶.

«PAZ Y FUEROS»

Un miembro de la propia familia Zavala, el historiador **Federico de Zavala**, utilizó en 1979 documentos del archivo para un breve, pero pionero, artículo⁷: en el cual se entreveían ya las interesantísimas posibilidades que estos materiales podían ofrecer, en relación, en este caso, a la empresa «Paz y Fueros» que tuvo lugar durante la primera guerra carlista (1838-1839).

Se empezaban así a conocer más detalles del papel jugado por el conde de Villafuertes – figura esencial de la historia política vasca de la primera mitad del XIX, como se va viendo– en el seno de la «Junta de Bayona», nombrada por el Gobierno liberal para coadyuvar en secreto a los propósitos pacificadores y fueristas del escribano Muñagorri.

Antonio María Labayen había publicado en 1976 la que ya es clásica biografía de este último controvertido personaje, Muñagorri, haciendo uso de otras cartas del mismo legado Zavala en aquellos días todavía disperso⁸.

Como evidencia del continuo dinamismo del archivo, podemos citar, en efecto, el ingreso relativamente reciente de los documentos que en 1979 utilizara Federico de Zavala, y que de esta manera han podido ser consultados por el firmante de estas líneas para su propio análisis desde nueva perspectiva⁹, como así harán a su vez lógicamente los futuros estudiosos que se asomen a revisitar esta cuestión en adelante.

Se da paso así a un recorrido, no sólo por la aventura muñagorrista estrictamente considerada, sino asimismo por todo el agitado proceso que suponen las iniciales experiencias liberales –rápidamente fallidas– de 1813-1814 y 1820-1823, el estallido de la guerra carlista en 1833, y el despliegue desde 1834 del naciente partido liberal moderado y fuerista.

Estos jalones serán los que terminen conduciendo a la empresa «Paz y Fueros» y a todas las demás iniciativas que, finalmente, cristalizaron en la confirmación de los Fueros vascos dentro del Estado constitucional, y todo ello fue vivido por Villafuertes y su linaje en primera persona.

EN EL CONTEXTO DE ESPAÑA

Es interesante fijarse en que, como bien apunta **Luis Castells**, las vivencias del Conde permiten no sólo pasar revista a los acontecimientos de la sociedad guipuzcoana, sino conectarlos con los avatares del conjunto de España, y constituyen una buena vía para captar, desde el ámbito local —pero sin limitarse a él—, los acontecimientos esenciales de su tiempo.

Por otra parte, la misma figura del Conde, con toda su riqueza de matices (como liberal, como fuerista, como vasco, y como español), evidencia la vacuidad de ciertas ideas hoy socialmente instaladas sobre el pasado de esta tierra, y lo inadecuado de una lectura simplista y estereotipada de la historia vasca, que si por

algo destaca es precisamente por su diversidad¹⁰.

Acertadamente ha destacado **Juan Gracia** que el fuerismo liberal moderado representado por Villafuertes, y su acción cerca de los sucesivos Gobiernos, fueron la clave para solucionar el primer gran conflicto en el País Vasco contemporáneo –un conflicto, por cierto, tan disparatadamente distorsionado en su percepción por la actual sociedad vasca en general—¹¹.

En relación a aquellos años de la primera guerra carlista, y de la inmediata postguerra a la sombra de la Ley de Fueros de 25-10-1839, la documentación de los Zavala ha ido ofreciendo materiales decisivos para una provechosa bibliografía que, no cabe duda, irá enriqueciéndose con nuevas aportaciones.

Así, desde una perspectiva crítica con el conservadurismo de este grupo social, **Coro Rubio** adelantó ya en 1993¹² un primer retrato del Conde, basado ampliamente en su Correspondencia y ciertamente muy ilustrativo, si bien no exento lógicamente de ciertos aspectos discutibles, como la puesta en duda que se hace incluso de la condición liberal del fuerismo vasco en general y de Villafuertes en particular. La autora asimila así el liberalismo con el liberalismo progresista de modo exclusivo, lo que parece una reducción muy drástica.

En cualquier caso, la extensa obra de esta investigadora ha proseguido con diversos trabajos que resultan de imprescindible consulta para el conocimiento del siglo XIX vasco, y en los que la correspondencia del archivo Zavala juega siempre un significativo papel¹³.

LA CONEXIÓN ALAVESA

Hemos apuntado anteriormente las fuertes conexiones familiares y políticas que ligaron a este linaje guipuzcoano con la provincia de Álava. A este respecto, y saliéndonos por un momento del ámbito del archivo Zavala, es necesario mencionar el excelente estudio que **Juan Vidal-Abarca**, **Federico de Verástegui** y **Alfonso de Otazu** dedicaron a la correspondencia de *Fausto de Otazu* a *Iñigo Ortés de Velasco*, marqués de la Alameda (1834-1841)¹⁴.

Esa obra retrata magníficamente, desde una perspectiva favorable, los perfiles de aquella elite liberal-fuerista que dirigiera Álava durante tanto tiempo, en cuanto a su mentalidad, a sus convicciones ideológicas, y a sus relaciones y costumbres. Pero además, resulta también de un directo interés para los estudiosos del caso guipuzcoano, pues además de las amplias afinidades políticas y sociales que existían entre estas elites provinciales, el alavés marqués de la Alameda y el guipuzcoano conde de Villafuertes eran también consuegros. Este dato es ya de por sí revelador de la fuerte urdimbre que entrelazaba y unía a este grupo social y que se prolongará en la 2ª mitad del siglo con los descendientes de ambos.

MIGRACIÓN IDEOLÓGICA AL CARLISMO Y AL INTEGRISMO

Ahora bien, con ser fundamental el papel jugado por los Zavala en la historia del primer liberalismo vasco, su significación política presenta, si cabe, el interés añadido que supone su posterior pase a las filas del carlismo, por cuya causa trabajaron a partir de la Revolución de 1868, y luego durante todo el período de la Restauración.

Este fenómeno de «migración ideológica» que se produce dentro de una misma familia (liberales conservadores en la primera guerra civil, y en cambio, carlistas en la segunda), bastante extendido en la aristocracia rural vasca, fue ya señalado en 1973 por un buen conocedor de la familia Zavala, **Alfonso de Otazu**¹⁵, y resulta muy significativo de cuál fue la evolución ideológica de un considerable sector de

las elites de las provincias vascas, abandonando su moderado liberalismo inicial.

En efecto, los hijos del conde de Villafuertes, *Ladislao de Zavala y Salazar* (1805-1897) y su hermano menor *Ramón* (1817-1898)¹⁶, iniciaron su trayectoria política en el seno del partido liberal moderado, en el que militaron durante todo el reinado de Isabel II, haciendo especial mención al primero de ellos, varias veces Diputado General de la provincia.

Luego, significativamente, el recrudecimiento de la cuestión religiosa les llevaría a figurar desde 1865 en el movimiento neocatólico, manteniendo su lealtad a la Reina.

Pero la caída de la monarca con la Revolución de 1868, y el consiguiente desplome del partido moderado, en fin, les alinearían en adelante en el seno del carlismo, considerando que los nuevos derroteros del liberalismo eran ya peligrosos para la conservación de la sociedad.

A partir de entonces, ambos hermanos apoyaron activamente la causa de Don Carlos y, en efecto, participaron en las instituciones carlistas guipuzcoanas durante la nueva guerra civil de 1872-1876.

Con posterioridad a su derrota, retomarían su presencia en la escena política provincial bajo el régimen de la Restauración alfonsina, siempre en el seno del movimiento tradicionalista.

Apuntemos que Ramón fue presidente carlista de la Diputación Provincial de Guipúzcoa en los años 80, bajo el régimen de conciertos económicos que entonces comenzaba a andar.

Finalmente acabaron por adherirse a la escisión integrista que se produjo en 1888, como enseguida veremos.

Andando los años, otro miembro de este linaje, *Ladislao de Zavala y Echaide* (nieto del citado Ladislao de Zavala y Salazar), integrista, sería también presidente de la Diputación guipuzcoana en los años 10 del siglo XX, y coprotagonista del movimiento autonomista de las Diputaciones vascas en 1917.

RAMÓN DE ZAVALA

Y EL INTEGRISMO GUIPUZCOANO

Observando el volumen y el interés de las cartas atesoradas en este fondo, puede decirse que, así como el conde de Villafuertes –liberal, moderado y fuerista— es la figura central de la Correspondencia del archivo en la primera mitad del siglo XIX, su ya mencionado hijo menor Ramón de Zavala y Salazar –carlista, y al final integrista— lo es para las últimas décadas del siglo.

La figura de Ramón Zavala, y con ella su numerosa correspondencia, resultan interesantísimas para el estudio del integrismo guipuzcoano y español en su primera etapa, tras su aparición en 1888 como escisión rigorista y ultramontana del partido carlista (1888-1898). Baste señalar que Ramón Zavala fue íntimo amigo de Ramón Nocedal, y presidente de la Junta de este movimiento en Guipúzcoa¹⁷ -uno de los territorios donde el integrismo prendió con más fuerza- de manera ininterrumpida desde 1889 hasta 1897, tal como ha dejado apuntado María Obieta¹⁸.

El personaje y su entorno son susceptibles, claro está, de nuevas y detalladas aproximaciones, fijándose en sus múltiples dimensiones — tanto ideológica y política como religiosa, socioeconómica, en sus costumbres y vida cotidiana... La historiografía tiene la oportunidad de conocer y de reinterpretar estas facetas gracias precisamente a una correspondencia tan elocuente.

PERFILES DE UN GRUPO SOCIAL

Una muestra de estas posibilidades citadas la ofrece Luis Castells¹⁹, en su revelador apunte de los perfiles y características que este grupo social –los clásicos notables rurales, la vieja nobleza hacendada procedente del Antiguo Régimen– presenta en el período de la Restauración (1875-1923), tomando como referencia, entre otros, a los Zavala.

Cuál fue la actitud de este grupo, de resistencia en unos casos y de simbiosis y adaptación en otros, ante los cambios sociales, ante el desarrollo económico y los nuevos grupos emergentes; cómo eran su mentalidad, formación, vínculos y relaciones; su capacidad de influencia y de patronazgo en la comunidad, y las redes de favores y compromisos mutuos tejidas tanto en sentido vertical –entre clases distintas– como horizontal –dentro de las propias elites–; cuáles eran los códigos y hábitos por los que se regían; sus prácticas diarias...

Éstos son algunos de los aspectos que la extraordinaria riqueza de esta Correspondencia permite desarrollar.

* * *

En definitiva, las cartas del Archivo Zavala son un recurso excepcional para entender el devenir vasco a lo largo del siglo XIX, lo cual, tratándose de una entidad privada —y teniendo en cuenta no sólo su riqueza sino su conservación, organización y disponibilidad— constituye «un desideratum casi inconcebible en nuestro país, caracterizado por una incuria lamentable respecto a este particular», en atinada reflexión de **Juan Gracia**²⁰.

Por todo ello debemos felicitarnos los estudiosos de la historia, y reconocer justamente la ejemplar labor de *Luis María de Zavala*, que con su constancia y tesón lo ha hecho posible.

NOTAS

- ¹ Montserrat Gárate Ojanguren, «Crisis e intentos de renovación tecnológica de la minería y siderurgia vascas en la primera mitad del XIX», «La tradición técnica del pueblo vasco»: el hombre y su medio. Homenaje a Julio Caro Baroja, Actas de la IV Semana de la Delegación en Corte de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, Madrid 1997, pp. 165-242;
 - idem, «Los cambios tecnológicos de la siderurgia europea: la respuesta de los ilustrados vascongados», V Seminario de Historia de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, Madrid 1999, pp. 463-499;
 - Juan Carlos Jiménez de Aberasturi, «Agricultura y minería en el Valle de Oyarzun a principios del siglo XIX», *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, XXIX-1/2/3, 1973, pp. 205-233.
- ² En especial por lo que respecta a las variadas actividades e iniciativas del conde de Villafuertes (1772-1842), verdadero epígono del espíritu de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, por cuya reactivación trabajó sin éxito. Un breve y sugerente apunte en Emilio de Felipe y Luis María de Zavala, «La labor investigadora en ciencia y tecnología del conde de Villafuertes», V Seminario de Historia de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, Madrid 1999, pp. 755-766.
- ³ Federico de Zavala, «El conde de Villafuertes en París. 1825-1826», Boletín de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, VII-1, 1951, pp. 511-524.
- ⁴ Sobre el papel de Villafuertes como Corregidor Político –representante del Gobierno en la provincia, y enlace institucional de aquél con las instituciones forales–, más significativo todavía si cabe por el momento de que se trata (año 1839, de particulares resonancias en la historia vasca y española), puede verse Arturo Cajal Valero, Administración periférica del Estado y autogobierno foral. Guipúzcoa 1839-1877, Oñate, Instituto Vasco de Administración Pública, 2000.
- ⁵ Félix Llanos Aramburu, «El Trienio Liberal en Guipúzcoa», Boletín de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, XXXVI, 1980, pp. 127-218.
- ⁶ Félix Llanos Aramburu, El Trienio Liberal en Guipúzcoa (1820-1823). Antecedentes de las guerras carlistas en el País Vasco, San Sebastián, Universidad de Deusto-campus de San Sebastián, 1998.
- ⁷ Federico de Zavala, «Muñagorri y la bandera «Paz y Fueros»», *Muga*, nº 1, 1979, pp. 50-58.
- 8 Antonio María Labayen, Muñagorri. Escribano, pacificador y fuerista, San Sebastián, Sociedad guipuzcoana de ediciones y publicaciones, 1976.
- 9 Arturo Cajal Valero, «Paz y Fueros». El conde de Villafuertes. Guipúzcoa entre la «Constitución de Cádiz» y el

- Convenio de Vergara (1813-1839), Madrid, Biblioteca Nueva, 2002.
- La identidad fuerista, vasca y española del Conde se aborda en (del mismo autor) «Sentimientos de identidad de un liberal fuerista: el conde de Villafuertes», VV.AA., El País Vasco y España: identidades, nacionalismos y Estado (siglos XIX y XX), Bilbao, Universidad del País Vasco, 2007, pp. 39-63.
- La empresa «Paz y Fueros» presenta nuevos desarrollos en (ídem) «Espartero, O'Donnell y el ejército liberal, ante la Bandera de Muñagorri (1838-1839)», Boletín de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, LXIII-2, 2007, pp. 515-573.
- 10 Prólogo a «Paz y Fueros»..., op. cit.
- Juan Gracia Cárcamo, reseña del libro «Paz y Fueros», op. cit., en Historia Contemporánea, nº 25, 2002 (II), pp. 395-399.
- ¹² Coro Rubio, «El conde de Villafuertes (1772-1842). Biografía política de un patricio guipuzcoano en tiempos de revolución», *Historia Contemporánea*, nº 9, pp. 193-217.
- ¹³ Coro Rubio, Revolución y tradición. El País Vasco ante la Revolución liberal y la construcción del Estado español, 1808-1868, Madrid, Siglo XXI, 1996; Fueros y Constitución: la lucha por el control del poder. País Vasco, 1808-1868, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1997; La identidad vasca en el siglo XIX. Discurso y agentes sociales, Madrid, Biblioteca Nueva, 2003.
- Juan Vidal-Abarca, Federico de Verástegui y Alfonso de Otazu, Fausto de Otazu a Iñigo Ortés de Velasco. Cartas 1834-1841, Vitoria, Diputación de Álava, 1995.
- ¹⁵ Alfonso de Otazu, El «igualitarismo» vasco: mito y realidad, 2ª edición, San Sebastián, Txertoa, 1986, pp. 407-408.
- ¹⁶ Así como un nieto, Ignacio de Alcíbar-Jáuregui y Zava-la (1822-1912), que sería elegido varias veces Diputa-do carlista a Cortes durante el «Sexenio Revolucionario» (1869, 1871 y 1872).
- ¹⁷ Denominada «Junta Regional del partido católico-nacional».
- ¹⁸ María Obieta Villalonga, Los integristas guipuzcoanos. Desarrollo y organización del partido católico nacional en Guipúzcoa (1888-1898), San Sebastián, Instituto de Derecho Histórico de Euskal Herria, 1996.
- ¹⁹ Luis Castells, Modernización y dinámica política en la sociedad guipuzcoana de la Restauración. 1876-1915, Madrid, Siglo XXI, 1987; Luis Castells y Antonio Rivera, «Notables e intrusos. Elites y poder en el País Vasco (1876-1923)», Historia Contemporánea, nº 23, 2001, pp. 629-677.
- ²⁰ Juan Gracia Cárcamo, reseña de «Paz y Fueros», op. cit.



Carlos IV. Francisco de Goya. Óleo. Fragmento. Real Academia de la Historia, Madrid.



Fernando VII. Francisco de Goya. Óleo. Museo del Prado, Madrid.

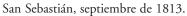
José Bonaparte François Gérard. Óleo. Fragmento. Palacio de Versalles.

PANORAMA DE LA HISTORIA POLÍTICA DE LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX CONTEXTO E HITOS DEL PROCESO DEL CONSTITUCIONALISMO

LA ANTECEDENTE INVASIÓN NAPOLEÓNICA



Las tropas inglesas abren brecha en las murallas defendidas por las tropas francesas. San Sebastián, 1813.





LA CONSTITUCIÓN DE 1812



Alegoría de la proclamación de la Constitución.





PANORAMA DE LA HISTORIA POLÍTICA DE LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX CONTEXTO E HITOS DEL PROCESO DEL CONSTITUCIONALISMO

FERNANDO VII Y LA CONSTITUCIÓN



Fernando VII jurando fidelidad a la Constitución de 1812.

Desembarco de Fernando VII en Puerto de Santa María, tras ser liberado por el duque de Angulema. Cuadro de Aparicio en el Museo Romántico de Madrid.

Jura de la constitución por Fernando VII en 1820. Museo Municipal, Madrid.





ISABEL II Y LA CONSTITUCIÓN



Apertura de las Cortes por la Reina regente en 1834. Museo Romántico, Madrid.

Jura de la constitución por Isabel II niña en julio de 1843, Museo municipal, Madrid.



Isabel II.



PANORAMA DE LA HISTORIA POLÍTICA DE LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX CONTEXTO E HITOS DEL PROCESO DEL CONSTITUCIONALISMO

EL PARÉNTESIS DE AMADEO DE SABOYA



Salida de Isabel II hacia el exilio. J. Alaminos. Detalle.

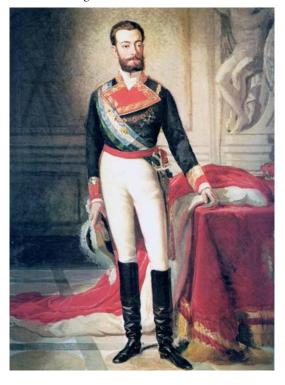
Amadeo I embarcando en La Spezia. L. Álvarez. Óleo. Museo Naval, Madrid.



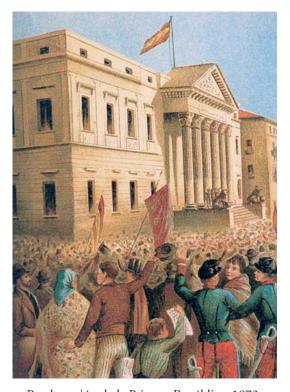
Amadeo I ante el cadáver de Prim. Museo Municipal, Madrid.



Amadeo de Saboya. Anónimo. Fragmento.Museo Romántico, Madrid.



ALFONSO XII



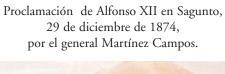
Proclamación de la Primera República. 1873.



Disolución del Congreso de la I República.



Alfonso XII.







PANORAMA DE LA HISTORIA POLÍTICA DE LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX CONTEXTO E HITOS DEL PROCESO DEL CONSTITUCIONALISMO

ALFONSO XIII



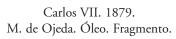
Jura de la constitución por la reina María Cristina. Joaquín Sorolla.Óleo. Palacio del Senado, Madrid.



Alfonso XIII y doña María Cristina. S. Luis Álvarez. Óleo. Palacio del Senado, Madrid.



Embarque de Carlos V en Portugal. Primera guerra carlista.



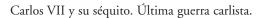


PANORAMA DE LA HISTORIA POLÍTICA DE LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX CONTEXTO E HITOS DEL PROCESO DEL CONSTITUCIONALISMO

EL CARLISMO



Carlos V y su acompañamiento. Primera guerra carlista.





LAS GUERRAS CARLISTAS



Reclutamiento.



El cura Santa Cruz.



Traslado del general Zumalacárregui herido en el primer sitio de Bilbao.



liberales en la batalla de Somorrostro en 1874.



El general carlista Tomás Zumalacárregui.

PANORAMA DE LA HISTORIA POLÍTICA DE LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX CONTEXTO E HITOS DEL PROCESO DEL CONSTITUCIONALISMO

EL CONVENIO DE VERGARA

Partida de carlistas entregando las armas, grabado de Smeton- Tilly, según dibujo de Miranda.



Júbilo por el Convenio de Vergara; vascos residentes en Madrid salen de la Fontana de Oro cantando en vascuence acompañados de chistu y tamboril. (Museo Universal, 1845.)



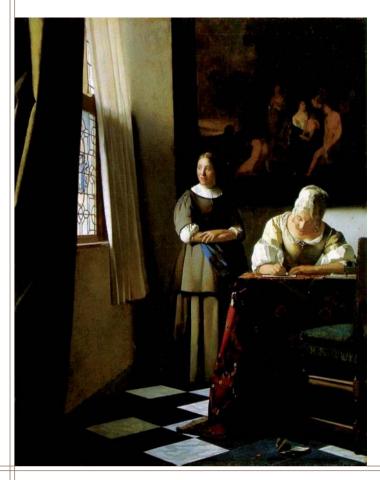
Los generales Espartero y Maroto Bernardo López. Óleo. Museo Lázaro Galdiano, Madrid.



Despedida de Carlos VII al abandonar el territorio español. 1876.

DISCURSO HISTÓRICO MEMORIA Y CORRESPONDENCIA PERSONAL

F. Borja de Aguinagalde Archivero de la Casa de Zavala Correspondiente de la R. Academia de la Historia



"LA CARTA". VERMEER.



"MUCHACHA QUE LEE UNA CARTA JUNTO A LA VENTANA". VERMEER.

DISCURSO HISTÓRICO, MEMORIA Y CORRESPONDENCIA PERSONAL

F. Borja de Aguinagalde Archivero de la Casa de Zavala Correspondiente de la R. Academia de la Historia

«L'historien qui pénètre par effraction dans une correspondance ou s'approprie les confidences d'une personne privée destinées à ne jamais être communiquées à autrui, ne peut tout à fait échapper à cet envoûtement qui surprend toujours celui qui s'empare d'un secret ... L'archive devient ainsi ... d'une façon presque religieuse, comme la trace vivante du passé».

C. Prochasson, «L'empire des émotions. Les historiens dans la melée», Paris, 2008, pg. 82-83

El *product*o que presentamos, pues así es como hoy día se denomina a este tipo de empresas culturales, es una edición de fuentes de archivo.

Todo eso, pero no solo eso. Esta breve presentación no pretende más que dar res-

puesta a algunas cuestiones que sirvan para contextualizar el significado de estas viejas cartas en pleno siglo XXI, pues no hay que olvidar en ningún momento que son ellas el verdadero y único protagonista de este proyecto.

Tengo que empezar por aclarar que utilizar la denominación de producto es la única forma que encuentro para bautizar un tipo de edición que es pionera, la primera del género de esta envergadura a nivel Europeo que yo conozca, en el contexto preciso de los Archivos de familia y de la edición de fuentes, de la digitalización y de las nuevas tecnologías. No encuentro en el vocabulario al uso otro término que abarque tantos significados.

Dicho esto, para interpretar los significados culturales de este «libro» (transcripción del texto + digitalización de originales + acceso a través de una base de datos), creo que se deben de adoptar dos puntos de vista diferentes y complementarios. Por una parte, es preciso sitúar esta edición documental en el contexto de la gestión y la política de archivos. Y, por otra parte, creo conveniente reflexionar sobre el sentido que una edición de este estilo tiene para los usuarios de archivos y los curiosos de la historia.

LA EDICIÓN DE FUENTES DE ARCHIVO EPISTOLARES

Es una vieja tradición cultural europea dar a la imprenta la correspondencia personal cruzada por hombres y mujeres que hayan tenido una trayectoria pública o una relevancia particular en el devenir de la sociedad; se trate de escritores, filósofos o políticos, por no citar sino los casos más habituales. Desde la Ilustracion dieciochesca este interés crece de manera muy relevante, y durante décadas una pléyade de eruditos han dedicado parte de su vida a editar la voluminosa correspondencia de personajes como Voltaire, Rousseau, Federico de Prusia y tantos otros. Correspondencia que, por otra parte, suele acompañar a la edición de Memorias y Souvenirs en el idioma universal de la época, el francés.

Lo que no es habitual, es más, se ha considerado siempre de segundo orden o simplemente carente de interés, es la edición de la correspondencia de particulares con una proyección localista o de un interés estrictamente familiar, circunscrito a un reducido círculo de personas. Editar correspondencia es una tarea ingrata, lenta y costosa, y, como es natural, no es fácil hallar quien esté dispuesto a ello. Había, y hay, tareas más urgentes, sea en el entorno de la investigacion universitaria, sea en el entorno de la actividad de los Servicios de Archivo.

Aparentemente, el desarrollo tecnológico facilitaría alguna de estas tareas. Pero en ningún modo resuelve los problemas principales para coronar con éxito un proyecto de esta envergadura. Hacen falta, en primer lugar, la decisión y claridad de objetivos para acometer la empresa, en segundo lugar, la paciencia para preparar la edición (transcribir las cartas, uniformizar los formatos, identificar a los remitentes, por no citar mas que los trabajos más obvios), y en tercer lugar, los medios personales y humanos para dar forma a todo ello.

Pero todo esto, con ser mucho, no basta. Es preciso algo todavía más importante: entusiasmo, tesón y amplitud de miras.

Es difícil encontrar todo esto, y si añadimos que es en un Archivo privado donde se lleva a cabo el proyecto, el asombro al ver concluido el empeño es aún mayor.

Es hora de decir claro y alto, en fin, que el Archivo de la Casa de Zavala y quienes han cooperado durante años a este proyecto han culminado un trabajo extraordinario en el panorama de los archivos europeos. Ni hay otro comparable ni veo fácil que surjan –y se concluyan– iniciativas de esta envergadura.

Habrá, eso sí, ediciones digitales de documentos. De hecho la red está repleta de copias digitales, más o menos legibles y accesibles. Y habrá también ediciones de determinadas fuentes epistolares, a partir de selecciones de textos. Nunca la edición y transcripcion de 8.750 cartas de tantas personas de todos los estamentos sociales, (aunque predominen, como es natural, las de quienes ocupan la cúspide social). Cartas que, como es sabido, se editan según el único criterio de su ubicación en el Archivo de la Casa de Zavala, es decir, sin ningún tipo de selección previa o discriminación. Ni son «las cartas interesantes», ni «las importantes», etc. Son TODAS.

Una edición como ésta, que podriamos bautizar de *democrática*, responde además a una percepción de los archivos y la cultura muy particulares, y nada habituales. A mí me enorgullece formar parte de este grupo de trabajo –siquiera sea de una manera muy modesta, como de hecho así es– porque comparto esta visión y creo en sus frutos a corto y medio plazo. Este tipo de aportaciones son idóneas para despertar la curiosidad, y, a través de ello, las conciencias, ayudan a embellecer la vida de los ciudadanos y, sin duda, cooperan a mejorar la sociedad en su conjunto.

EL INTERÉS POR LOS DOCUMENTOS PERSONALES

Me parece preciso reflexionar, siquiera brevemente, sobre los motivos que, a mi modo de ver, están en el origen del interés por esta edición. Es decir, tratar de responder a la pregunta ¿Para qué editar una colección tan grande de cartas, y, concretamente, esta colección tan específica?. Es decir, cuáles son los motivos (si es que existen o es posible aislarlos) para invertir tanto tiempo y medios en una empresa tan compleja, y porqué ésta, como así parece por el amplio consenso de interesados en ello, parece tener tantos valedores, tantos lectores deseosos de contar con estos documentos, además transcritos y digitalizados.

Quien ha escrito cada una de las 8.750 cartas objeto de esta edición¹ lo ha hecho para un restringido círculo de familiares y amigos. En muchos casos, su destinatario es único, pues el interés de su contenido es muy efímero y frecuentemente se desvanece con su lectura.

Del mismo modo, quien recibe la misiva con sus noticias e informaciones no tiene, realmente, particular interés en conservarla y, en una cantidad grande de ocasiones la destruye.

O, ¿por qué no conservarla?. Quizás pudiera ser de alguna utilidad en el futuro. Es el único testimonio de la otra persona y de sus vivencias y opiniones; y, en una sociedad que viaja poco, es, además de un recuerdo vivo, una manera de mantener la presencia de familiares y amigos. La carta amplía horizontes y estrecha relaciones.

Pero estas redes son mudables, evolucionan, cambian, se tejen y destejen, como las propias relaciones humanas. Y las cartas, fruto de estos vaivenes, se acaban destruyendo. Es realmente muy sorprendente que se conserven.

El momento definitivamente fatídico que sella el final de su larga historia de siete siglos es la aparición desde fines del siglo XIX de los medios de comunicación más modernos, que son inmediatos y que suponen una revolución en las comunicaciones interpersonales. El tiempo histórico se acelera y barre con este parsimonioso reflejo de sociedades que viven a otro ritmo. La correspondencia comienza su inexorable declive como testimonio o soporte de las expresiones humanas, sean íntimas o meramente formales, hasta llegar a su práctica desaparición en este inicio del siglo XXI.

Pero esto, con ser importante, no es lo verdaderamente fundamental a la hora de editar estas cartas. Debemos de buscar respuesta a la pregunta que surge casi espontaneamente: ¿con qué derecho nos introducimos en la intimidad de los demás sin su consentimiento? ¿qué clase de falta de respeto o de intromisión intolerable en la vida ajena nos creemos autorizados a ejercer?

Y, sobre todo, ¿por qué?, ¿para que?... ¿para quien?

Porque es obvio que una edición de esta envergadura, ya de por sí fuera de lo normal, es inconcebible si no viene respaldada por un consenso tácito de diferentes personas, desde diferentes sensibilidades y perspectivas culturales, sociales y, naturalmente (y ésta es una palabra clave) históricas.

De algún modo carece de sentido sacar de su anonimato a tantas personas cuyo objetivo,

No se olvide que el Archivo conserva cerca de 12.500 cartas, que formarán un segundo volumen de similares caracteristicas a este. Además de varios miles de cartas de los siglos XVII y XVIII repartidos en diversos legajos cuyo inventario minucioso todavía no se ha realizado.

desde luego, no era el de dar a conocer opiniones, menos aun sentimientos o percepciones privadas, a terceros ... a extraños, en suma.

Y, desde nuestra óptica de curiosos lectores del siglo XXI, qué demonios vemos en estas pequeñas misivas que tanto nos atrae.

Hasta la década de los 60 del siglo XX (como un reflejo más de la grave crisis de la conciencia europea fruto del desastre de la II Guerra Mundial), la sociedad europea, tal y como podemos incluso *recordar* (término clave en esta reflexión) muchos de nosotros, por haber vivido esta época de manera intensa, otorga a la historia y al oficio de historiador un valor muy concreto, fruto, además, de una conquista que arranca con la Ilustracion y se consolida en toda Europa el siglo XIX, inspirada por la escuela historiográfica alemana.

Según este amplio consenso cultural, la historia es un relato objetivo de acontecimientos pasados que debe de reunir, para ser tal, varias características:

- a) Objetividad, como sinónimo de veracidad: debe ser un texto desapasionado, frio y en búsqueda de la verdad, y guiado por el deseo de acercarse lo máximo posible al sentido de la verdad de los hechos que se estudian.
- b) Metodologia: la verdad de los hechos pasados está soportada por los documentos (básicamente de archivo) que relatan los acontecimientos cuya gestación y desarrollo queremos desvelar, descubrir o interpretar. Luego está fuera de discusión, que cualquier relato que no tome como base los documentos de archivo no sirve, o no es un trabajo histórico digno de retener nuestra atención
- c) Profesionalidad: la reconstruccion del pasado requiere de una formación que se adquiere en las largas horas de estudio en contacto directo con las fuentes, expedientes y documentos de archivo. En algún caso, por

- razón del tema de estudio, con el complemento de las fuentes literarias o iconográficas.
- d) Calidad textual/literaria: la investigacion exige rigor, y un requisito inexcusable de éste es un estilo de redacción y escritura en la que se resalten los hechos desnudos, su lógica concatenación, sus causas y sus repercusiones. Es conveniente cuidar el estilo, pero huyendo de la banalización tanto como de la innecesaria exaltación. Sería disminuir la grandeza de las gestas de nuestros antepasados y vulgarizarlas de manera inaceptable.

Porque, precisamente, de esa Historia con mayúsculas estamos hablando, y solo ella merece este epíteto: la historia de las gestas nacionales. Es decir, esta historia, que debe de ser objetiva, rigurosa, seria, coherente, como vamos viendo, no puede ser más que el relato de los hechos relevantes del pasado de los pueblos y las naciones. Y, naturalmente, el siglo XIX y la primera parte del XX será el de las grandes historias nacionales, políticas, de las Instituciones.

Todo lo demás queda adscrito al espacio de la literatura, del relato más o menos ameno y basado en documentos más o menos fiables. Tan es así, que jamás un gran historiador considerará digno dedicar su tiempo a escribir una biografía, género que se estima menor y marginal de la verdadera historia. Así lo reconocía el gran historiador Jacques Le Goff cuando, ya mayor, abordó su primera biografía que fue, por otra parte, un gran éxito.

El mundo académico y sus eminentes sabios, algunos verdaderos gigantes de la erudición cuya capacidad somos incapaces de entender, de lo scuales tanta y tan vasta era su cultura (Pastor, Boilisle, Toynbee, Menéndez-Pidal), que dan el tono a esa inmensa corriente cultural y forma generaciones de historiadores.

Pero como adelantaba, todo este gran sistema de valores, este *régimen de historicidad*, tan

costoso de crear, fruto del gran empuje dado por la Ilustración, vacila ya para la década de los 20 y se irá deshaciendo para el último tercio del siglo XX.

Situémonos ahora en 2008.

El panorama ha cambiado de manera muy notable. Y, probablemente obtendríamos un consenso en torno a sus nuevas características principales, siendo como son tan perceptibles y visibles:

- 1. El relato histórico riguroso, resultado escrito de una investigación, está desapareciendo a pasos agigantados, dejando un espacio que ha sido suplantado por algo más que una inflación de literatura de todas las calidades en torno a sujetos o supuestos sujetos históricos. Sea el ya clásico «yo Claudio» o el más reciente «Código da Vinci»; se trate de sagas vikingas, de los maltratados Templarios o de oscuros linajes medievales. Lo que viene a denominarse «novela histórica» ha adquirido una presencia enorme en pocos años, con un gran éxito de lectores. ¿De dónde tanta creatividad?. ;Por qué este mercado?. En síntesis, del estudio histórico de unas características determinadas, reflejo de una «profesionalidad», hemos pasado al «género literario». Que quizás siempre existió (de hecho, desde la gran odisea de la nación francesa relatada por Michelet o las grandes obras de Carlisle, la historia como relato de valor literario siempre tuvo su espacio), pero no de este modo.
- 2. Ha cambiado la percepción de la propia historia como concepto. Ya no es reflejo y crisol, con pretensiones educativas o ejemplares, de la gesta de la nación o de sus hombres relevantes. Todos somos partícipes y protagonistas de la historia, que ha pasado a ser el terreno de toda clase de estudios sobre asuntos más o menos privados: de la historia de las mentalidades (gran cajón de sastre donde casi todo tiene cabida) a la his-

- toria de la climatología o al estudio de la historia del orgasmo en occidente... Todo es historiable y todos tenemos algo que decir de ésta nuestra historia. Basta recorrer los estantes de cualquier librería para observar que la mayor parte de los libros de historia narran hechos recientes o muy recientes. Hay un *presentismo* que ignora el pasado clásico, que, obviamente, ya no nos sirve. Ya es historia lo que ocurrió hace diez años, porque nuestra percepción del concepto ha cambiado radicalmente.
- 3. Los documentos ya no son las fuentes principales. Todo sirve para reconstruir este pasado, que es cada vez es más cercano, y que, por este hecho, utiliza con frecuencia la cada vez mayor «memoria» más reciente. El cambio cultural es tan rápido y tan grande, que llega incluso a tomar la forma de iniciativa legislativa gubernamental, aunque sea bajo la desafortunada denominación de Ley de la memoria histórica. Es un reflejo dramático y elocuente de la situación, en la que lo que prima sobre todo y ante todo es el recurso a la Memoria. Porque, ¿qué hay más democrático, mejor repartido, más cercano, que la memoria, de la que todos formamos parte, porque todos somos portadores de una retazo de la misma?. Pero no olvidemos que nada hay más lejano, guste o no, del cultivo de la historia como ciencia, que el culto a la memoria como recuperación de un pasado que no es tal, sino recuerdo subjetivo, digno de mejor uso y mayor respeto que el que le ofrecen algunos que se denominan historiadores.
- 4. Y, en fin, el propio discurso histórico está en grave crisis. Es complejo, es árido, y la seriedad no va acorde con los tiempos. Ello, además, cuando la propia Universidad ha perdido el espacio que antes ocupaba por derecho propio en este ámbito. Aparte la historiografia de corte clásico que evoluciona y produce magníficos textos –reservados

cada vez más a un público restringido y selecto, aunque solo sea por la propia dificultad intrínseca de las temáticas abordadas, muy especializadas y precisas de un bagaje previo—, lo que prima es el discurso amable, superficial y, casi siempre, entreverado con algún tipo de relato biográfico. La biografia lo invade todo y a todos, y desde el gran estadista o genio universal al último mamarracho, parece que todo ciudadano tiene derecho a este privilegio otrora reservado a quienes habían aportado algo relevante a la sociedad.

Finalmente, todas estas reflexiones nos llevan a un punto central: el discurso histórico ya no es privilegio de unos pocos expertos, conocedores de las fuentes y profesionales en su uso, más o menos erudito, y, por ende, fríos y objetivos.

El discurso histórico, nuestro *nuevo régimen* de historicidad, ha mutado completamente. Busca ser cálido y próximo, y está impregnado de emotividad y empatía. Preferimos discursos basados en la propia memoria y en los que, de alguna manera, nos reconozcamos. La historia se escribe cada vez más en primera persona. Y ello es porque la percepción del pasado va muy unida a nuestra forma de escribir y plasmar la historia. Todos somos historia y formamos parte de ella, luego todos

servimos de testigos para comprenderla y, en su caso, escribirla. El cambio es de envergadura, obviamente. Y el discurso ya no busca la lejanía y frialdad que van siempre parejas a la objetividad, sino la cercanía, que nos aproxime a nuestras propias experiencias, a nuestros sentimientos y vivencias. Y por qué no, que nos emocione.

Y es desde esta perspectiva desde donde yo creo que podemos entender el significado profundo del esfuerzo que supone la edición de estas cartas, escritas casi por cualquiera y casi sobre cualquier cosa.

Cumple los requisitos que hoy buscamos: las cartas son testigos cálidos de la vida de las personas, reflejan sentimientos, experiencias y situaciones con muchas de las cuales nos podemos identificar. Son próximas. Y muchas de ellas tienen una impresionante fuerza, un poder de comunicación y una capacidad de ir directas a nuestro corazón. !Son fantásticas!

Por estos motivos son un material de máxima calidad para acercarnos al tipo de historia que hoy buscamos. Son, en fin, una materia prima magnífica, acorde con los tiempos y con un gran futuro, susceptibles de interesar a una gran cantidad de lectores de todos los horizontes culturales y sociales.

Éste es el verdadero sentido y el gran acierto de esta magna obra.





"CRIADA QUE ENTREGA UNA CARTA A LA SEÑORA". VERMEER.

ALGUNAS CARTAS DEL ARCHIVO DE LA CASA ZAVALA UN REFLEJO DE LA DIVERSIDAD COTIDIANA

BREVE SELECCIÓN ALEATORIA QUE MUESTRA:

- DIFERENTES ESTILOS EPISTOLARES Y REGISTROS DE LENGUAJE;
- VARIEDAD DE CALIGRAFÍAS Y DIVERSIDAD DE TEMAS QUE ABARCAN DESDE LOS POLÍTICOS A LOS DOMÉSTICOS, INCLUYENDO LOS PROTOCOLARIOS

DE PEDRO EGAÑA AL CONDE DE VILLAFUERTES

FECHA 1840



Carta enviada a Manuel José de Zavala en Tolosa por Pedro de Egaña, en la que trata del nombramiento de dicho Conde como corregidor político de Guipúzcoa, del tema de los Fueros, de la elección de diputados a Cortés, etc.

Pedro de Egaña nació en Vitoria (1803-1885). Político. Ministro de Gracia y justicia (1846) y de Gobernación (1853). Diputado a Cortes. Defensor de los Fueros.



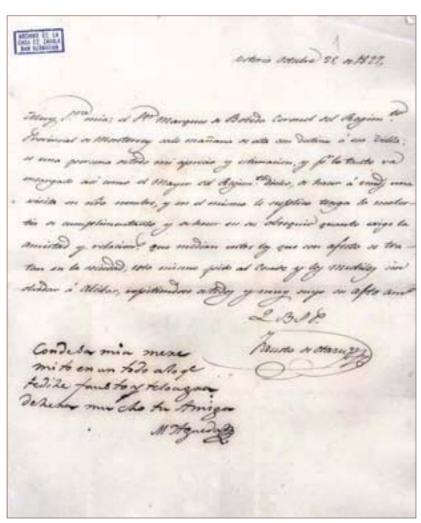
DE FAUSTO OTAZU A LA CONDESA DE VILLAFUERTES

FECHA: 25 DE OCTUBRE DE 1827



Una de las cartas enviadas a Escolástica Salazar por Fausto Otazu desde Vitoria, Viana y San Sebastián en el conjunto de las cuales le comunicaban asuntos como éstos:

- que va a recibir la visita del Marqués de Bobeda, coronel del regimiento, y pidiendo que les atiendan.
- la muerte de su hermano, Juan.
- que le adjunta una carta y que va a Vitoria a pasar unos días.
- el pésame por la muerte de su hija, Dolores (muy poéticamente).
- otros asuntos familiares.



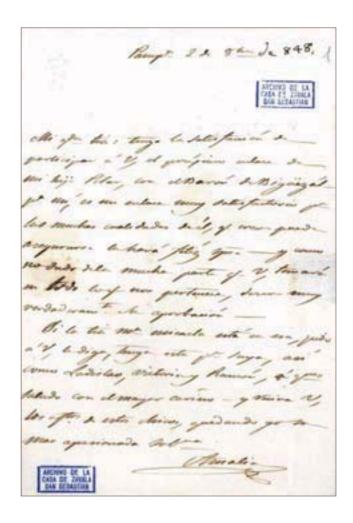
DE AMALIA AGUIRRE ACEDO A LA CONDESA DE VILLAFUERTES

FECHA: 2 DE SETIEMBRE DE 1848



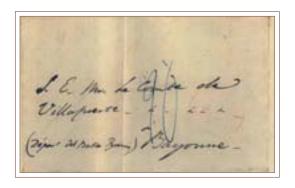
Una de las cartas enviadas a Escolástica Salazar por su sobrina, Amalia Aguirre Acedo desde Pamplona, en el conjunto de las cuales le comunicaba asuntos como éstos:

- el nacimiento de varios de sus nietos, hijos de Ma Pilar y Soledad.
- le pedía que comunicara a Ladislao que pronto contestara a su carta y al oficio de la diputación.
- la enhorabuena por la boda de su nieta Ángeles (1849).
- el enlace de su hija Pilar con el Barón de Bigüezal (1848-09-02).
- otros asuntos familiares.



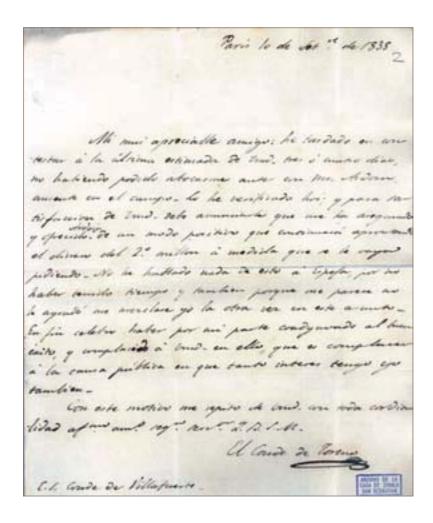
DEL CONDE DE TORENO AL CONDE DE VILLAFUERTES

FECHA: 10 DE SETIEMBRE DE 1838



Carta enviada a Manuel José de Zavala en Bayona, por el Conde de Toreno desde París, en la que le comunicaba:

 que había escrito a Ardoin, y que dada la importacia del negocio, éste le había dicho que le pagaría los 25 mil francos y probablemente hasta la totalidad (1 millón de reales), y que no le había pagado antes porque "Espeja" no le había presentado la 2ª letra.



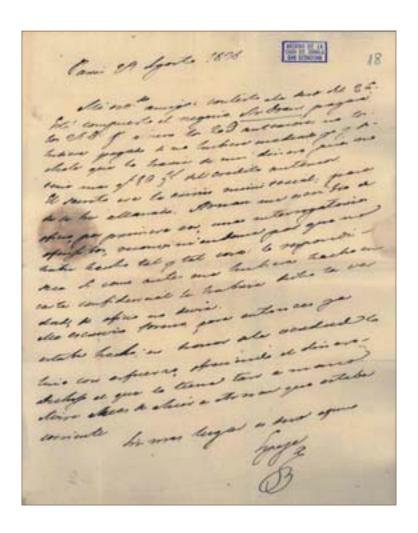
DEL MARQUÉS DE ESPEJA AL CONDE DE VILLAFUERTES

FECHA: 29 DE AGOSTO DE 1838



Cartas enviada a Manuel José de Zavala en Bayona y Pau, por "Espeja", desde París, con el que trataba sobre Muñagorri, los fueros, la 1ª guerra carlista, etc.

Marqués de Espeja,
 Don Luis del Águila y Alvarado,
 nacido en Ciudad Rodrigo (1783-0623).
 Mariscal de campo.
 Enviado extraordinario y ministro
 plenipotenciario en París.



DE JOSÉ ANTONIO DE MUÑAGORRI AL CONDE DE VILLAFUERTES

FECHA: 23 DE ENERO DE 1832



Carta enviada a Manuel José de Zavala en Tolosa, por José Antonio de Muñagorri desde Berástegui, en la que trata de la calidad del hierro de los montes de Berástegui.

- Jose Antonio de Muñagorri Otaegui. Nacido en Berástegui (1794-1841). Impulsor del programa "Paz y Fueros". Asesinado en la ferrería de Zumarrista en Erasun (Navarra) el 14-X-1841.

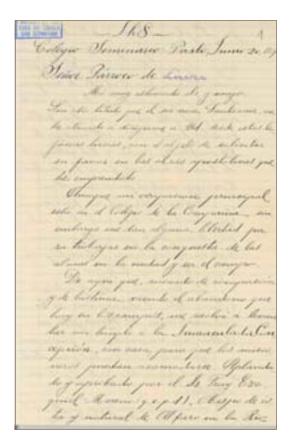


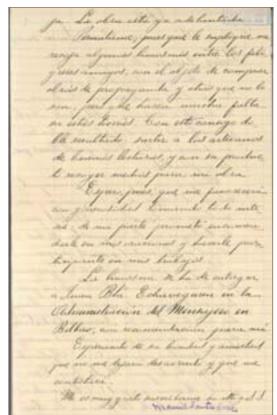
DE MANUEL SANTA CRUZ A LUIS ZAVALA SALAZAR COLEGIO SEMINARIO, PASTO (COLOMBIA)

FECHA: 20-06-1907; 08-07-1907/19

Carta enviada a Luis Zavala Salazar por Manuel Santa Cruz ("El cura de Santa Cruz"), pidiéndole limosnas para levantar el templo de la Inmaculada Concepción.

Incluye otra carta dirigida al párroco de Leiza pidiendo limosnas para la misma obra.





Cologue Chimionario Parti Julio 18 de 185

Cologue Chimionario Parti Julio 18 de 185

Chimir Partice de dois a

May relacab de y mayo

La de Malyna of se marte

la se forme an las desse y with his gree de ma

procedor

Changes ou any warm promy at se

la se of Cologue de la Conjuncia, a mate

you are due of your la lesse of se made

you of energy, de you you a mark to compar

an his any sele and a las charte on he made

you of energy de group of a lander any sele

an his any sele manual of claude any sele

and he surprise on a made a lander on he

place he from resultable Consequence

and any

derif of Cologue on he days. It does noting a

Showing or be the set of the set

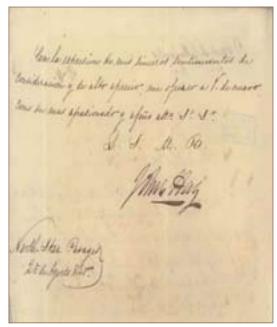
DE LORD JOHN HAY AL CONDE DE VILLAFUERTES

FECHA: 25/26 DE AGOSTO DE 1840

Carta enviada a Manuel José de Zavala en Tolosa, por Lord John Hay, comodoro, para despedirse desde Pasajes al marcharse hacia Inglaterra con las fuerzas de su mando, después de haber "cooperado durante los 6 años de la feliz terminada guerra civil".

Se conserva el borrador de la contestación del conde citando el convenio de Vergara y a Muñagorri.





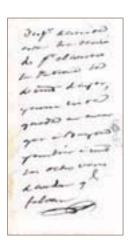
DE EUSTASIO AMILIBIA AL CONDE DE VILLAFUERTES

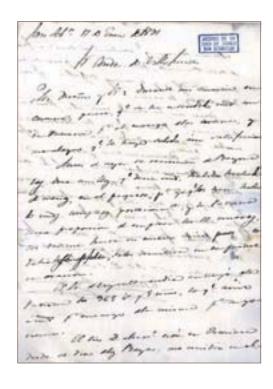
FECHA: 17 DE ENERO DE 1831

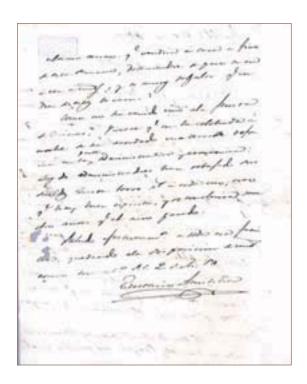


Carta enviada a José Manuel de Zavala en Tolosa por Eustasio Amilibia desde San Sebastián dándole razón de algunos envíos y comunicándole las resoluciones tomadas en la junta de minas.

 Eustasio Amilibia: Nacido en Tolosa (1801-1864), diputado general y alcalde de San Sebastián. Corregidor y jefe político (1841,1842 y 1853), miembro de la sociedad arqueológica. Liberal.

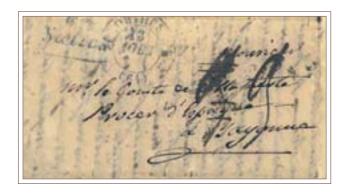




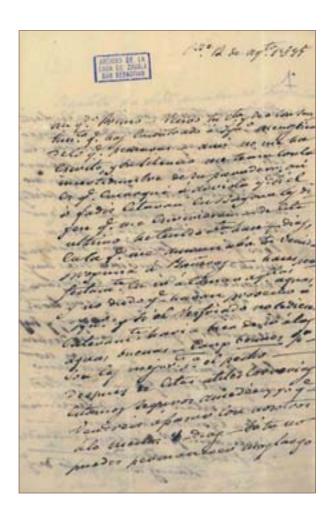


DE MARIA PILAR DE ACEDO AL CONDE DE VILLAFUERTES

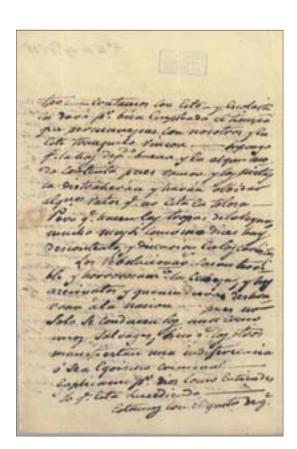
FECHA: 12 DE AGOSTO DE 1835

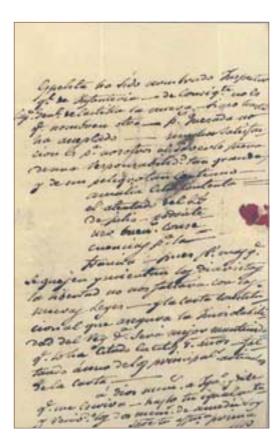


Una de las cartas enviadas a Manuel José de Zavala en Bayona por su prima Maria Pilar de Acedo, en el conjunto de las cuales le comunicaba asuntos como éstos:



- sobre la salud de su hijo Ignacio Zavala.
- sobre el descontento y disensión entre los carlistas.
- sobre el salvaje comportamiento de los revolucionarios.
- sobre el nombramiento de Ezpeleta como Inspector General de Infantería.
- sobre las buenas consecuencias que podría tener para Francia el atentado del 28 de julio.
- sobre la situación política en general.



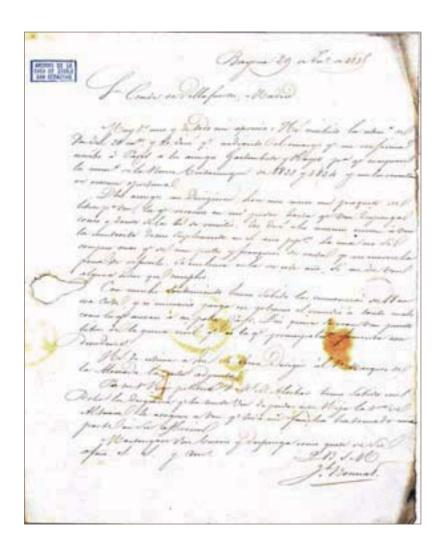


BONNAT AL CONDE DE VILLAFUERTES

FECHA: 29 DE ENERO 1835



Carta enviada a Manuel José de Zavala en Madrid, por el librero Bonnat desde Bayona, sobre el envío de algunos libros y sobre la guerra carlista. Le da el pésame por la muerte de su hija Casilda Zavala, mujer de Ascensio Ignacio Altuna (1834).



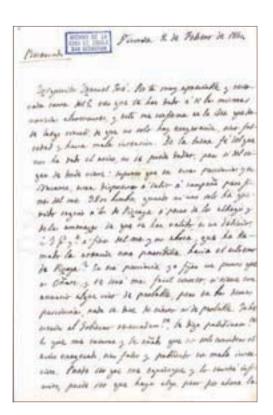
DE IÑIGO ORTÉS DE VELASCO AL CONDE DE VILLAFUERTES

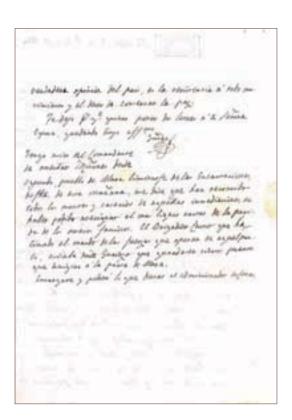
FECHA: 8 DE FEBRERO DE 1840



Carta enviada a Manuel José de Zavala por Iñigo Ortés de Velasco desde Vitoria:

- Sobre las alarmantes noticias, falsas y malintencionadas en su opinión, de que en las tres provincias vascas y Navarra, "están dispuestos a salir 3.800 hombres a campaña", para fines de mes.
- Sobre la situación política en general.



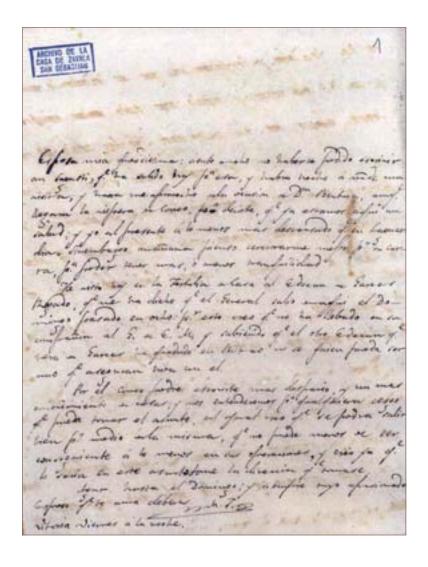


DE JOSÉ MANUEL SALAZAR (CONDE DE VILLAFUERTES) A ESCOLÁSTICA DE SALAZAR (CONDESA DE VILLAFUERTES)

FECHA: (1814) SIN FECHA

Cartas enviadas a Escolástica de Salazar, Condesa de Villafuertes, por su marido José Manuel Zavala, en que trataba:

- Sobre el disgusto que le había supuesto el enamoramiento de su hija Dolores de un militar, por lo que su padre se había ido con sus hijos, Ignacio y Dolores, a pasar unos días a Vitoria y Laguardia para evitar que éstos siguieran viéndose.



DE JOSÉ MANUEL SALAZAR (CONDE DE VILLAFUERTES) A ESCOLÁSTICA DE SALAZAR (CONDESA DE VILLAFUERTES)

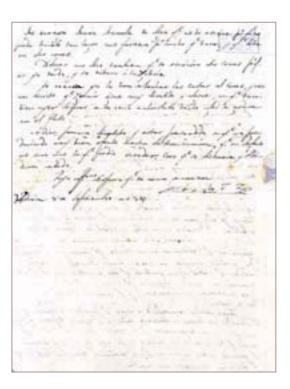
FECHA: 8 DE SETIEMBRE DE 1814



Carta enviada a Escolástica de Salazar, en Tolosa, por su marido José Manuel de Zavaladede Vitoria, tratando:

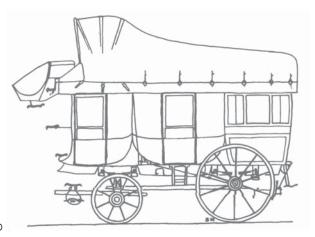
- Sobre como su hija Dolores parecía resuelta a hacer la voluntad de sus padres y darles gusto.
- Sobre lo difícil que había resultado para Dolores quedarse en Vitoria con su tía Manuela Salazar.
- Sobre otros temas familiares.





NOTAS SOBRE PREFILATELIA EN LAS CARTAS (s. XIX) DEL ARCHIVO DE LA CASA DE ZAVALA

José Antonio Goiría Filatélico



Una diligencia de hacia 1850



SHEFFIELD A BAYONA. 1837.

VARIAS MARCAS CIRCULARES: MANCHESTER ROJA, LONDRES NEGRA Y EN DESTINO NEGRA.

VARIOS PORTES: «PAID AT», «G PAID», «P-F». RARA.



EL PATIO DE CORREOS EN MADRID; EN LAS PILASTRAS, LAS LISTAS DE LAS CARTAS RECIBIDAS. (ESCENAS MATRITENSES, 1839)

NOTAS SOBRE PREFILATELIA EN LAS CARTAS (s. XIX) DEL ARCHIVO DE LA CASA DE ZAVALA

José Antonio Goiría Filatélico

Introducción

Con motivo de la presente publicación de las cartas del Archivo Zavala se nos brinda la oportunidad de ocuparnos de un elemento

> presente en la correspondencia postal que aporta datos complementa-

rios en la aproximación histórica al estudio de dichas cartas. Se trata de las anotaciones, de las marcas que las cartas llevan y que son datos que la organización del correo responsable del porte de las cartas fue añadiendo para que llegaran del modo más rápido y seguro a su destinatario.

Nos referimos al Correo Postal como sistema establecido para su circulación y para el pago por el servicio de porte de la correspondencia.

LA PREFILATELIA EN EL CONTEXTO DE LA CORRESPONDENCIA

Los textos de las cartas son yacimientos de innumerables reflejos de la vida de una época; son documentos de comunicación entre personas en los que, obviamente en el conjunto de tan amplia muestra de correspondencia como ésta, se tratan temas de todo tipo: desde los políticos a los de carácter doméstico pasando por los económicos y técnicos. Pero estos datos ganan en significación en la medida en que los documentos van referenciados con el mayor número de precisiones objetivas, como son, por supuesto, el remitente y el destinatario; el tratamiento protocolario que se da al destinatario, y la ausencia de una dirección precisa que era sin duda innecesaria por el conocimiento público de su personalidad. Pero además hay otros datos como son: la localidad de expedición y de destino, y, a veces, incluso, las poblaciones de tránsito; la fecha de salida y, en algunos casos, la de llegada; la modalidad de franqueo; el importe, etc.

Estos datos son los que aparecen consignados en los sobres o envoltorios, o en el papel de la misma carta que se suele encontrar adecuadamente doblada. Y son estos datos los que precisamente estudia la prefilatelia que es una especialidad dentro de la filatelia.

Además estos datos del correo postal pueden reflejar situaciones de geopolítica, dado que en ocasiones el correo tiene que dar llamativos rodeos territoriales, debido sin duda a dificultades de tránsito provocadas seguramente por circunstancias de guerras. Ello nos da noticias de las distribuciones territoriales y de la estructura y organización del servicio postal, y nos permite deducir el carácter azaroso que sin duda tenía el viaje de la comunicación epistolar en el tiempo al que nos referimos.



1988. DÍA DEL SELLO. FRANCISCO DE TASSIS.

MAESTRO MAYOR DE HOSTE POSTAS Y CORREOS

DE LA REAL CASA DE FELIPE EL HERMOSO

Y LA REINA DOÑA JUANA, 1506.



1991. DÍA DEL SELLO.

JUAN DE TASSIS Y PERALTA (1580-1622).

Il CONDE DE VILLAMEDIANA.

CORREO MAYOR DE FELIPE III Y FELIPE IV.



2006. V CENTENARIO DE LA LLEGADA DE LA FAMILIA TASSIS A ESPAÑA.

Pretensión de estas notas

El interés por el tema y la cercanía personal al Archivo de la Casa de Zavala nos ha brindado la oportunidad de revisar desde el punto de vista prefilatélico las ocho mil cartas que ahora se publican. La atención que, hay que decirlo, gustosamente le hemos dedicado a estas cartas nos permite hacer estas anotaciones que tienen una pretensión limitada: llamar la atención y poner de relieve el valor de unos datos

aparentemente modestos y marginales pero que sistemáticamente estudiados en tan amplio corpus documental pueden complementar enriqueciéndolo, el valiosísimo cuadro histórico que el contenido de las cartas ofrece sobre aspectos tanto de política como de vida cotidiana, tal y como el título del libro formula.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Nuestra dedicación no profesional al tema nos obliga a poner ante el lector más interesado una obra básica de ineludible referencia a la cual le remitimos. Se trata de la obra PREFILATELIA ESPAÑOLA, de MANUEL TIZÓN y editada por EDIFIL S.A.

Verdadero «vademécum» de obligada consulta para quien quiera no sólo iniciarse en el tema sino también especializarse hasta el más alto grado, y fuente de informaciones aquí presentadas.

NOTA HISTÓRICA SOBRE EL CORREO POSTAL

En la antigüedad existían ya servicios de transporte de correspondencia oficial. Los más conocidos fueron los establecidos por egipcios, persas, y chinos.

Pero daremos un gran salto para ir a situarnos más cerca del objeto de nuestro trabajo. Para finales del siglo XVII todos los países contaban con correos oficiales y particulares organizados por comerciantes para el transporte de correspondencia, mediante un sistema de postas. Esta denominación abarca tanto el lugar de recogida del documento como a los servicios intermedios y al vehículo que lo transportaba. Tan es así que este término ha quedado en diversas lenguas europeas como referencia al correo: Post (Reino Unido), Poste (Francia), Postamt (Alemania).

En Europa adquiere particular relevancia una familia que monopolizó prácticamente el correo durante 500 años y que merece ser reseñada por lo que ha perdurado de algún modo en las denominaciones de servicios de transporte de viajeros en muchos países.

Es poco conocido el origen del término TAXI como sinónimo de vehículos de alquiler, así como el de los colores que son, o fueron, identificativos de dichos coches: negro y amarillo.

La palabra *taxi* proviene del nombre de la familia italiana *Della Torre y Taso*, germanizado en THURM AND TAXI y en España, TASSIS.

Refiriéndonos a nuestro país, los TASSIS monopolizaron el servicio postal español durante la época moderna. Desde Francisco de TAXIS, que llegó con el séquito de Felipe el Hermoso, pasando por Juan de TASSIS, Conde de Villamediana y Caballero de la Orden de Santiago, hasta el último de ellos, como cargo de Correo Mayor, Juan de TASSIS Y PERALTA.

Ahora bien, no se puede hablar de un sistema de correos ordenado y legislado hasta el momento en el que los Estados lo toman bajo su control. Y los momentos en los que cada país establece el sistema regulado de correo son distintos.

Fue Francia, durante la época del Cardenal Richelieu, en 1625, el primer Estado que tomó bajo su cargo directamente la organización y explotación de los servicios de Correos.

En España, puede decirse que el servicio de Correos se incorpora a la Corona el año 1706, pero no es completamente operativo hasta el 1 de enero de 1717.

Precisamente una persona vinculada a Navarra, oriundo de Elizondo, Juan Tomás de Goyeneche es el encargado por el Rey en 1716 para impulsar definitivamente el correo. Lo que no se pudo consolidar en 11 años, él lo logró en 4 meses.

A partir del momento inicial, la evolución y modernización de estos servicios hasta nuestros días corren prácticamente paralelos en todos los países. Existen dos períodos claramente diferenciados que, en cortos intervalos de tiempo, vienen también a coincidir en todos los países. Refiriéndonos a España: hay una pequeña diferencia.

El primer período corresponde al tiempo transcurrido entre el establecimiento del Co-



TREINTA LEGUAS EN POSTA. (MUSEO DE LAS FAMILIAS, 1843)



EMPRESA DE LAS DILIGENCIAS- CORREO, 1822.

rreo, 1 de Enero de 1717, y la emisión del primer sello, el 1 de Enero de 1850, conocido como el *6 cuartos de Isabel II*.



El segundo período va desde este momento hasta nuestros días. La razón principal de este cambio fue la necesidad de encontrar una solución a los serios problemas que representaba el envío de correspondencia, ya que era el receptor del correo quien debía pagar el servicio, y este pago en muchas ocasiones era eludido por los destinatarios.

El estudio de ambas etapas se denomina FI-LATELIA. Ahora bien, al estudio del primer período, se le conoce, con una mayor precisión, como PREFILATELIA. Y su definición es: «Parte de la Filatelia que estudia las marcas postales anteriores a la aparición del sello postal».

PREFILATELIA

EN ESTA COLECCIÓN DE CARTAS

Conscientes de que precisamente la mayor parte de las cartas del presente libro fueron escritas en el período prefilatélico y el relativo desconocimiento de este tema, se ha considerado de interés dedicar un trabajo especial a esta etapa del Correo Postal, con especial incidencia en la correspondencia que ahora se hace pública.

Como ejemplo ilustrativo y práctico se ha tomado una pequeña muestra o exposición de varias cartas consideradas como las más interesantes o representativas tras un análisis pormenorizado de unas 8.000 cartas.

Uno de los aspectos más notables de la colección de cartas y sobres a las que se refiere el presente libro estriba en que permite analizar la prefilatelia desde varios puntos de vista.

Son dos los puntos fundamentales sobre los que se basa el conocimiento de la prefilatelia: **la organización territorial del Correo** y las **marcas estampadas en las cartas** para su control.

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

Inicialmente el Reino de España estaba dividido en, aproximadamente 158 «Caixas principales» y «Caixas agregadas» o «Cabezas de Partido», que correspondian a Ciudades y Villas y que dependían de los 6 Correos o "Carreras de Postas".

Posteriormente, a partir de 1756, vinieron a crearse hasta 36 Demarcaciones Postales o Administraciones Principales con la denominación de «SELLOS" (v.g. DE CASTILLA LA NUE-VA, DE ALCARRIA, DE SORIA, etc.).

Asimismo se crearon las Administraciones Subalternas dependientes de aquéllas en número aproximado de 464.

Con referencia a las cartas del presente libro diremos que, en función de su origen y destino, la mayoría corresponden a las Demarcaciones Postales de «SELLO DE VITORIA» y «SELLO DE VIZCAYA», ya que Azcoitia, Azpeitia, Mondragón, Vergara, Vitoria pertenecían a la primera de ellas y Durango, Irún, Orduña, San Sebastián, Tolosa y Villafranca entre otras, dependían de la segunda.

En estas cartas hay una gran variedad de marcas, como: «SELLO DE ANDALUCIA BAIXA», "SELLO DE CADIZ», «SELLO DE MONTAÑAS DE SANTANDER», etc.

Merecen una referencia obligada, por su curiosidad y número de marcas diferentes, las cartas remitidas desde Francia a España, desde España a Francia; remitidas desde Inglaterra, Alemania y Bélgica.

MARCAS

En la época prefilatélica, no exisiendo sellos, se imponían en las cartas (bien mediante un sello de tinta o escrito manualmente) diferentes MARCAS, con significados propios. Existen más marcas, pero las mencionadas son las más importantes. Este pequeño vocabulario que presentamos ejemplificado con las cartas que ahora se publican puede servir como una iniciación básica a la prefilatelia y permitirá al lector valorar las anotaciones del correo postal.

ORIGEN

Las marcas de origen indican la población donde se depositaba la carta. Pueden ser manuscritas o pueden haber sido estampadas con tampón o cuño. Su forma puede ser lineal, circular u ovalada, etc.



VILLARREAL A TOLOSA.

MARCA DE ORIGEN

OVALADA ROJA.

PORTEO 5 DE CUÑO.

I 833-42.

SANTANDER A BAYONA. 1838.

MARCA EN ORIGEN
AZUL, OVALADA

«FRANCO EN SANTANDER».

PORTEO 2 DE CUÑO.

PRECIOSA.





PAMPLONA A AZCOITIA. MARCA DE ORIGEN CIRCULAR ROJA. I 826-32. PORTEO 6 MANUSCRITO.

FRANQUEO PREVIO O DE PORTES PAGADOS

Las marcas de Franqueo previo o de Portes pagados señalan la correspondencia que ha sido previamente pagada o que ha tenido pago voluntario en origen, ya que, como se ha dicho, la correspondencia la pagaba el destinatario y no el remitente.

Existe una carta entre las ahora revisadas en la que la marca precisa: «*Porte pagado hasta la raya*» indicando que ha sido pagado el porte hasta la frontera en este envío postal al extranjero.

Hay varias cartas preciosas con esta peculiar marca.

MADRID A BAYONA,
POR ZARAGOZA,
POR OLERON
«ESPAGNE OLERON»,
«PORTE PAGADO HASTA LA RAYA».
PORTEO 2 DE CUÑO.
MUY BONITA.



Tránsito

La marca de tránsito se estampaba por razón del servicio de paso por localidades que atravesaba en la ruta a su destino.



DRESDE A TOLOSA, 1827,
POR FRANCIA «VALENCIENNE»,
PORTEO INTERESANTE,
MANUSCRITOS, DE CUÑO.
RARA.

BARCELONA A TOLOSA
POR ZARAGOZA Y SAN SEBASTIÁN.
1831.
MARCA EN ORIGEN LINEAL ROJA.
TRÁNSITO SAN SEBASTIÁN
MARCA OVALADA ROJA.
PORTEO II DE CUÑO ROJO.



DESTINO

La marca de destino se estampaba en las oficinas de llegada. Fue creada para evitar abusos de retraso en la entrega de la correspondencia despues de llegada a la población de término. Era una marca que normalmente era estampada en el reverso.



Labastida a Tolosa. 1848. Marca en origen Haro (Rioja), marca en destino. Ambos circulares rojos.

Clasificados 9 ejemplares.

PORTEO

La marca de porteo indica el valor a pagar en función del peso y la distancia. Entre las cartas que ahora se publican existen diversas marcas en cuanto a importe, cantidad, y color. Algunas de las marcas son manuscritas y otras son de cuño.



BAYONA A TOLOSA.

MARCA EN ORIGEN
CIRCULAR NEGRO.
VARIOS PORTEOS:
«P.P.» -ABREVIATURA
DE PORTES PAGADOS
HASTA LA RAYA,
«4R».

AZUL, BONITO.



BAYONA A TOLOSA.
I 849.
MARCA EN ORIGEN
CIRCULAR NEGRO.
MARCA EN DESTINO
CIRCULAR ROJA.
PORTE 2RS ROJO.
ESCASO.

VITORIA A TOLOSA.

I 844-45.

MARCA DE ORIGEN
CIRCULAR, AMARILLA.
PORTE 24, ROJO DE CUÑO.

MUY ESCASA.





París a Tolosa por Irún. I 828. Porte en Francia «P.P.», 4RS NEGRO.

París a Tolosa. I 829. FECHA SALIDA CIRCULAR AZUL, «P. PAYÉ PARIS».





LIEJA A BAYONA.

I 837.

MARCA EN ORIGEN
CIRCULAR ROJA
Y MARCA EN DESTINO
NEGRA CRCULAR.
PORTE B4R AZUL.

FECHADORAS

Las marcas fechadoras indican fechas de llegada o salida de la correspondencia.



SAN SEBASTIÁN A MADRID, PASANDO POR SAN JUAN DE LUZ, I 835. MARCA EN TRÁNSITO SAN JUAN DE LUZ CIRCULAR NEGRA
Y FECHADOR EN MADRID CIRCULAR ROJO. PORTEO 5R ROJO.INTERESANTÍSIMO.



VITORIA A MADRID.
I 834.
MARCA EN ORIGEN
LINEAL Y ROJA.
PORTE
Y FECHADOR DE CUÑO, ROJOS.
PRECIOSO.



SAN SEBASTIÁN A MADRID POR OLERON (FRANCIA) Y JACA.

MARCA EN ORIGEN

OVALADA ROJA.

FECHADOR Y PORTEO 8 ROJOS.

Colores

Los principales colores utilizados en las marcas son negro, rojo, azul, verde y amarillo.

c. 8 R. 5





EVOLUCIÓN DE LAS MARCAS

Lógicamente, con el paso de los años, el sistema se fue perfeccionando con objeto de cubrir las deficiencias o fallos que el mismo podía contener.

Se inicia con una simple marca de origen para terminar con una marca circular en la que aparecen fecha de expedición, lugar de emisión y número de demarcación.



VITORIA A TOLOSA. 1813.

MARCA DE ORIGEN LINEAL NEGRA.

PORTE 5 NEGRO.

PRECIOSA, RARA Y MUY ESCASA.





Cabe resaltar que hay algunos ejemplares que corroboran la pervivencia de la filatelia y prefilatelia a un mismo tiempo.



Medina a Tolosa. 1851.

Marca de origen y destino circulares rojas.

Sello 6 cuartos negro, 1851 y matasellos araña.

Muy buen ejemplar.



VILLAFRANCA A TOLOSA. 1854.

MARCA DE DESTINO CIRCULAR ROJA.

SELLO 6 CUARTOS 1854 ROJO.

MATASELLOS PARRILA NEGRO.

CARTAS Y SOBRES

Normalmente cuando se trataba de correspondencia entre particulares, la propia carta servía de sobre. El 85% de las existentes responden a esta situación.

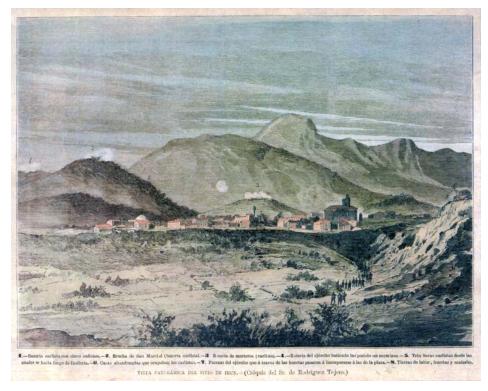
Ahora bien, cuando se refería a correspondencia oficial, las cartas se remitían en sobres aparte por lo que la carta puede no existir, o haber sido separada.

De todas maneras, aunque el sobre no tenga fecha, es fácil saber a qué época corresponde teniendo en cuenta el momento evolutivo en el que se encuentra la marca, ya que cada una de ellas, tal como se ha comentado arriba, corresponde a un período concreto.

El 98% de los sobres presentados han podido ser identificados perfectamente. En este sentido como ejemplo traemos dos sobres particularmente interesantes. Llevan la marca «4º EXERCITO», y corresponden a un cuerpo de ejército que tomó parte en la Guerra de la Independencia; muy concretamente al Cuerpo de Voluntarios gallegos que en Galicia tenía la denominación de 6º Exercito tal como se ha podido establecer. Este 4º Exercito tomo parte en la batalla de San Marcial de Irún.







Vista panorámica de Irún y ubicaciones referentes a la batalla de San Marcial.

Irún, con el monte San Marcial y el puente de Behobia.



Toma del pueblo y del fuerte de Irún (1874). (Foto Aguirre).



ORIGEN Y DESTINO.

REMITENTE Y DESTINATARIO

Se suele afirmar que a través del estudio de la filatelia de un país se pueden seguir los avatares o diferentes situaciones históricas de la nación emisora.

De la misma manera, y siguiendo a través de la prefilatelia las vías que han recorrido las cartas, se pueden determinar las vicisitudes personales de los remitentes y destinatarios.

Concretamente, en el archivo son numerosas las cartas que han sido expedidas en París y en Burdeos, y van a parar a Bayona. Todas las marcas de estas cartas corresponden a la interesantísima prefilatelia francesa.

Asimismo, son muy frecuentes las cartas que parten de Tolosa y terminan en Bayona, y viceversa. Son muy interesantes porque se dan varias situaciones tanto por la marca como por el porte.

Las hay que siendo su origen v.g. Tolosa, aun cuando su destino sea Francia, pasan previamente por otras demarcaciones de España. En este caso merece la pena resaltar el tipo de porteo que, siendo pagado en origen, solo lo hace hasta la frontera, señalándose en el tampón *«portes hasta la raya»*.

Resultan también interesantes las que remitidas desde un punto a otro de España, llegan, sin embargo, a su destino a través de Francia.

VALORES ESTÉTICOS

Finalmente llamaríamos la atención sobre los valores estéticos que se pueden analizar en las cartas. Aunque pueden parecer marginales a nuestro tema prefilatélico.

Diremos que la forma rectangular o cuadrada del papel del documento-carta se configura como un espacio en el que se acumulan marcas susceptibles de consideraciones estéticas, no sólo informativas.

La caligrafía de las cartas, las firmas y rúbricas, son elementos a valorar estéticamente. Desde este punto de vista también son a considerar concretamente las marcas manuscritas añadidas por el servicio postal. También los sellos de marcas impresos con tampones, se prestan a un análisis estético, en su forma y color.

Sería larga la serie de otros detalles susceptibles de consideración estética: la calidad y color del papel y, en algunos casos, los cantos de oro; y también los tonos de tintas, y los escudos y marcas secas.



TOLOSA A BAYONA
POR SAN JUAN DE LUZ. 1840.
TOLOSA, OVALADO NEGRO MUY RARO,
SAN JUAN DE LUZ, ROJO
Y BAYONA, NEGRO.
PORTE 2 NEGRO DE CUÑO.

EL QUE EL EJEMPLAR DE PARÍS A BAYONA POR ZARAGOZA Y MADRID TENGA UN RECORRIDO TAN POCO REGULAR,
OBEDECE A LA SITUACIÓN POLÍTICA DEL PAÍS Y CONCRETAMENTE AL ENCONTRARSE EN PLENA GUERRA CARLISTA,
EL CONDE NOTORIAMENTE LIBERAL SE RETIRÓ A BAYONA



Paris a Bayona por Zaragoza y Madrid, 1835. Porte 5R rojo, porte en frontera, fechador en Madrid rojo circular.

Muy interesante.



Ana Arcos Secretaria del archivo de la Casa de Zavala



AUBREY BEARDSLEY

ADVERTENCIAS DE LA TRANSCRIPTORA E IMPRESIONES DE UNA LECTORA

ANA ARCOS

SECRETARIA DEL ARCHIVO DE LA CASA DE ZAVALA

ORGANIZACIÓN

En el año 1995 se comenzó la tarea de ordenar, leer y redactar un breve resumen o sinopsis de cada carta o de los grupos de cartas. Este trabajo se terminó, aproximadamente, en 1999.

Las cartas estaban en completo desorden, desbaratadas y mezcladas, algunas separadas de sus sobres y otras dentro de ellos. La primera operación fue agruparlas por destinatarios, y dentro de cada grupo por remitentes, y luego, así clasificadas, ordenarlas por fechas. Hay que tener en cuenta que durante la organización y posterior transcripción, Luis Zavala continuó la tarea de búsqueda y recuperación de esta correspondencia familiar hoy reunida, pero que todavía se encontraba dispersa y fue incorporándola al archivo, y hubo que añadirla ordenadamente al resto.

Una vez así organizadas las cartas abordé su lectura, una por una y fui haciendo un breve resumen de su contenido. Se abrió una carpetilla, que fue numerada y a la que se añadió una signatura, en la que a veces se guarda una o dos cartas, porque no hay más de ese remitente a ese destinatario, y otras veces las cartas son varias, en cuyo caso están ordenadas por fechas.

De esta manera se abrieron 86 cajas que contienen aproximadamente 13.500 cartas. De ellas ahora se editan unas 8.700, que corresponden a las 54 primeras cajas. En una fase posterior se completará la edición de las cartas restantes, es decir, las contenidas en el tramo de cajas desde la 55 a la 86.

TRANSCRIPCIÓN

Una vez ordenadas las cartas, ya en el año 2000, el trabajo consistió en abrir un registro a cada carta, con número y signatura, y recogiendo, cuando existen, los datos principales, que identifican cualquier correspondencia: el destinatario, el remitente, la fecha y el lugar de expedición.

He transcrito fielmente las cartas, con su ortografía, reflejando los espacios, etc.

Las abreviaturas que conocía las he desarrollado.

A veces en el texto para mencionar a alguna persona solo ponen su inicial; en la transcripción he puesto su nombre completo cuando sabía de quién se trataba. Pero también cuando ha sido posible deducir por otras cartas quién era, porque, por ejemplo, se hablaba en ellas del mismo asunto, con el mismo grado de conocimiento y cercanía.

No he desarrollado las fórmulas de cortesía, tanto si se entienden a primera vista (como es el caso de ej. Q.B.S.M.) como si se trata de fórmulas más complicadas.

En algunas cartas los remitentes solo pusieron su nombre de pila, o sus iniciales, de manera que no se sabía de quién era; pero, en algunos de esos casos, comparando su letra con la de otras cartas ha sido posible identificarlos y completar sus nombres.

Las firmas las he transcrito como están en el documento; en algunas ocasiones ponen sus nombres completos y en otras sólo abreviaturas. Por ejemplo: Fco., Jn, Joqn., etc.

He añadido fechas a cartas que no las tenían. Algunas de las fechas son solo aproximativas pero otras son exactas, gracias al sello de correos. También hemos podido establecer varias fechas al comparar cartas de las mismas personas en las que se referían de modo coincidente a acontecimientos determinados, a datos familiares, a encargos, etc.

Muchos pasajes que se resistían a mi lectura se han rendido ante la de Borja Aguinagalde. Conste este reconocimiento. Pero también ha habido escrituras irreductibles que tienen la críptica transcripción de los puntos suspensivos desafiando a todo lector que recurra al original digitalizado.



EDWARD PENFIELD

IMPRESIÓNES DE UNA LECTORA

Puede parecer improcedente que una transcriptora de documentos, además de las advertencias y anotaciones técnicas sobre la transcripción añada impresiones subjetivas como lectora que forzosamente es. La transcriptora es una lectora distante, objetivadora. Pero hay otro grado de lectura que es el de la lectora implicada, emocional. Un documento político o administrativo puede ser objetivable. Pero el género literario que supone una correspondencia familiar se puede colar fácilmente en la emotividad de la transcriptora introduciendo una gran carga de subjetividad.

Habría una doble justificación; doble cuando menos y nosotros la haremos triple para que me atreva a decir dos breves palabras sobre mis impresiones durante la lectura de las cartas que ahora se publican.

Una es el carácter del género epistolar, en una correspondencia familiar que hace que el contenido de esa comunicación epistolar tenga el color y el calor de lo que es más personal e incluso íntimo. La persona que transcribe no se puede sustraer al atractivo de lo confidencial, e incluso, diría yo, a cierto sentimiento de transgresión de la privacidad, aunque sea a la distancia de todo un siglo.

Otra razón que me legitima para dar esta modesta publicidad a mis impresiones es el que sea, seguramente, la persona que sin ninguna duda ha leído absolutamente todas las cartas, y la que quizá más minuciosamente lo ha hecho. Aunque, también sin duda, no haya sido la que más interesada y provechosamente lo haya hecho o lo haga en el futuro. Esto

lo digo, sin ser presuntuosa, porque vendrán estudiosos que con finos métodos académicos harán fructíferas lecturas. Y también lo digo, con todo el respeto, sin prejuzgar el interés y la dedicación que sin duda les ha dedicado a las cartas, a ese rico yacimiento histórico, el responsable del archivo Luís Zavala, custodio de la memoria familiar y reivindicador de su trayectoria.

Y aún diría que hay todavía una razón más que hace que sea incluso conveniente que yo añada estas impresiones, ya que el libro se titula «Política y vida cotidiana». Y con estas notas lo que quiero es simplemente llamar la atención sobre esa aproximación a las cartas, sobre la perspectiva de valorarlas como reflejo de la vida diaria de unas personas unidas por lazos familiares, y de amistad, y de todo tipo de intereses; vida diaria captada, además, en su entorno social y en su ambiente doméstico.

* * *

Tengo que decir que este trabajo, en concreto la organización y transcripción de esta correspondencia, ha sido para mí el más interesante de cuantos he hecho durante estos casi veinte años

La mayor parte de mi tiempo de trabajo profesional lo he dedicado únicamente a la ordenación y descripción de documentos, algo que resulta bastante frío. El de la preparación de las cartas y transcripción ha sido muy distinto. Este ha consistido en la lectura, a veces difícil sí, pero lectura de comunicaciones personales con ese tono de confidencialidad que tienen las cartas no literarias, escritas sin pensar que algún día pudieran ser publicadas.

Me estoy refiriendo a la lectura de las cartas que ahora se publican. A las 8.760. Porque quedan casi otras tantas cuando menos, también del siglo XIX, por transcribir. He calificado mi trabajo de interesante, y podría añadir que apremiante, en algún sentido. Y todavía diría que quizá agobiante, pensando en lo que queda por hacer.

Pero tras ella prevalece en mi una impresión sobre otras impresiones: ha sido emocionante seguir la evolución de una familia durante más de cien años. Me queda una emoción, y diría que también una pena, y es que debido a mi mala memoria me doy cuenta que de toda aquella lectura tan emotiva solo tengo ahora una idea general.

A esto habría que añadir que este trabajo lo he intercalado con la organización de otros archivos, lo que muchas veces me ha sacado de aquel cuasi encantamiento que me produjo la lectura.

Sin embargo, aún así, recuerdo que cuando terminé de hacer los resúmenes de las 86 cajas, pensé que podría escribir una novela o, mejor dicho, varias. Había días en los que, según el tema de las cartas que había leído, me sentía curiosa, alegre o desanimada. Me influía lo que les pasaba a aquellas gentes: nacían y morían personas; aquello no era ficción, sino la vida de una familia. Había en mí un punto como de fascinación, o de enajenación de mi independencia emocional.

Todas las cartas me resultaban interesantes. Algunas, tengo que reconocer que me parecían un poco pesadas, por ejemplo las de política. Otras en cambio eran divertidas, con chascarrillos como la búsqueda de novios o novias para concertar buenos matrimonios; resultaban muy entretenidas. Otras eran muy personales; algunas incluso van marcadas por sus autores como «reservadas», lo que me despertaba un cierto grado de morbo.

Hubo cartas que me resultaron prácticamente «imposibles» de leer. En algunas invertía unos minutos, en otras, horas. Con algunas de éstas me desesperaba. Creo que entre las más difíciles están las de Manuel José, el Conde de Villafuertes, por su letra diminuta y su

costumbre de intercalar líneas y hacer diferentes llamadas con letra aún más pequeña.

En otras ocasiones la dificultad estaba en la manera en que los que escribieron las cartas aprovechaban el espacio del papel, cruzando las líneas. Me explico: escribían primero en una dirección y cuando se acababa el espacio, giraban la carta y escribían en la otra, cruzando así sobre las líneas ya escritas, lo que daba como resultado un galimatías. Esto lo hacían con más frecuencia las mujeres, y no sé porqué.

Además hay otras cartas que, dada la falta total de ortografía, por lo menos según los usos actuales, resultaban ilegibles a primera vista, y necesitaban de una más cuidadosa e imaginativa atención.

Creo que los miembros la familia Zavala se emocionarán con la lectura de algunas de estas cartas, que para los lectores curiosos será gratificante y que para los investigadores será productivo este yacimiento documental y espero les sea útil esta transcripción nuestra.

Y, por último, me atrevo a sugerir que todo el que se aproxime a estas cartas, lo haga como yo, y se deje seducir siquiera un poco por este fresco documental del siglo XIX.



NOTAS BIOGRÁFICAS Y RETRATOS DE REMITENTES Y DESTINATARIOS

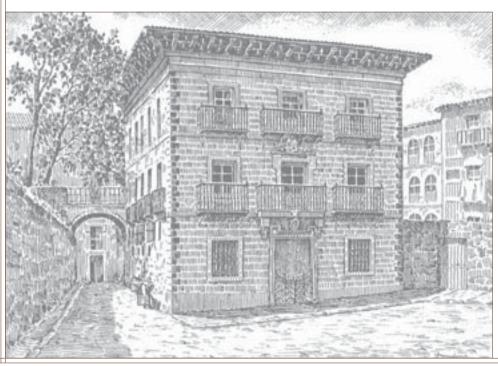
F. BORJA DE AGUINAGALDE — B.A.

ARTURO CAJAL — A.C.

Luis María de Zavala — L.Z.

IMÁGENES DE CASAS Y PALACIOS DE ORIGEN Y DESTINO DE LA CORRESPONDENCIA

Palacio Aramburu (Tolosa). Residencia de la familia Zavala desde el siglo XVIII.



BIBLIOGRAFÍA CITADA EN LAS NOTAS BIOGRÁFICAS



APIV.: AGIRREAZKUENAGA, Joseba (director): La articulación político-institucional de Vasconia: Actas de las Conferencias firmadas por los representantes de Álava, Bizkaia, Gipuzkoa y eventualmente de Navarra (1775-1936), Bilbao, Diputaciones Forales de Bizkaia, Gipuzkoa y Alaba, 1995 (2 vols.).

BA.: Datos de F. Borja de Aguinagalde.

CA.: CASTELLS ARTECHE, Luis: Modernización y dinámica política en la sociedad guipuzcoana de la Restauración. 1876-1915, Madrid, Siglo XXI, 1987.

CV.: CAJAL VALERO, Arturo: «Paz y Fueros». El conde de Villafuertes. Guipúzcoa entre la «Constitución de Cádiz» y el Convenio de Vergara (1813-1839), Madrid, Biblioteca Nueva, 2002.

D. AC.: Datos de Arturo Cajal.

D. LZ.: Datos de Luis María de Zavala.

DG. A.: URQUIJO, Mikel (director): *Diccionario biográfico de los Diputados Generales, Consultores y Secretarios de Gobierno de Álava. 1800-1876*, Vitoria, Diputación Foral de Álava, 2004.

DG. B.: AGIRREAZKUENAGA, Joseba (director): Diccionario biográfico de los Diputados Generales, burócratas y patricios de Bizkaia (1800-1876), Bilbao, Juntas Generales de Bizkaia, 1995.

EE.: Enciclopedia Espasa-Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana.

EGIPV.: Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco, ed. Auñamendi.

FEZL.: Felipe, Emilio de, y Zavala, Luis María de: «La labor investigadora en ciencia y tecnología del Conde de Villafuertes», V Seminario de Historia de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, Madrid 1999.

GO.: GÁRATE OJANGUREN, Montserrat: «Crisis e intentos de renovación tecnológica de la minería y

siderurgia vascas en la primera mitad del XIX», «La tradición técnica del pueblo vasco»: el hombre y su medio. Homenaje a Julio Caro Baroja, Actas de la IV Semana de la Delegación en Corte de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, Madrid 1997.

JA.: JIMÉNEZ DE ABERÁSTURI, Juan Carlos: «Agricultura y minería en el valle de Oyarzun a principios del s. XIX», *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, XXIX-1/2/3, 1973, pp. 205-233

OV.: OBIETA VILALLONGA, María: Los integristas guipuzcoanos. 1888-1898, San Sebastián, Instituto de Derecho Histórico de Euskal Herria, 1996.

PN.: PÉREZ NÚÑEZ, Javier: El poder provincial en Vizcaya, 1808-1868: la Diputación Foral, Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 1992.

PV. 1808-76: AGIRREAZKUENAGA, Joseba; SE-RRANO, Susana; URQUIJO, José Ramón; UR-QUIJO, Mikel: *Diccionario biográfico de los parlamentarios de Vasconia (1808-1876)*, Vitoria, Parlamento Vasco, 1993.

PV. 1876-1939: AGIRREAZKUENAGA, Joseba; ALONSO, Eduardo; GRACIA, Juan; MARTÍNEZ, Fernando; URQUIJO, Mikel (directores): *Diccionario biográfico de los parlamentarios de Vasconia* (1876-1939), Vitoria, Parlamento Vasco, 2007 (3 vols.).

RDG.: MÚGICA, Serapio: Relación de Diputados Generales de Guipúzcoa desde 1550 hasta 1877, San Sebastián, Diputación de Guipúzcoa, 1943.

V.V.O.: VIDAL-ABARCA, Juan; VERÁSTEGUI, Federico de; OTAZU, Alfonso de: *Fausto de Otazu a Iñigo Ortés de Velasco. Cartas 1834-1841*, Vitoria, Diputación Foral de Álava, 1995 (2 vols.).





María del Pilar de Acedo Sarría, Condesa de Echauz y Marquesa consorte de Montehermoso.

Palacio de Atodo (Tolosa). Propiedad y lugar de nacimiento de Pilar Acedo Sarriá, Condesa de Echauz.



Palacio de Montehermoso (Vitoria). Propiedad de los Marqueses de Montehermoso.



Palacio de Cabo de Armería (Acedo-Navarra). Propiedad de los Condes de Echauz.



Palacio de Cabo de Armería en Viguria (Navarra), propiedad de los marqueses de Montehermoso.



NOTAS BIOGRÁFICAS DE REMITENTES Y DESTINARIOS DE LAS CARTAS PUBLICADAS (PRIMERA PARTE)

Autores de las notas biográficas F. Borja de Aguinagalde — B.A. Arturo Cajal — A.C. Luis María de Zavala — L.Z.



ABADÍA, JULIÁN OROBIA

Procurador de los Tribunales de Pamplona y Agente general de Negocios. Representó a Ramón de Zavala Salazar en el pleito con el Ayuntamiento de Tolosa, sobre el derribo de unas casas de su propiedad.

- Fechas extremas de su correspondencia: 1878-1881.

L.Z.



ACEDO SARRIÁ, MARÍA DEL PILAR,

- III CONDESA DE ECHAUZ Y
- IV DEL VADO,
- MARQUESA DE MONTEHERMOSO

Tolosa, Guipúzcoa 17-03-1784 Carresse, Francia 23-08-1869

Señora del Palacio de Cabo de Armería y Mayorazgo de Acedo con asiento y voto en Cortes en Navarra y de varios mayorazgos en Guipúzcoa, Álava, la Rioja. Los Acedo son una de las familias más representativas de la Ilustracion vasco-navarra del XVIII. Se establece en Tolosa al heredar el mayorazgo de su madre de Atodo. Casó en Vitoria (11-05-1800) con Ortuño Mª de Aguirre Zuazo Corral, Marqués de Montehermoso. En 1808, con motivo de la venida de José Bonaparte a Vitoria, éste y la Condesa entablaron una íntima amistad. El Marqués murió en París (1811). La Marquesa y José I tuvieron que salir de España en 1813.

Casó en segundas nupcias (1818) con un oficial francés, Jacques-José Caraven, llamado Amédée de Carabène, Caballero de la Orden de San Vladimir y de la Legión de Honor. Se instalaron en el castillo de Carresse, que habían comprado, donde vivieron hasta su muerte.

Correspondencia, enviada desde Carresse, París y Montjai (Provençe-Francia), al Conde de Villafuertes, a Escolástica de Salazar, a Miguel María de Alcíbar, y a Ladislao y a Ramón de Zavala Salazar.

- Fechas extremas de su correspondencia: 1823-1862.

(V.V.O., vol. 1, p. 25)

L.Z.





María Amalia Aguirre y Acedo, Marquesa de Montehermoso. Goya, 1810.

ACEDO SARRIÁ, MARÍA MANUELA

VITORIA | 5-06-1786 MADRID 03-01-1837

Hermana de María Pilar. Se casó en Vitoria (15-02-1802) con Juan de la Cruz Verdes Montenegro y Munibe, nieto del Conde de Peñaflorida (fundador de la Bascongada) y Gobernador de las Aduanas de Cantabria en Vitoria,

- Fechas extremas de su correspondencia: 1813-1836.

(V.V.O., vol. 2, p. 222).

L.Z.



ÁGUILA ALVARADO, LUIS,

MARQUÉS DE ESPEJA

CIUDAD RODRIGO, SALAMANCA, 23-6-1783 / 1848

Mariscal de campo. Prócer del Reino. Embajador en París (1838-39).

Estaba casado con Josefa de Ceballos, hija de Pedro de Ceballos (antiguo ministro de Carlos IV y Fernando VII), y sobrina carnal de Manuel Francisco de Ceballos, II Conde consorte de Villafuertes por su matrimonio con la Condesa María Rosario de Aramburu, de la que Manuel José de Zavala había heredado el título de III Conde.

Su correspondencia con este último, desde París, trata sobre la Empresa «Paz y Fueros» de Muñagorri.

- Fechas de su correspondencia: 1838.

(CV.; V.V.O., vol. 2, p. 248; Vidal-Abarca, «La nobleza titulada en la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País», *II Seminario de historia de la RSBAP*, San Sebastián, pp. 485 y 572).

A.C.

AGUILLO, SANTIAGO

Destituido el 15 de marzo de 1825 del destino de Administrador de la Renta, que ocupaba desde hacía 32 años, por la Junta de Purificación de Vitoria.

Correspondencia con Escolástica de Salazar, Condesa de Villafuertes, y con Martín de Galarraga, capellán del Conde.

Fechas de su correspondencia: 1825.

L.Z.



AGUIRRE Y ACEDO, MARÍA AMALIA,

- CONDESA DE ECHAUZ,
- MARQUESA DE MONTEHERMOSO,
- Duquesa de Castroterreño

VITORIA 05-08-1801 CARRESSE, 29-10-1876

Hija única de Pilar Acedo Condesa de Echauz, y de su primer marido, Ortuño de Aguirre, Marqués de Montehermoso. Acompañó a sus padres a Madrid el 9 de noviembre de 1808. A través de la extensa correspondencia de María Amalia pueden deducirse las buenas relaciones con su madre, Pilar, y su segundo marido, Amédée Carabène.

Célebre por el magnífico retrato que le pintó Goya (1810).

- Fechas extremas de su correspondencia: 1808-1862.

(D. LZ.; BA.)

L.Z.



Miguel Ricardo de Álava y Esquível, "el general Álava".

Alameda, Marqués de la (Il Marqués)

ver Urbina y Gaytán de Ayala, Ramón María.



ALAMEDA, MARQUÉS DE LA (III MARQUÉS)

ver Ortés de Velasco Esquível, Iñigo.



Alameda, Marqués de la (IV Marqués)

ver Ortés de Velasco Urbina, Francisco Javier.



Alameda, Marqués de la (V Marqués)

ver Zavala y Ortés de Velasco, José María.

ÁLAVA ESQUÍVEL, MIGUEL RICARDO

VITORIA 07-02-1772 BARÈGES, FRANCIA 14-07-1843

Teniente general del Ejército. Diputado general de Álava. Participó en la batalla de Waterloo el 18 de junio de 1815. De la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Diputado a Cortes por Álava. Del Consejo Real de España e Indias (1834). Prócer del Reino (1834). Embajador en Londres (1835), París (1836), y de nuevo Londres (1838 a 1841).

(V.V.O., vol. 1, pp. 340 y ss.) L.Z.



ALCÍBAR-JÁUREGUI MICHELENA, MIGUEL MARÍA

10-05-1789 / 12-12-1862

Marido (1817) de María Dolores Zavala Salazar, hija mayor de los Condes de Villafuertes. Heredero de los mayorazgos de Alcíbar, Acharan (en Azcoitia) y anejos, y de la importante fortuna de origen comercial de los navarros Michelena.

Alcalde de Tolosa (1829). Fue diversas veces miembro de la Diputación Foral de Guipúzcoa aunque sin mayor significación.

La correspondencia de Miguel María Alcíbar es muy numerosa, destacando la que dirige a sus suegros, los Condes de Villafuertes, a Pilar Acedo, Condesa de Echauz, etc.

- Fechas extremas de su correspondencia: 1817-1862.

(D. LZ.; BA.; D. AC.; RDG.)

L.Z.



Altuna Azcue, Ascensio Ignacio.



Casa de Michelena (Pamplona). Residencia de la familia Alcíbar-Zavala.



Casa de Alcíbar (Azcoitia-Guipúzcoa). Residencia de la familia Alcíbar-Zavala



Alcíbar-Jáuregui Zavala, Ignacio.



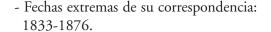
Alcíbar-Jáuregui Zavala, Dolores y Luisa

Hijas de Miguel Alcíbar-Jáuregui y Dolores Zavala Salazar. Murieron siendo muy jóvenes.

- Fechas extremas de su correspondencia: 1824-1839.

(D. LZ.; BA.)

L.Z.



(D. LZ.; BA.; PV. 1808-76; D. AC.) L.Z.



*

ALCÍBAR-JÁUREGUI ZAVALA, IGNACIO

01-08-1822 / 22-06-1912

Hijo de Miguel María de Alcíbar-Jáuregui y Dolores Zavala Salazar.

Se educó en el colegio de jesuitas de Pasajes hasta su clausura en 1834. Sus padres se exiliaron durante la primera guerra carlista y continuó sus estudios en Francia. Desde 1839 estudió Ciencias Exactas en la Universidad de París.

Casó (1847) con la aragonesa Pilar Lasauca y Fernández de Garayalde, de familia de funcionarios de la Corona y comerciante de relieve. A raiz de este enlace los Alcíbar se vincularon con fuerza a Aragón.

Se presentó en 1865 a la candidatura neocatólica por Guipúzcoa junto a su tío Ladislao de Zavala Salazar; tío y sobrino eran dos de los cuatro candidatos de esta lista, que fue derrotada por los candidatos liberales en una contienda electoral muy controvertida. En 1869 fue elegido Diputado por Guipúzcoa, encabezando la candidatura del partido carlista. En 1871 y 1872 fue elegido Diputado por el distrito de Azpeitia.

ALTUNA AZCUE, ASCENSIO IGNACIO

AZPEITIA 26-05-1802 VITORIA 1863

Miembro de la elite rural de viejas familias de propietarios de mayorazgo. En 1830 se casó con Casilda de Zavala Salazar, hija del Conde de Villafuertes, de la que enviudaría en 1834.

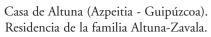
En su juventud inició la carrera militar. De ideario liberal, al término del Trienio fue hecho prisionero y conducido a Francia. A su regreso abandonó el ejército y se dedicó a la política provincial, en la que empezó a destacar ya durante los últimos años del reinado de Fernando VII, apareciendo ya como miembro de la Diputación foral.

Fue uno de los creadores del liberalismo fuerista guipuzcoano, junto a su suegro el Conde. Exiliado en Francia durante la guerra carlista. Secretario de la Junta de Bayona, que apoyaba de forma reservada a la Bandera «Paz y Fueros» de Muñagorri, y de la que también formaba parte su suegro (1838-39). (Las cartas referentes a esta empresa se publicarán en la Segunda Parte de la correspondencia.)

En los años 40 y 50 llegó a ser el liberal fuerista más influyente de Guipúzcoa. Se le adjudicó la fama de haber manejado durante muchos años las Juntas generales de la provincia. Miembro de la Diputación en diversas ocasiones, y Diputado general en 1856. Comisionado foral de la provincia en la Corte. Tuvo



Andriani Escofet, Severo.







una larga carrera parlamentaria como Diputado a Cortes, por Guipúzcoa y por el distrito de Tolosa, en numerosas legislaturas a partir de 1841.

(CV.; J. Agirreazkuenaga, PV. 1808-76, pp. 114-120; RDG.; V.V.O., vol. 2, p. 116)
A.C.



ALTUNA MOYUA, (RUFINO) ANTONIO

París 17-06-1815 23-12-1876

Medio-hermano de Ascensio Ignacio de Altuna, yerno del Conde de Villafuertes. Su padre fue afrancesado de nota.

Empleado del Ministerio de la Gobernación, y Secretario de Gobiernos civiles. Gobernador civil de Ciudad Real y Oviedo. Caballero de Calatrava. Gran Cruz de Isabel la Católica y San Juan de Jerusalén. Gentilhombre de Cámara.

Correspondencia remitida al Conde de Villafuertes, a Escolástica de Salazar, y a Ramón de Zavala Salazar, desde Azpeitia, Madrid, Córdoba, Vitoria y París.

- Fechas extremas de su correspondencia: 1841-1870.

(B.A.)

L.Z.



ALTUNA ZAVALA, LUCÍA

Hija de Ascensio Ignacio de Altuna y Casilda de Zavala Salazar. Se casó (30-12-1862) con Juan Bautista de Acilona y Andonaegui, propietario de Motrico, último Diputado general de Guipúzcoa durante el régimen foral (1876-1877).

Correspondencia remitida a Escolástica de Salazar, a Ascensio Ignacio de Altuna, a Ramón de Zavala Salazar y a Soledad Monzón Lardizábal, desde Azpeitia, Zarauz, Bayona, Madrid, San Sebastián, Burdeos y Ciboure.

- Fechas extremas de su correspondencia: 1845-1909.

L.Z.



ANDRIANI ESCOFET, SEVERO

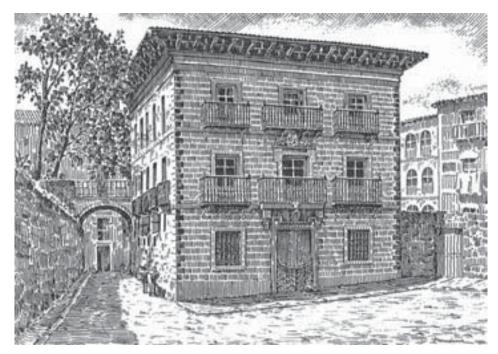
BARCELONA 06-11-1774 PAMPLONA 24-09-1861

Obispo de Pamplona (cuya diócesis incluía en aquella época gran parte del territorio guipuzcoano), desde 1830.

De ideario anti-liberal y absolutista. No tomó parte en la rebelión carlista, pero fue considerado sospechoso y desterrado de Navarra por las autoridades liberales y confinado en diversas ciudades, no regresando hasta el final de la guerra (1834-39). En 1841 volvería a ser desterrado, esta vez a Francia, volviendo a su sede episcopal en 1844.

(CV.; José Goñi Gaztambide, *Historia de los obispos de Pamplona*, vol. 9, Pamplona, Universidad de Navarra, 1991, pp. 463 y ss.)

A.C.



Palacio Aramburu (Tolosa-Guipúzcoa). Residencia de los Condes de Villafuertes y de su hijo Ramón Zavala Salazar.

Palacio de Monterrón (Mondragón-Guipúzcoa), Residencia de Manuel María Aranguren, Conde de Monterrón.



Manuel María Aranguren Gaytán de Ayala. Conde de Monterrón.



ARAMBURU, MARÍA ROSARIO, • Il Condesa de Villafuertes

175... / 17-08-1804

Hija de Miguel de Aramburu, I Conde de Villafuertes (1710-1764) y de María Victoria de Velasco y Mioño. Patrona de Régil (Guipúzcoa) (21-04-1768). Mujer (1771) de Manuel Francisco de Ceballos (m. 1806), Caballero de Calatrava y Gentilhombre de Cámara, quien era hermano del Secretario de Estado y Despacho, Pedro de Ceballos.

- Fechas extremas de su correspondencia: 1795-1796.

L.Z.



ARANGUREN GAYTÁN DE AYALA. GASPAR

Hermano del Conde de Monterrón. Jefe de Infantería.

(V.V.O., vol. 1, p. 524)

L.Z.



De ideología liberal, aunque evolucionó al moderantismo, y a la defensa de los Fueros como causa principal. Prócer del Reino (1834). Diputado general de Guipúzcoa (1840), exiliado en Francia por su participación en el levantamiento antiesparterista de Montes de Oca, en Octubre de 1841.

(V.V.O., vol. 1, p. 266)

L.Z.



ARBUÉS ASTRAIN, PEDRO

Procurador y apoderado de Manuel José de Zavala, Conde de Villafuertes, ante el Tribunal Eclesiástico de Pamplona.

- Fechas extremas de su correspondencia: 1831-1832. Desde Madrid.

L.Z.



ARANGUREN GAYTÁN DE AYALA. MANUEL MARÍA,

• Conde de Monterrón

Mondragón, Guipúzcoa, 29-03-1794 11-05-1852

Fue uno de los grandes propietarios rurales del País Vasco.

AROCENA, LUIS

Abogado. Consultor jurídico de la Diputación foral de guipúzcoa desde 1823 hasta su jubilación en 1850.

A.C.





Diego Manuel de Arriola y Esquível.

ARRIOLA ESQUÍVEL, DIEGO MANUEL

VITORIA 13-11-1784

CEANURI, VIZCAYA 22-11-1848

Heredero de ocho mayorazgos en Vizcaya, Alava y Guipúzcoa, y patrono de la iglesia de Ceanuri. Primo hermano de Iñigo Ortés de Velasco Esquível, Marqués de la Alameda, y asimismo del teniente general Miguel Ricardo de Álava Esquível.

Alcalde de Vitoria en 1811 bajo el mando napoleónico, en 1813 durante el primer período constitucional, y en 1815 bajo la monarquía tradicional. Diputado general de Álava en 1818-20. Vicepresidente de la Diputación Provincial durante el Trienio Liberal. Al final de ese período constitucional (1823) abandonó su casa al igual que otros liberales vascos, en prevención de posibles represalias. En los últimos años de la «Década Ominosa» volvió a ser Diputado general (1830-32). Nombrado Teniente del Diputado general Iñigo Ortés de Velasco en 1832, hubo de afrontar la sublevación carlista al año siguiente.

De ideología liberal moderada, colaboró en la fundación del liberalismo fuerista alavés secundando a su primo Iñigo. Entre 1834 y 1836 residió en Bayona.

(F. Martínez, DG. A., pp. 124-135; V.V.O., vol. 1, p. 268).

A.C.



ARRIOLA ESQUÍVEL, RAMÓN

VITORIA, 23-03-1798 MADRID. 20-02-1887

Era el menor de los hermanos Arriola. Heredó a su hermano mayor Diego Manuel, fallecido sin hijos. Casó con María Dolores Sagredo y Navas.

Estudió leyes y estableció su bufete en Vitoria. Formó parte de la Milicia urbana que participó en 1834 en las acciones contra los generales carlistas Zumalacárregui y Villarreal. Nombrado Magistrado del Tribunal Supremo, pasó a residir a Madrid, dondo vivió hasta su fallecimiento.

(V.V.O., vol. 1, p. 416).

L.Z.



ARTETA SESMA, FERMÍN

CORELLA, NAVARRA, 8-07-1796 MADRID 15-12-1880

Liberal. Ingresó en la Academia de Artillería de Alcalá de Henares (1816). Formó parte del «Batallón Sagrado» de Madrid en 1822. Su labor profesional en el ejército se centró en la restauración de diversas fortificaciones.

Diputado a Cortes por Navarra (1838 y 1839). Jefe Político (gobernador civil) de Navarra en 1839-40. Senador vitalicio (1849).

(J.R. Urquijo, PV. 1808-1876, pp. 201-206). L.Z.





Ramón María de Barrenechea y Zuaznabar.

Casa de Zuaznabar (Hernani-Guipúzcoa). Mayorazgo Zuaznabar-Eguino. Residencia de Ramón Barrenechea Zuaznabar.





ARVILLA, JERÓNIMO

Procurador del Juzgado de Tolosa. Designado por Ramón de Zavala Salazar para resolver el pleito de embargo de dos fincas de su propiedad, por delitos políticos en la última guerra carlista.

- Fechas extremas de su correspondencia: 1877-1878.

L.Z.



BANDRÉS, RAFAEL

Vecino de Tolosa. Miembro de la Junta del partido integrista de Guipúzcoa.

Correspondencia con Ramón de Zavala Salazar y Luis de Zavala Eznarrizaga.

- Fechas extremas de su correspondencia: 1887-1894.

(OV.)

L.Z.



BARRENECHEA ZUAZNABAR, RAMÓN

EZCARAY, LA RIOJA 1808 SAN SEBASTIÁN 6-9-1886

Heredero del mayorazgo de Zuaznabar-Eguino (Hernani, Guipúzcoa). Propietario de Ezcaray, donde poseía además una fábrica de paños. Se casó con Carmen Ortés de Velasco Urbina (1847).

Ingresó en el ejército en 1824. Ascendió a Coronel de Infantería en 1836 por méritos contraídos en la primera guerra carlista. Comandante General de Guipúzcoa en 1843. Mariscal de Campo (1845). Segundo jefe de las Capitanías Generales de Madrid y de las Vascongadas (1848). Posteriormente ocupó la Capitanía General de Burgos y otros altos cargos del ejército. Senador vitalicio (1863).

(M. Urquijo, *PV. 1808-76*, pp. 222-225) L.Z.



BERASATEGUI, RAMÓN

Inquilino del Conde de Villafuertes en Alzolaras (Aizarna). Era también arrendatario de la ferrería del mismo nombre, y administrador general de dicho mayorazgo. Se ocupaba por tanto de los inquilinos de los caseríos, obras, plantaciones, cobro de rentas, etc.

El grueso de las cartas se refiere a la explotación de la ferrería de Alzolaras, que le acarreó múltiples problemas, de modo que se vio en dificultades para pagar la renta a Ramón de Zavala Salazar. Se refiere a su negocio como «la espirante industria de la ferrería». Cesó en su cargo el día de San Juan (24 de junio) de 1878.

Su correspondencia son cartas escritas a Escolástica de Salazar y Ramón de Zavala Salazar (administrador de los bienes de los menores Federico y José María Zavala Ortés de Velasco).

- Fechas extremas de correspondencia: 1844-1878.





Castillo de los Condes de Echauz (Carresse-Francia). Situación actual después del incendio sufrido en 1917.

BREGUET, ANTOINE

13-08-1776 / 22-11-1858

Famoso relojero y constructor de aparatos científicos en París. Era hijo y heredero de Abraham Luis Breguet (Neuchâtel 10-01-1747// París 17-09-1823), creador (París, 1775), al Quai de l'Horloge, de la Casa parisina de cronómetros de bolsillos, relójes marinos, péndulos astronómicos, etc., de renombre mundial

(FEZL., pp. 761 y ss.)

L.Z.

CAMBRONERO, MANUEL MARÍA

ORIHUELA, ALICANTE, 1765 MADRID, 1834

Jurisconsulto. Secretario de Estado durante la invasión francesa, debió emigrar al regreso de Fernando VII. Volvió a Madrid con la amnistía, llegando a ser uno de los mejores abogados de la Corte.

(EE.)

L.Z.



CANTERA ERCILLA, JOSÉ

Marido (1844) de Celestina Salazar Zavala.

Correspondencia con Escolástica Salazar, Condesa de Villafuertes a la que escribía desde Laguardia.

- Fechas extremas de su correspondencia: 1845-1851.

L.Z.



CALDERÓN COLLANTES, FERNANDO

REINOSA, 1811 MADRID, 1890

Ministro de Gracia y Justicia en 1865-1866, 1875 y 1877-1879. Senador vitalicio. Nombrado Marqués de Reinosa en 1875. De la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

(EE.)

L.Z.



CARABÈNE, AMÉDÉE

AVIGNON 06-04-1785 CARRESSE 4-11-1873

Oficial francés, cuyo nombre, Jacques-José Caraven, modificó como Amédée de Carabène. Caballero de la Orden de San Vladimir y de la Legión de Honor.

Segundo marido (1818) de Pilar de Acedo y Sarriá, Condesa de Echauz (1816). El matrimonio se instaló en el castillo de Carresse.

(D. LZ.; BA.)



Churruca Elorza, Julián.

CASA PONTEJOS, MARQUÉS DE

ver Vizcaíno Martínez, Joaquín.



COLLADO PARADA, JOSÉ MANUEL

SAN SEBASTIÁN 01-01-1792 MADRID 11-12-1864

Comerciante donostiarra, de ideología liberal progresista. Dueño de la influyente casa de comercio «Parada» de San Sebastián. Tenía grandes intereses en Cuba.

Casado con Leocadia de Echagüe y Aracues. Tío carnal del Duque de Mandas, Fermín de Lasala y Collado.

Procurador a Cortes por Guipúzcoa (1834, 1836). Ministro de Hacienda tras la revolución de 1854. Senador (1847-1861). En 1862 fue creado Marqués de La Laguna.

(V.V.O., vol. 1, p. 631).

L.Z.



CHURRUCA ELORZA, JULIÁN

MOTRICO 28-02-1758 / 19-01-1838

Abogado. Alcalde de su villa natal, donde era además administrador del mayorazgo de Illumbe, propiedad del Conde de Villafuertes. Era hermano mayor del cosmógrafo y héroe de Trafalgar Cosme Damián (1761-1805).

Es uno de los máximos representantes del vasco-angelismo: sostiene en su manuscrito «Lauroguei» que el euskera fue la lengua original que se habló en el Paraíso. En la Correspondencia, Julián de Churruca escribe a Villafuertes, entre otros asuntos, sobre el origen del euskera y el Antiguo Testamento, entrando en debate con el sacerdote Pedro Ziriza (Rector de Ibarra), que también escribe al Conde.

(EGIPV)

L.Z.



DARRACQ

Dax

Farmaceutico, químico y droguero. Vinculado al reputado químico Vauquelin. El 23 de julio de 1801 envió al Conde de Villafuertes un laboratorio de química.

(FEZL., pp. 760 y ss.)

L.Z.



Dugiols, José María

N. 2-02-1796

Liberal tolosano. Familia de procedencia francesa de artesanos caldereros, que se instalaron en Tolosa. Tío de Felipe Dugiols (Tolosa, 05-03-1840 / San Sebastián 28-05-1900), coronel y héroe de la guerra de Filipinas, a quien se erigió un monumento en su villa natal.

Marchó a Filipinas, desde donde escribe al Conde de Villafuertes.

- Fechas extremas de su correspondencia: 1824-1840.



Pedro de Egaña y Díaz del Carpio.



El total de cartas que escribe para informar y consultar o en las que se la cita superan las 300.

- Fechas extremas de su correspondencia: 1814-1855.

L.Z.



ECHANOVE ECHANOVE, FRANCISCO ANTONIO

VITORIA, 14-08-1798

Educado en el Real Seminario de Nobles de Vergara. Ingeniero de Caminos. Perteneciente a la Milicia Nacional, tuvo que marchar al exilio en 1823, desde Cádiz. Regresó del exilio y reemprendió su carrera en los años 30. Al igual que el Conde de Villafuertes, estudió las posibilidades de modernización de la siderurgia vasca.

(GO.; V.V.O., vol. 1, p. 937).

L.Z.



ECHAUZ, CONDESA DE

ver Acedo Sarriá, María del Pilar.



ECHAVARRI, ANA JOSEFA (ANA PEPA).

Servidora y administradora doméstica de la Condesa de Villafuertes, Escolástica Salazar. Se ocupaba de la organización de la casa, compras, atención a los huéspedes, etc.

ECHEVERRÍA, MANUEL BENITO

м. 17-12-1831

Procurador y apoderado ante el Tribunal eclesiástico de la diócesis de Pamplona, representa al Conde de Villafuertes y a su capellán Martín de Galarraga en asuntos relativos a censos, patronato de Régil, y otros, como el pleito sobre la venta de la casa de Urdinenecoa de Zumaya.

Correspondencia con Martín de Galarraga, capellán del Conde de Villafuertes.

- Fechas extremas de su correspondencia: 1824-1831.

L.Z.



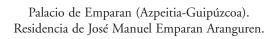
Egaña Díaz de Carpio, Pedro

VITORIA, 21-02-1803 CESTONA, GUIPÚZCOA 04-08-1885

Liberal moderado, fuerista, y muy próximo a la Familia Real. Diputado a Cortes por Álava en numerosas legislaturas entre 1839 y 1863. Ministro de Gracia y Justicia (1846) y de Gobernación (1853). Diputado general de Álava



Elorza Aguirre, Francisco Antonio.





(1864). Como Senador en 1864 pronunció su célebre discurso en defensa de los Fueros Vascongados.

En 1839 influyó ante el Gobierno para el nombramiento del Conde de Villafuertes como Corregidor Político de Guipúzcoa.

Correspondencia con el Conde.

- Fechas extremas de su correspondencia: 1839-1840.

(J. Agirreazkuenaga, PV. 1808-76, pp. 333-341)

L.Z.



EGUILUZ, BONIFACIO

Agente financiero de Ramón de Zavala Salazar. Le escribe desde Madrid.

- Fechas de su correspondencia: 1870.

L.Z.



ELORZA, IGNACIO VICENTE

Defensor judicial del Conde de Villafuertes en el pleito entre Antonio de Sanoner, sargento del 2º batallón de voluntarios Realistas de Guipúzcoa, como demandante, y el citado Conde, ex-Jefe Político (gobernador civil) de la provincia, como demandado, de resultas de su mandato como autoridad constitucional durante el Trienio Liberal.

Escribe desde Azcoitia.

- Fechas extremas de su correspondencia: 1823-1824.

L.Z.

ELORZA AGUIRRE, FRANCISCO ANTONIO

OÑATE 04-01-1798 MADRID 1873

Militar del Arma de Artillería. De ideología liberal, al producirse la restauración absolutista (1823) hubo de exiliarse en diversos países europeos, donde estudió exhaustivamente la minería del hierro y carbón y, en especial, la nueva tecnología metalúrgica. Regresó a España para hacerse cargo de las factorías siderúrgicas privadas de Marbella y El Pedroso, en Andalucía (1828), iniciando su trayectoria como creador de la moderna siderurgia española en el siglo XIX. En 1844 pasó a dirigir la fábrica nacional de Trubia (Asturias).

Mantuvo una numerosa correspondencia con el Conde de Villafuertes sobre las posibilidades de renovación de las anticuadas ferrerías vascas

- Fechas extremas de su correspondencia: 1828-1840.

(GO.)

A.C.



EMPARAN ARANGUREN, JOSÉ MANUEL

Azpeitia, Guipúzcoa 18-12-1779 05-11-1845

Dueño del solar de Emparan y de varios mayorazgos en Guipúzcoa. Casado (1810) con Joaquina de Olazábal y Arbelaiz, prima carnal de su padre.

Varias veces Diputado general de Guipúzcoa, entre 1806 y 1841.

(V.V.O., vol. 1, p. 760)



Pamplona.



Palacio de Ezpeleta (Pamplona). Residencia de los Condes de Ezpeleta.



Portada del palacio de los Condes de Ezpeleta.

ESPEJA, MARQUÉS DE

ver Águila Alvarado, Luis.

Eznarrizaga Zuaznabar, Florencia

в. 06-11-1832 03-09-1897

Mujer (1854) de Ramón de Zavala Salazar, hijo menor de los Condes de Villafuertes. Heredera de cuantiosos bienes procedentes de los mayorazgos reunidos por las familias Eznarrizaga y Zuaznabar (Oyarzun, Rentería, Zaldibia, Asteasu), así como del Patronato de la Iglesia de Hernani.

- Fechas extremas de su correspondencia: 1854-1895.

(D. LZ.; BA.)

L.Z.



Ezpeleta Aguirre-Zuazo, José María,

• III CONDE DE EZPELETA DE BEIRE

PAMPLONA 4-09-1818 / 8-06-1885

Casado con María Soledad de Samaniego.

Diputado a Cortes y Senador en numerosas oportunidades, durante la época isabelina y en la Restauración. Tuvo altos empleos en la Casa Real. Exiliado en Francia junto a la Familia Real durante la Revolución (1868-1875).

- Fechas extremas de su correspondencia: 1857-1877.

(M. Urquijo, *PV. 1876-1939*, vol. 2, pp. 1068-1073)

L.Z.

EZPELETA ENRILE, JOAQUÍN

La Habana, Cuba, 19-09-1788 Madrid 24-03-1863

Militar. Participó en la Guerra de la Independencia. Capitán general de Navarra y Consejero de Estado. Mariscal de Campo (1830). Procurador a Cortes por Navarra (1834). Ascendido a Teniente General durante la guerra carlista (1836). Capitán general de Cuba (1838). Senador vitalicio (1845). Ministro de la Guerra y Marina, con Bravo Murillo (1852).

Correspondencia con el Conde de Villafuertes, desde Cuba.

- Fechas extremas de su correspondencia: 1838-1839.

(V.V.O., vol. 1, p. 460; M. Urquijo, *PV.* 1808-76, pp. 386-388) L.Z.



EZPELETA ENRILE, JOSÉ MARÍA,

• Il Conde de Ezpeleta de Beire

La Habana, Cuba, 1-03-1787 Bagnères de Luchon, Francia, 25-07-1847

Marido de María Amalia Aguirre-Zuazo Acedo (1801–1876), Marquesa de Montehermoso, Condesa de Echauz y del Vado, Duquesa de Castroterreño. Era dueño de importantes propiedades en Navarra.

Militar. Participó en la Guerra de la Independencia. Mariscal de Campo (1814). Diputado a Cortes por Navarra (1820). Capitán general de Aragón (1832) y de Castilla la Nueva (1835). Teniente General (1833). Elegido varias veces Senador por Navarra en los años 30 y 40. Senador vitalicio (1845).

- Correspondencia sin fecha.

(V.V.O., vol. 1, p. 316; M. Urquijo, *PV.* 1808-76, pp. 389-392)



Ferrer Cafranga, Joaquín María



deña, en su hijo Victor Manuel (1848), futuro primer Rey de Italia.

- Fechas extremas de su correspondencia: 1844-1852.

L.Z.

FERRER CAFRANGA, JOAQUÍN MARÍA

Pasajes, Guipúzcoa 07-12-1777 Santa Águeda, Guipúzcoa 30-09-1861

Próspero comerciante en Lima y Buenos Aires. Diputado general de Guipúzcoa (1818). Diputado a Cortes por la misma provincia durante el Trienio Liberal. Exiliado en Londres y en París, regresó tras la amnistía de 1832.

Miembro del partido progresista, y decidido partidario de revisar y modificar los Fueros para compatibilizarlos con la unidad constitucional.

Procurador a Cortes por Guipúzcoa (1834 y 1836). Senador por Guipúzcoa (1837) y por Navarra (1841). Ministro de Estado tras la revolución de 1840 (1840-1841). En 1847 fue nombrado senador vitalicio.

(V.V.O., vol. 1, p. 266)

L.Z.



FURUNDARENA LIZARRIBAR, JUAN FERMÍN

8-07-1789 / 185?

Influyente escribano numeral y secretario del Ayuntamiento de Tolosa. Juntero por Tolosa en las Juntas generales de Guipúzcoa en numerosas ocasiones.

Célebre por haber sido el notario ante quien abdicó Carlos-Alberto de Saboya, Rey de Cer-



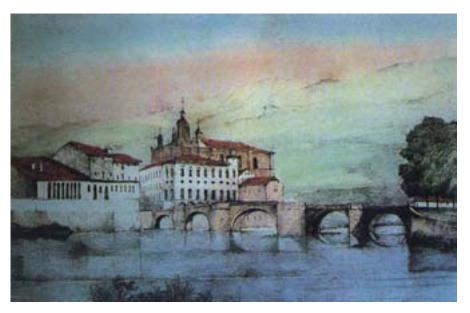
GALARRAGA LEYARIZTI, MARTÍN

BELAUNZA, 21-02-1757 Tolosa, 1835

Presbítero. Preceptor del Conde de Villafuertes, al quedar huérfano con cerca de 5 años. Fue luego su capellán y administrador general. Era además administrador y hombre de confianza de varias importantes familias guipuzcoanas con intereses en Tolosa. Asi, por ejemplo, fue albacea de Josefa de Salazar (m. 1806), tía de Escolástica y marquesa viuda de Narros, quien vivía con los Villafuertes.

Era primo de Juan Bautista de Montes, Ecónomo y Director del Real Seminario de Nobles de Vergara. Fue acusado de convicciones liberales y constitucionales, por parte de los absolutistas.

- Fechas extremas de su correspondencia: 1798-1833.



Tolosa. Lugar de residencia de la familia Zavala.



Iglesia de Santa María de Tolosa.

GARCE DE ACEDO, MARGARITA

Mujer de Ignacio de Acedo y Atodo, Comandante de Marina, tío materno de Escolástica de Salazar.

- Fechas extremas de su correspondencia: 1833-1870.

L.Z.



GARMENDIA ALDECOA, MIGUEL TEODORO

10-11-1804 / 10-06-1876

Abogado del Conde de Villafuertes (1840) y posteriormente de su viuda, Escolástica de Salazar, y de sus hijos Ignacio, Ladislao y Ramón.

Vecino de Tolosa. Hijo del abogado tolosano José Joaquín Garmendia Aranalde, y padre a su vez del político Martín Garmendia Lasquibar.

Consultor jurídico de la Diputación foral de Guipúzcoa (1850-1873). Alcalde de la villa en 1840 y 1846. Liberal fuerista.

- Fechas extremas de su correspondencia: 1840-1876.

(D. AC.; D. LZ.)

L.Z.



GARMENDIA ARANALDE,

José Joaquín

19-03-1777 / 04-01-1861

Abogado. Vecino de Tolosa. Padre del abogado Miguel Teodoro Garmendia Aldecoa.

Corregidor interino de Guipúzcoa (1816-20). Diputado a Cortes por Guipúzcoa en el Trienio Liberal (1822).

(S. Serrano, *PV. 1808-76*, p. 434; Gorosábel, *Noticia de las cosas memorables de Guipúzcoa*, reed. La Gran Enciclopedia Vasca, vol. 3, p. 131; M. Urquijo, *PV. 1876-1939*, vol. 2, p. 1159)

A.C.



GARMENDIA LASQUIBAR, MARTÍN

Tolosa, 11-11-1843 Bilbao 11-01-1920

Hijo del abogado Miguel Garmendia Aldecoa.

Diputado a Cortes por Tolosa (1876). Vocal de la Comisión Provincial (1880-82). Senador por Guipúzcoa (1884 y 1886).

En 1876 aparece como liberal conservador, mientras que en 1884 y 1886 es liberal sagastino.

(M. Urquijo, *PV. 1876-1939*, vol. 2, p. 1159-1165)

A.C.





Palacio Recalde (Vergara-Guipúzcoa). Residencia de los Condes de Villafranca de Gaytán.

Gaytán de Ayala Zuloaga, José María,

• IX CONDE DE VILLAFRANCA

15-05-1775 / 19-06-1837

Hijo de Manuel Gaytán de Ayala y Gabriela Zuloaga y Plaza. Casado con Casilda Areyzaga (1817).

Provocó un alternado público con el Conde de Villafuertes (1817) por no haber accedido éste a que su hija Dolores casara con el hijo de aquél.

- Fechas extremas de su correspondencia: 1815-1817.

L.Z.



Gaytán de Ayala Zuloaga, Ramona

29-04-1792 / 17-12-1863

Hermana de José Mª, anteriormente citado. Se casó (1821) con Romualdo de Gainza Salazar (1795-1842), primo carnal de Escolásti-

- Fechas extremas de su correspondencia: 1845-1849.

L.Z.



GÓMEZ DE LA VEGA, ANDRÉS

Procurador de los Tribunales de Burgos. Nombrado por la Condesa viuda de Villafuertes en

el pleito con el Ayuntamiento de Alzo, sobre el molino de Olazábal.

- Fechas extremas de su correspondencia: 1842-1845.

L.Z.



GONZÁLEZ ARIAS, FAUSTINO

Abogado del colegio de Valladolid. Recomendado por el procurador Toranzo para hacerse cargo del pleito para el alzamiento del embargo sobre los bienes del Conde de Villafuertes, ex-Jefe Político de Guipúzcoa durante el Trienio Liberal.

- Fechas extremas de su correspondencia: 1823-1825.

L.Z.



GONZÁLEZ DE AZAOLA, GREGORIO

Comisario de las Reales Fábricas de Artillería de La Cavada–Riotinto (Cantabria), desde 1831. Profesor de Química. Autor de libros como «Caminos de hierro. Tratado práctico sobre los caminos de hierro y máquinas de vapor» (1829). El Señorío de Vizcaya le encargó un informe sobre la posible renovación de la anticuada siderurgia vasca (1827).

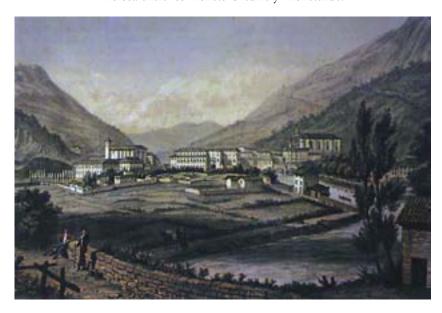
Correspondencia con el Conde de Villafuertes.

- Fechas extremas de su correspondencia: 1826-1832.

(GO.; D. LZ.)



Tolosa (Guipúzcoa) con Izaskun y el monte Uzturre al fondo.



Tolosa entre los montes Uzturre y Monteskue.

GÜENDULAIN, CONDE DE

ver Mencos Eslava, Joaquín María.



GUINEA LÓPEZ DE ARECHAGA, BENITO

Prestigioso abogado de Vitoria. Líder del partido integrista en Álava. Vicepresidente de la Diputación provincial de Álava en varias ocasiones durante la última década del s. XIX y primera del s. XX. Intervino en la negociación del Concierto Económico aprobado en 1906. Fundador del Banco de Vitoria y de «La Gaceta de Álava».

- Fechas extremas de su correspondencia: 1894-1902.

(EGIPV.; APIV., vol. 2)

L.Z.



HAY, LORD JOHN

01-04-1793 / 26-08-1851

(No confundir con su sobrino del mismo nombre, igualmente un destacado miembro de la Royal Navy, n. 1827 / m. 1916).

Tercer hijo de George Hay, 7º Marqués de Tweeddale (Escocia). Comodoro de la Royal Navy, durante la primera guerra carlista fue el jefe de las fuerzas navales británicas en la costa cantábrica; realizó cometidos de apoyo mi-

litar al Gobierno liberal, aliado de Gran Bretaña, que le fueron reconocidos con la Gran Cruz de Carlos III (1837). Prosiguió su carrera en la marina hasta su fallecimiento.

Secundó activamente la empresa «Paz y Fueros» de Muñagorri (1838-39).

A.C.



HÉRIZ ELIZALDE, ROQUE

16-08-1802 / 16-12-1888

Hijo y heredero del Secretario de Juntas, Mateo de Hériz, y de Mª Isabel de Elizalde, de rica familia comerciante donostiarra a la que heredó. Su tío Pío de Elizalde fue hombre de confianza y financiero del Pretendiente «Carlos V».

Vecino de San Sebastián. Además de político fue un rico, activo y emprendedor hombre de negocios. Inició su trayectoria pública como Contador de Aduanas en varias provincias (1823-36). Elegido Diputado general adjunto en las Juntas de 1864, ejerció como Diputado general por ausencia del titular (1864-65).

Su evolución política en adelante fue idéntica a la de Ladislao y Ramón Zavala Salazar, desde su inicial liberalismo fuerista y conservador, hasta el carlismo. Así, a partir de las elecciones a Cortes de 1865 apoyó al movimiento neocatólico, manteniendo lealtad a la reina Isabel II.

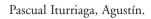
Diputado a Cortes por Guipúzcoa (1866-68). Después de la Revolución de 1868, se sumó a la causa de Don Carlos, en la que militaría en adelante.

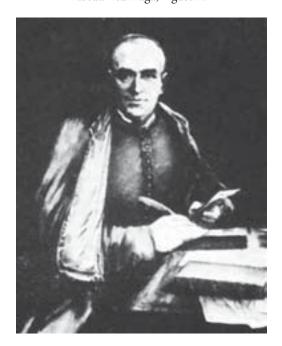
(BA.; D. AC.; S. Serrano, PV. 1808-76, pp. 464-465)

B.A.



Jáuregui, Gaspar.





1

IRIBE MONTES, DOMINGO

Director del Seminario de Vergara (1820-1822). Renuncia por la pretensión del Gobierno de reducir el Seminario a Universidad de Provincia. «Individuo de mérito de la junta de fomento» nombrado por los Amigos del País (1832).

L.Z.



ITURBE, JUAN MARTÍN

17-09-1781

Doctor en Derecho; estudiante en la universidad de Oñate (1809).

Administrador de las propiedades del Conde de Villafuertes en Elgueta. En 1834 informa a Villafuertes sobre el desarrollo de la guerra civil en Vergara. Incluye copia de un parte que envía el Comandante militar al general Rodil.

Correspondencia con el Conde de Villafuertes y su esposa, Escolástica de Salazar.

- Fechas extremas de su correspondencia: 1821-1834.

L.Z.



ITURRIAGA, AGUSTÍN

ver Pascual de Iturriaga Ugalde, Agustín.

IZAGUIRRE, DOMINGO

VILLARREAL, GUIPÚZCOA

Capellán. Escribe a Martín de Galarraga, capellán del Conde de Villafuertes, sobre una reclamación de Polonia Ocariz al ayuntamiento.

- Fechas extremas de su correspondencia: 1817-1826.

L.Z.



JÁUREGUI, GASPAR

Urretxu, Guipúzcoa, 19-9-1791 Vitoria 19-12-1844

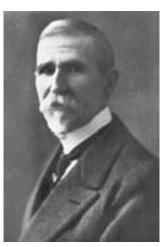
Conocido como «Artzaia» o «el Pastor» por sus orígenes, fue un destacado guerrillero de la guerra de la Independencia, a cuyo término había alcanzado el grado de coronel del ejército regular.

En el Trienio Constitucional (1820-23) se sumó activamente a la causa liberal, en la que militaría el resto de su vida.

Siendo Jefe de la columna móvil que perseguía a las partidas realistas, colaboró estrechamente con el Conde de Villafuertes, entonces Jefe Político –gobernador civil– de la provincia. Dirigió la retirada liberal que desde Guipúzcoa llegó hasta La Coruña (1823). Exiliado en Francia. Al inicio de la guerra carlista, fue indultado y llamado al servicio para organizar los «chapelgorris» (voluntarios liberales) y perseguir a los rebeldes en la provincia, siendo ascendido a Brigadier y nombrado Comandante general de la misma (1834). Mariscal de campo (1836). En 1837 fue sustituido en la Comandancia general de Guipúzcoa por O'Donnell.



Torre de Laurgain (Aya-Guipúzcoa). Propiedad de la familia Lardizabal.



Don Ignacio de Lardizábal



Juan Antonio de Lardizábal y Altuna.



Palacio de Lardizábal (Segura-Guipúzcoa). Propiedad y residencia de la familia Lardizábal.



Z+134

A lo largo de la guerra se alineó políticamente en favor del liberalismo fuerista. Por encargo del Gobierno, apoyó en secreto la organización de la Bandera «Paz y Fueros» de Muñagorri (1838-39), misión en la que colaboró una vez más con el Conde de Villafuertes. (Las cartas relativas a dicha cuestión se encuentran en la Segunda Parte de esta Correspondencia.)

Participó en el fallido alzamiento de los moderados-fueristas contra Espartero (octubre de 1841), tras lo cual hubo de exiliarse. Regresó en 1843 y fue nombrado 2º jefe de la Capitanía General de las Vascongadas.

(CV.; José Ignacio Lasa, *Jáuregui, el guerrille-ro*, Bilbao, La Gran Editorial Vasca, 1973).

A.C.



LARDIZÁBAL ALTUNA, MARÍA

01-03-1841 / 04-04-1899

Hija de Ramón de Lardizábal, dueño de Laurgain y de otros mayorazgos, y de Ana de Altuna y Otálora. Se casó con Telesforo Monzón Zurbano.

Era simpatizante del primer nacionalismo vasco. Su hermano Ignacio Lardizábal (1844 / 1926) fue Presidente del Gipuzku Buru Batzar.

(Su extenso epistolario se publicará en la Segunda Parte de esta Correspondencia.)

B.A.

LARDIZÁBAL OTAZU, RAMÓN MARÍA

SAN SEBASTIÁN 13-10-1811 LAURGAIN 09-11-1880

Rico propietario de tres mayorazgos en Guipúzcoa (Laurgain, Lardizábal y Amézqueta). Casado en Azcoitia (30-05-1840) con su prima Ana de Altuna y Otálora.

Su padre, Juan Antonio Lardizábal y Altuna, era considerado cercano a los carlistas. Diputado general de Guipúzcoa en varias ocasiones.

(V.V.O., vol. 2, p. 497).

L.Z.



LARRAZA, MIGUEL

Escribe, desde Bilbao, al Conde de Villafuertes sobre la posible reapertura y organización del Real Seminario de Nobles de Vergara.

- Fechas de su correspondencia: 1840.

L.Z.



LARRETA IRULEGUI, VICTORIA

6-03-1817 / 22-12-1895

Hija del Coronel José Angel de Larreta-Acelaín (1773-1821), Sr. del palacio de Pariente Mayor de Acelain, en Soravilla (Andoain, Guipúzcoa) y Josefa de Irulegui (1784-1855), heredera de los mayorazgos de Armendia-Irulegui y Albisu (Regil) y numerosas fincas.

Mujer (1841) de Ladislao de Zavala Salazar.

- Fechas extremas de su correspondencia: 1842-1886.



Villafranca de Ordizia. 1875

LARRANDOBUNO, MANUEL BERNARDO

Abogado. Consultor jurídico de la Diputación Foral de Guipúzcoa en 1823-1841. Alcalde de Tolosa en 1813 y 1820.

- Fechas extremas de su correspondencia: 1823-1841.

(D. AC.; D. LZ.)

L.Z.



LEGARRA, VENANCIO

Jesuita. Correspondencia, desde Loyola, con Ramón de Zavala Salazar, acerca del arquitecto de la Diputación provincial Manuel Echave, y sobre las obras del colegio de Loyola, etc.

- Fechas extremas de su correspondencia: 1885-1891.

L.Z.



Guipúzcoa, ambos en las filas del liberalismo moderado.

(PN.)

A.C.



LILI, RAMÓN MARÍA

30-08-1846 VERGARA 1921

Político del partido conservador. Presidente de la Diputación provincial de Guipúzcoa en varias ocasiones durante la última década del s. XIX y primera del s. XX. Gobernador civil de la provincia. Perteneció a la Liga Foral.

Se casó (1871) con Dolores Ortiz de Zárate, de antiguo mayorazgo de Oñate.

(APIV. vol. 2.; CA.)

L.Z.



Lezama Leguizamón, Gregorio

Comerciante y hacendado bilbaíno. Liberal, aunque al igual que en muchos otros casos, evolucionó desde el liberalismo constitucional del Trienio (1820-23), hacia el liberalismo fuerista (1834 en adelante).

Jefe Político (gobernador civil) de Vizcaya en 1837-39. En 1839-40 continuó representando al Gobierno en el Señorío, ahora con carácter de Corregidor Político, al mismo tiempo que el Conde de Villafuertes lo hacía en

LLEVANERAS, JOAQUÍN MARÍA

Capuchino. Provincial de Castilla. Rector del Colegio Capuchino de Lecaroz.

Partidario del jefe integrista Ramón Nocedal.

Correspondencia con Ramón de Zavala Salazar.

- Fechas extremas de su correspondencia: 1896-1897.



Magallón Armendáriz, José María. Marqués de San Adrián. Goya, 1804. Museo de Navarra (Pamplona).



Castillo-palacio de Cabo de Armería de los Beaumont de Navarra. Monteagudo (Navarra). Residencia de la familia Magallón.

> Palacio de Magallón. Tudela (Navarra). Residencia de los Marqueses de San Adrián y de la Baronesa de Areyzaga.





MACHAIN, MANUEL ANTONIO

Isasondo, 09-02-1768 Ordizia, Guipúzcoa, 25-02-1845

Administrador de los mayorazgos del Conde de Villafuertes en la comarca cercana a Villafranca, y hombre de su total confianza.

Durante la primera guerra carlista (1834) las tropas del general liberal Jáuregui ocuparon el palacio Zavala de Villafranca y lo constituyeron en su cuartel general. En esta circunstancia Machain guardó y salvó los dos cuadros del combate naval de Lepanto, un retrato de D. Domingo de Zavala, otro del Archiduque de Austria – se refiere a D. Juan de Austria – así como el cuadro de la Vírgen del oratorio del Palacio.

En 1844, 11 de noviembre, encontrándose muy mal, le aplicaron dos docenas de sanguijuelas. Falleció en 1845.

Correspondencia con el Conde de Villafuertes y su esposa, Escolástica de Salazar

- Fechas extremas de su correspondencia: 1804-1845.

L.Z.



Magallón Armendáriz, José María,

- VII MARQUÉS DE SAN ADRIÁN,
- GRANDE DE ESPAÑA

04-04-1763 / 16-06-1842

Señor de Monteagudo. Uno de los mayores propietarios de Navarra. Casó con Isidora Rodríguez de los Ríos, Marquesa de Santiago. Político afrancesado, exiliado a Francia y vuelto tras el pronunciamiento de Riego (1820). Exiliado nuevamente a Burdeos, donde coincidió con el maestro Francisco de Goya, quien le había hecho (1804) un fantástico retrato.

(BA.; V.V.O. vol. 2, p. 36)

L.Z.



Magallón Armendáriz, María Ana (Mariana)

1776 / 1855

Hermana del precedente José María Magallón Armendáriz. Se casó (1802) con Juan Carlos de Areyzaga, Caballero de Santiago, Mariscal de Campo, Capitán General de Guipúzcoa.

- Fechas extremas de su correspondencia: 1827-1850.

(BA.; D. LZ.)

B.A.



MENCOS ESLAVA, JOAQUÍN MARÍA,

VII Conde de Güendulain

PAMPLONA, 26-02-1771 / 23-05-1852

Padre de Joaquín Ignacio Mencos Manso de Zúñiga, barón de Bigüezal. Pertenecía a una de las familias más acaudaladas de Navarra, vinculada por matrimonio varias veces con los Areyzaga de Urrechu.

Prócer del Reino (1834). Liberal moderado y fuerista igual que su hijo. Amenazado por los carlistas (1834) pasó a vivir a Madrid con su familia.

(V.V.O., vol. 1, p. 475)



Telesforo Monzón y Zurbano.



Torre Olaso (Vergara). Residencia de la familia Monzón Zurbano.



Casa del Cordón (Vitoria) de la familia Monzón Olaso.



Joaquín Ignacio de Mencos y Manso de Zúñiga, Barón de Bigüezal.



Micaela de Mencos y Manso de Zúñiga, mujer de Javier María de Elío y Jiménez Navarro, Marqués de Vessolla.

Palacio del Marqués de Vesolla (Pamplona). Residencia de la familia Elío.



Palacio de los Marqueses de la Real Defensa (Pamplona). Residencia de los Condes de Güendulain.



Mencos Manso de Zúñiga, María Micaela

N. 1801

Hija de Joaquín María Mencos y Eslava y de Manuela Manso de Zúñiga, Condes de Güendulain. Se casó (1825) con Francisco Javier Elío, VI Marqués de Vesolla.

Correspondencia con Escolástica de Salazar.

- Fechas extremas de su correspondencia: 1831-1832.

(BA.; D. LZ.)

B.A.



MENDÍA, MARTÍN JOSÉ

ABOGADO DE VILLAFRANCA.

Correspondencia con Ramón de Zavala Salazar sobre la captación de accionistas para la fundación de un periódico.

- Fechas extremas de su correspondencia: 1869-1870.

L.Z.



MONTEHERMOSO, MARQUESA DE

ver Acedo Sarriá, María del Pilar.



MONTERRÓN, CONDE DE

ver Aranguren Gaytán de Ayala, Manuel María.

Monzón Zurbano, Telesforo

VERGARA, 05-01-1826 / 17-11-1889

Hijo de José María Monzón de Olaso y María Antonia Zurbano. Se casó (05-05-1859) con María de Lardizábal y Altuna (1841-1889). Tuvieron dos hijos: Vicente y Soledad.

Doctor en ambos Derechos. Correspondiente de la Real Academia de la Historia. Diputado a Cortes por el Partido Conservador. Alcalde e Hijo ilustre de Vergara.

Su hijo, Vicente, (1860-1913), casó con Concepción Ortiz de Urruela (n. Sevilla, 1867), y fueron estos los padres de Telesforo Monzón Ortiz de Urruela, consejero de Gobernación del primer Gobierno Vasco (1936), Diputado a Cortes (1979), Parlamentario vasco por H.B. (1980). Sin sucesion.

Su hija, Soledad, (1863-1924), casó con José Manuel Zavala Eznarrizaga (18-09-1856 / 12-03-1914), fueron los padres de Ramón Zavala Monzón (Tolosa, 1899 / San Sebastián 1964), Caballero de Santiago, patrono de Hernani.

(La mayor parte de la correspondencia se publicará en la Segunda Parte.)

L.Z.



MÚGICA, ATANASIO

Perito y tasador. Interviene como tal en diversos bienes de los Condes de Villafuertes. También figura como administrador.

Correspondencia desde Tolosa.

- Fechas extremas de su correspondencia: 1856-1875.



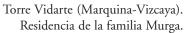
Nocedal Romea, Ramón



Detención de la familia de Muñagorri por los carlistas, y traslado a Tolosa, 1838.



Casa de campo de Iñigo Ortés de Velasco (Gomecha-Álava)





Muñagorri Otaegui, José Antonio

BERÁSTEGUI, GUIPÚZCOA O2-O4-1794 OCTUBRE 1841

Escribano numeral en su villa natal, de la que fue también Alcalde. Era propietario y arrendatario de ferrerías.

Tenía relación con el Conde de Villafuertes por su común interés en la geología y minería.

En los años finales de la guerra carlista (1838-39), protagonizó la empresa «Paz y Fueros», dirigida a atraer a la población vasca a la bandera de los Fueros, separándola de la causa de Don Carlos. Esta operación estaba financiada y dirigida de forma reservada por el gobierno liberal de Madrid, que nombró una Junta en Bayona para tareas de asesoramiento y apoyo; formaron esta Junta, fundamentalmente, Vicente González Arnao -delegado del Gobierno, y presidente-, el Conde de Villafuertes, el Marqués de la Alameda, y como secretario, Ascensio Ignacio de Altuna. Otras personalidades designadas para favorecer de manera encubierta la empresa de Muñagorri fueron Gaspar de Jáuregui y lord John Hay. En Madrid, Manuel de la Rivaherrera ejercía como el enlace ante el Gobierno.

Suprimida la Junta de Bayona, fue designado el cónsul de España en Bayona (Agustín Fernández de Gamboa) para dirigir la operación, en la que sería su última etapa, que finalizaría en su disolución (1839).

(El grueso de las cartas relativas a la Bandera «Paz y Fueros» se publica en la Segunda Parte de la correspondencia.)

(CV.)

A.C.



Murga Zaldúa, Manuel María

BILBAO 24-12-1800 MARQUINA, VIZCAYA, 15-08-1852

Comerciante y propietario rural. Liberal exiliado en París después del Trienio Constitucional, al igual que el Conde de Villafuertes. También como éste, figuró posteriormente en las filas del liberalismo moderado y fuerista.

Durante la primera guerra carlista ocupó diversos cargos en las sucesivas Diputaciones liberales de Vizcaya. Diputado a Cortes por la provincia (1839). Diputado General del Señorío en 1839-1841

(PN.; J. Agirrekuenaga, PV 1808-76, pp. 669-672, y DG. B.)

A.C.



NOCEDAL ROMEA, RAMÓN

MADRID 31-12-1842 / 01-01-1907

Diputado por Valderrobles, Teruel (1871). Carlista. Director del periódico tradicionalista «El Siglo Futuro» desde la muerte de su padre Cándido Nocedal (1885). Fundador del «integrismo» (también conocido como «partido católico-nacional»), escisión ultramontana y rigorista del carlismo, en 1888.

Mantuvo una estrecha relación con su amigo Ramón de Zavala Salazar (Tolosa), presidente de la Junta integrista de Guipúzcoa desde su formación (1889). En esta provincia, y especialmente en el distrito de Azpeitia —de fuerte influencia jesuítica—, tuvo uno de sus principales apoyos, siendo elegido Diputado a Cor-



Iñigo Ortés de Velasco y Esquível.

Casa de los Urquizu en Elorrio (Vizcaya), propiedad de Iñigo Ortés de Velasco.





Casa palacio del Marqués de la Alameda, en la calle Herrería, de Vitoria. Residencia de la familia Zavala Ortés de Velasco.

tes por Azpeitia en 1891 y 1893, y Senador por Guipúzcoa en 1898. En fechas posteriores pasó a ser elegido diputado por Pamplona (1901, 1903, 1905).

- Fechas extremas de su correspondencia: 1891-1895.

(Juan Gracia, PV. 1876-1939, vol. 2, pp. 1776-1792; OV.; D. LZ.)

A.C.



Ortés de Velasco Esquível, Iñigo,

• III MARQUÉS DE LA ALAMEDA

ORDUÑA, VIZCAYA 02-05-1787 VITORIA 17-06-1858

Heredero de diversos mayorazgos en Alava, Vizcaya y Guipúzcoa. Residió en Vitoria, donde casó en 1815 con Teotiste de Urbina Salazar (Vitoria 10-11-1797 / 23-1-1825), hija del II Marqués de la Alameda. Consuegro del Conde de Villafuertes desde 1836, por el matrimonio de su hija María Josefa Ortés de Velasco Urbina con Ignacio de Zavala Salazar, hijo primogénito de aquél. Las familias Zavala-Salazar (Tolosa) y Ortés de Velasco-Urbina (Vitoria) ya con anterioridad tenían parentesco y una estrecha amistad.

Liberal durante el Trienio, hubo de exiliarse en Francia (1823-24). Retornó pronto a la vida pública como Alcalde de Vitoria (1828) y teniente del Diputado general de Álava Diego Manuel de Arriola (1830-32). Diputado general de la provincia en 1832-35, coincidiendo con la muerte de Fernando VII y el inicio de la rebelión carlista, a la que intentó combatir desde una posición liberal moderada. A

partir de este momento fue protagonista del nacimiento del liberalismo fuerista en Álava (1834 en adelante), en colaboración con Fausto de Otazu, y en íntima colaboración con el Conde de Villafuertes que asumía el mismo papel en Guipúzcoa.

En 1836 se unió a su consuegro el Conde en el exilio de Francia. Fue miembro de la Junta de Bayona, nombrada de forma reservada por el Gobierno para apoyar la Bandera «Paz y Fueros» de Muñagorri (1838-39), y de la que también formaba parte Villafuertes. Senador por Álava (1839). Al término de la guerra, fue de nuevo Diputado general de Álava (1839-41), huyendo a Francia debido a su participación en el fracasado alzamiento de las Diputaciones vascongadas contra el Regente Espartero (Octubre de 1841). Regresó del exilio en 1843. Senador vitalicio (1845).

(V.V.O., «Introducción»; J. Agirreazkuenaga, *DG. A.*, pp. 275-286, y *PV. 1808-76*, pp. 747-751)

A.C.



ORTÉS DE VELASCO URBINA, CARMEN

VITORIA 01-09-1822 MADRID 08-06-1886

Hija de Iñigo Ortés de Velasco, Marqués de la Alameda. Casada en Vitoria (08-02-1847) con el mariscal de campo y comandante general de Guipúzcoa Ramón de Barrenechea Zuaznabar.

Correspondencia, desde Hernani, con don Ramón Zavala Salazar.

- Fechas extremas de su correspondencia: 1855-1856.

(V.V.O., tomo 1, p. 479; D. LZ.)



Francisco Javier Ortés de Velasco y Urbina, IV Marqués de la Alameda, hijo de Iñigo Ortés de Velasco.



Fausto de Otazu y Valencegui.



Benita de Otazu y Valencegui, mujer de Juan Antonio de Lardizábal.



Ramón Ortés de Velasco y Urbina.

Palacio Otazu (Zurbano-Álava). Residencia de Fausto Otazu y Valencegui.

ORTÉS DE VELASCO URBINA, FRANCISCO JAVIER,

• IV Marqués de la Alameda

VITORIA 29-02-1820 / 10-08-1890

Hijo de Iñigo y Teotiste, Marqueses de la Alameda. Heredero de los mayorazgos de la Casa de Alameda. No tuvo sucesión.

Fue teniente del Diputado general de Álava Benito María Vivanco en 1846-49 y 1849-52.

(*DG. A.*, pp. 70, 287, 462-463; *V.V.O.*, tomo 1, p. 501)

A.C.



ORTÉS DE VELASCO URBINA, MARÍA JOSEFA

VITORIA 01-09-1822 / 09-11-1899

Hija de Iñigo Ortés de Velasco, Marqués de la Alameda. Se casó con Ignacio de Zavala Salazar, hijo primogénito de los Condes de Villafuertes (1836).

L.Z.



ORTÉS DE VELASCO URBINA, RAMÓN

VITORIA 17-01-1825 / 15-02-1880

Hijo de Iñigo y Teotiste, Marqueses de la Alameda. Permaneció soltero.

De ideología liberal. En 1870 fue nombrado teniente del Diputado general de Álava Estanislao Urquijo, cargo que ejerció hasta el final de la guerra carlista en 1876. Designado Padre de la Provincia en las Juntas Generales de 1873.

- Fechas extremas de su correspondencia: 1845-1870.

(V.V.O., tomo 1, p. 772; M. Urquijo, *DG. A*, pp. 289-295; *D.LZ.*)
L.Z.



Otazu Valencegui, Fausto

VITORIA 19-09-1789 / 11-12-1869

Era uno de los mayores propietarios territoriales de Álava, donde heredó numerosos mayorazgos, así como en Guipúzcoa (por su madre, María Águeda Valencegui, natural de Segura) y en Navarra. Permaneció soltero.

Alcalde constitucional de Vitoria en 1821. Teniente del Diputado general de Álava en 1826-29, y asimismo Comisario en Corte (1828). Nombrado Diputado general en 1829, renunció a la designación.

Durante la primera guerra carlista, fue junto con Iñigo Ortés de Velasco el principal creador del liberalismo fuerista en Álava, de forma similar y en paralelo al Conde de Villafuertes en Guipúzcoa.

Representó a Álava en las Cortes, como Procurador (1834-35) y Senador (1838). Al mismo tiempo, ejercía como Comisionado foral de la provincia en la Corte. Nombrado Padre de la Provincia en las Juntas Generales de 1839. Comisionado por Álava para la negociación de la modificación de los Fueros con el Gobierno (1840-41).

- Fechas extremas de su correspondencia: 1827-1845.

(*V.V.O.*, «Introducción»; J. Agirreazkuenaga, *DG. A.*, pp. 308-315, y *PV. 1808-76*, pp. 765-767; *D. LZ.*)

A.C.



Pérez de Castro Brito, Evaristo (1839, Vicente López).



Parga Puga, Jacobo María

BETANZOS, LA CORUÑA 1774 / 1850

Ilustrado. Liberal moderado. Nombrado, en 1834, Prócer del Reino, al igual que su amigo el Conde de Villafuertes, con quien compartía inquietudes mineralógicas y científicas. Senador vitalicio (1850).

(D. AC.; Antonio Meijide, *El ilustrado, político y economista gallego Jacobo María de Parga y Puga (1774-1850)*, La Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 1992)

A.C.



Pascual de Iturriaga Ugalde, Agustín

HERNANI, 31-01-1778 / 30-03-1851

Sacerdote ilustrado y liberal. Pedagogo interesado en la modernización de la enseñanza primaria. Escribió varias obras en euskera y «Diálogos vasco-castellanos», además de la «Marcha de San Ignacio». Perteneció a la tertulia donostiarra de los Collado.

Correspondencia, desde Hernani, con el Conde de Villafuertes sobre posibles mejoras en la educación, exploraciones geológicas, etc.

- Fechas extremas de su correspondencia: 1828-1841.

(EGIPV.; D. LZ.)

L.Z.

PÉREZ DE CASTRO BRITO, EVARISTO

VALLADOLID, 1778 / 1848

Diplomático y político liberal. Ministro de Estado (1820-21). Embajador en Lisboa durante la primera guerra carlista (1834-38), hasta su designación como Presidente del Consejo de Ministros (1838-40).

De ideología liberal moderada. (Su intervención en la Empresa «Paz y Fueros» de Muñagorri, se recoge en la Segunda Parte de esta correspondencia.) Posteriormente, y durante su mismo mandato, el Conde de Villafuertes fue nombrado para el cargo de Corregidor Político –delegado del Gobierno– en Guipúzcoa (1839-40). Compartía aficiones litográficas con el Conde de Villafuertes.

(D. AC.; V.V.O., vol. 1, p. 741) A.C.



QUEHEILLE AGUIRRE, PEDRO MARÍA

SAN SEBASTIÁN 03-10-1788 / 24-12-1877

Comerciante y banquero, vecino de San Sebastián. Liberal. Alcalde de la ciudad en 1843.

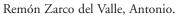
Su hija Casilda se casó (1850) con José María de Murua y Gaytán de Ayala, Conde del Valle.

(BA.; D. AC.)

B.A.



Queipo de Llano Ruiz de Saravia, José María, Conde de Toreno.





Queipo de Llano Ruiz de Saravia, José María.

Conde de Toreno

Oviedo 26-11-1786 París 16-09-1843

Exiliado durante los períodos absolutistas de 1814-20 y 1823-33. Con el nuevo régimen liberal a partir de 1834, fue ministro de Hacienda (1834-35), y presidente del Gobierno y ministro de Estado (1835). Liberal moderado. Experto en hacienda y con amplios contactos financieros en el extranjero. Se exilió en París tras la revolución progresista de 1836.

Simpatizaba con los liberales fueristas vascos como el Conde de Villafuertes. Su correspondencia con el Conde trata sobre la financiación de la Bandera «Paz y Fueros» de Muñagorri (1838) y el final de la guerra civil (1839).

(Como en otros casos similares, en la Segunda Parte de la Correspondencia se publicarán más cartas relativas a este personaje.)

A.C.

y separado del servicio activo del Ejército, siendo readmitido en 1833. Ministro de la Guerra (1834). Inspector extraordinario del ejército del Norte (1835). Teniente General (1836). Inspector general del arma de Ingenieros (1843 en adelante), considerado el más ilustre Ingeniero militar de la historia española.

Miembro de numerosas Academias científicas europeas. Tenía amistad y comunes aficiones mineralógicas y científicas con el Conde de Villafuertes, que en 1830 le envió un cajón con rocas guipuzcoanas para su estudio. Al inicio de la guerra carlista, el Conde le mantuvo puntualmente informado de los acontecimientos en Guipúzcoa (1834). A la influencia de Zarco del Valle se debió el nombramiento del Conde como Prócer del Reino—senador vitalicio— en 1834.

(D. AC.; *V.V.O.*, tomo 1, p. 267; *Ejército*, nº 756, abril 2004, pp. 101-102)

A.C.





REMÓN ZARCO DEL VALLE, ANTONIO

LA HABANA 30-5-1785 MADRID 20-4-1866

Militar ilustrado y liberal. Pertenecía al arma técnica de Ingenieros, que reorganizó e impulsó. Mariscal de Campo en 1821. Durante el Trienio Liberal combatió a las guerrillas realistas. Al finalizar este período, fue depurado

RUBIO CAMPO, CRISTÓBAL

Jesuita del Colegio de Valladolid, donde estudiaba Luis de Zavala Eznarrízaga, hijo de Ramón y Florencia.

- Fechas extremas de su correspondencia: 1879-1885.

L.Z.



Salazar Salazar, Luis María. I Conde de Salazar.

Manzanos palacio escudo





Estado actual de la Casa de Salazar (Manzanos-Álava). Propiedad de la familia Salazar y Sánchez Samaniego, Condes de Villafuertes.



Salazar Salazar, Luis María, • I Conde de Salazar

VITORIA 15-3-1758 MADRID 29-4-1838

En 1830 se le concedió el título de I Conde de Salazar (9-11-1830). No tuvo sucesión.

Marino. Capitán de navío. Desde 1802 abandonó los destinos a bordo, y prosiguió su carrera en la administración de la Armada, llegando al grado de Intendente general de la misma. Ministro de Hacienda (1812) y Jefe Político interino de Sevilla (1812-14) en el primer período constitucional. Ministro de Marina con las restauraciones absolutistas de 1814 y 1823 (1814-16, 1823-32).

Su sobrina Escolástica casó en 1796 con el Conde de Villafuertes. Al inicio de la «Década Ominosa» (1823 y siguientes), siendo Ministro de Marina, protegió al Conde durante la persecución judicial sufrida por éste a raíz de su mandato como Jefe Político de Guipúzcoa en el Trienio Liberal.

Al estallar la guerra carlista, se mantuvo leal a la Reina Gobernadora y al nuevo régimen liberal. Residió en Madrid hasta su muerte.

(V.V.O., vol. 1, p. 263; EE.; Enciclopedia General de Marina; D. AC.)

A.C.



SALAZAR SÁNCHEZ DE SAMANIEGO, ESCOLÁSTICA

Laguardia, Álava, 10-02-1777 Tolosa 27-08-1859

Esposa de Manuel José de Zavala y Acedo, III Conde de Villafuertes (c. 30-05-1796). Hija de José María de Salazar y Salazar (Manzanos 17-07-1752 / Bergara 04-07-1787) y Joaquina Sánchez de Samaniego y Fernández Tejada (Laguardia 18-11-1755). Su hermano José Joaquín casó a su vez con Micaela de Zavala y Acedo, su cuñada.

En el Palacio Aramburu de Tolosa, su residencia habitual hasta su muerte, se halló gran parte de su correspondencia, que suma el impresionante número de 5.651 cartas.

En los primeros años de la «Década Ominosa» (1823 y siguientes), durante el exilio y embargo de bienes de su marido el Conde de Villafuertes —perseguido debido a su mandato como Jefe Político de la provincia en el Trienio Liberal—, Escolástica se ocupó personalmente de gestionar los pleitos, contratar abogados y procuradores, etc. A partir de la muerte del Conde (1842) asumió la gestión económica de su patrimonio; así como la administración de los bienes de sus nietos Federico y José María de Zavala Ortés de Velasco, menores de edad, hijos del difunto Ignacio de Zavala Salazar (fallecido igualmente el mismo año 1842).

(D. LZ.; V.V.O., tomo 2, p. 121)

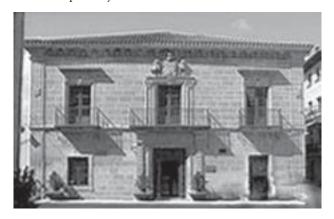
L.Z.





Salazar Sánchez de Samaniego, José Joaquín.

Casa palacio de Salazar (Labastida-Álava). Propiedad y residencia de la familia Salazar.



Salazar Sánchez de Samaniego, José Joaquín

Laguardia, Álava 09-07-1775 Torrecilla de Cameros, La Rioja 02-08-1838

Casó en 1796 con Micaela de Zavala Acedo (Tolosa 30-09-1776 / Labastida, Álava 15-07-1859), hermana del Conde de Villafuertes.

Diputado general de Álava (1803-1806). Padre de la Provincia. De la Sociedad de Fomento.

Correspondencia con los Condes de Villafuertes.

- Fechas extremas de su correspondencia: 1793-1835.

(V.V.O., tomo 1, pp.328, 413)

L.Z.



Salazar Sánchez de Samaniego, María Manuela

VITORIA | 7-06-| 779 / 20-| 2-| 844

Se casó (1796) con Ramón María de Urbina y Gaytán de Ayala (Pamplona 02-09-1771 / Vitoria 05-12-1824), II Marqués de la Alameda.

- Fechas extremas de su correspondencia: 1803-1843.

(V.V.O., tomo 1, p. 310)

L.Z.



Salazar Zavala, Celestina

VITORIA, 07-04-1819 / 16.05.1898

Hija de José Joaquín de Salazar y Micaela de Zavala Acedo.

Correspondencia con su tía Escolástica Salazar, Condesa de Villafuertes, desde Labastida, Laguardia, San Sebastián, Bermeo y Lerma.

- Fechas extremas de su correspondencia: 1845-1852.

L.Z.



Salazar Zavala, Gabino,

• II CONDE DE SALAZAR

VITORIA 28-11-1798 LAGUARDIA, ÁLAVA, 26-01-1872

Sobrino carnal de Escolástica de Salazar, Condesa de Villafuertes.

Teniente del Diputado general de Álava en 1859-61.

(J. Díaz, *DG. A.*, pp. 366-369; *V.V.O.*, tomo 1, pp. 247 y 328).

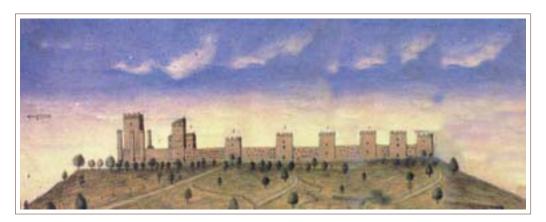
A.C.



Salazar Zavala, Luciano

VITORIA 08-01-1804 LABASTIDA, ÁLAVA 28-01-1857

Vivía en Madrid y era oficial de la Secretaría de Marina, por influencia de su tío, el marino Luis María de Salazar, salvo unos años (1827-1832) en que ejerció la carrera diplo-



Laguardia (Álava).

mática en diversas embajadas. Fue elegido Diputado a Cortes por el distrito de Laguardia, pero renunció (1846).

Caballero de la Orden de Carlos III. En los últimos años de su vida se trasladó a vivir a Labastida, con su madre Micaela de Zavala y Acedo.

- Fechas extremas de su correspondencia: 1827- 1849.

(V.V.O., tomo 1, p. 413; J. Agirreazkuenaga, PV. 1808-76, pp. 828-829)

L.Z.



Salazar Zavala, Petra

1-02-1813 / 1876

Hija de José Joaquín de Salazar y Micaela de Zavala y Acedo. Sobrina de Escolástica, esposa del Conde de Villafuertes.

L.Z.



SAN ADRIÁN, MARQUÉS DE

ver Magallón Armendáriz, José María.



Saralegui, José

Presbítero y colector general del M.I. Clero de Guipúzcoa. Interviene como apoderado o gestor de la Condesa de Villafuertes en el pleito en el que se vio implicado el Conde por sus actuaciones como ex Jefe Político de la provincia, y en otros asuntos relacionados con el patronazgo de Régil y la Rectoría de Alzo. Correspondencia desde Azcoitia.

- Fechas extremas de su correspondencia: 1823-1825.

L.Z.



TORANZO, JUAN

Procurador ante los Tribunales de la Real Chancillería de Valladolid. Entre 1823 y 1826 representó al Conde de Villafuertes en el pleito del embargo de sus bienes, por su actuación en el cargo de Jefe Político de Guipúzcoa durante el Trienio Constitucional.

L.Z.



TORENO, CONDE DE

ver Queipo de Llano, José María.



UGARTEMENDIA, PEDRO MANUEL

м. 1835

Arquitecto e Inspector de caminos de la provincia de Guipúzcoa, nombrado por las Juntas Generales en 1803. Dirigió múltiples obras



Urbina Gaytán de Ayala, Ramón María.

de todo tipo. Fue asimismo arquitecto municipal de San Sebastián, y destacó en la reconstrucción urbanística de esta ciudad tras su incendio en 1813.

Arquitecto de la nueva casa rectoral de Alzo (Guipúzcoa) por encargo del Conde de Villafuertes, patrono de la iglesia parroquial de San Salvador.

- Fechas extremas de su correspondencia: 1811-1834.

(EGIPV.; D. LZ.)

A.C.



Urbina Gaytán de Ayala, Ramón María,

• Il Marqués de la Alameda

PAMPLONA 02-09-1771 VITORIA 05-12-1824

Marido de doña María Manuela Salazar.

Diputado general de Álava (1800-1803). Alcalde de Vitoria en varias ocasiones.

Correspondencia con el Conde de Villafuertes.

- Fechas de su correspondencia: 1799.

(V.V.O., tomo 1, p. 310).

L.Z.



URDINOLA, IGNACIO

31-07-1750 / 14-11-1828

Rico propietario del valle de Oyarzun. Administró el caserío y ferrería de Aramburu, propiedad del Conde de Villafuertes. El Conde, interesado en modernizar la agricultura y en recabar datos sobre la minería, le pedía información a él y a los vecinos de Oyarzun, Joaquín Antonio de Olaciregui y Manuel Joaquín Michelena. Correspondencia desde Oyarzun.

- Fechas extremas de su correspondencia: 1815-1828.

(D. LZ.; JA.)

L.Z.



Uzcanga, Manuel Joaquín

м. DEBA 13-10-1841

Oficial de la secretaría de la Diputación Foral de Guipúzcoa (1798-1804). Secretario de la Diputación Foral (o Provincial, según épocas) entre 1805 y 1823. En los períodos constitucionales de 1813-14 y 1820-23 fue simultáneamente secretario del Gobierno Político y de la Diputación Provincial, bajo la autoridad del Jefe Político (gobernador civil) Conde de Villafuertes, a propuesta del mismo Conde.

Al producirse la reacción absolutista de 1823, fue depurado y apartado de la secretaría de la Diputación Foral, en las Juntas Generales del mismo año, por haber colaborado con las instituciones liberales. En 1838-39 fue secretario de la Diputación Provincial, constituida con arreglo a la normativa del régimen constitucional.

A.C.



Manuel José de Zavala y Acedo, III Conde de Villafuertes.



VADO, CONDESA DEL (IV CONDESA) ver Acedo Sarriá, María del Pilar.



VAUQUELIN, NICOLAS-LOUIS

1763 / 1829

Notable investigador y profesor de química en París. Pupilo de Fourcroy (ambos personajes socios extranjeros de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País). Descubrió el cromo en 1798. Mantuvo junto con Fourcroy desde 1801 a 1822 una fábrica de productos químicos de gran pureza.

Fue profesor en París del Conde de Villafuertes.

(*FEZL*., pp. 761 y ss.; en el mismo libro del *V Seminario*..., los artículos de José Llombart, p. 810, y Emilio de Felipe, pp. 604-605, 615-616).

L.Z.



VERDES MONTENEGRO ACEDO, EDUARDO

MADRID 20-09-1804

Hijo de María Manuela de Acedo y Sarriá (hermana de la Condesa de Echauz y Marquesa de Montehermoso). Heredó a su hermano, José María. Se casó con su prima Pilar Verdes

Montenegro y Van Asbroeck, hija de los Barones de Castellar, con la que residía en Bayona.

Alumno del Real Seminario de Nobles de Vergara (1817-1818).

(V.V.O., tomo 2, p. 222; D. LZ.) L.Z.



VERDES MONTENEGRO ACEDO, JOSÉ MARÍA

MADRID 1803 / 15-04-1866

Sucesor de los mayorazgos de su familia paterna en Galicia. Caballero de la orden de San Juan de Jerusalén y gentilhombre de Cámara. Murió soltero.

(V.V.O., tomo 2, p. 222).

L.Z.



VILLAFUERTES, CONDESA DE (II CONDESA)

ver Aramburu, María Rosario.



VILLAFUERTES, CONDE DE (III CONDE)

ver Zavala Acedo, Manuel José.



VILLAFUERTES, CONDE DE (IV CONDE)

ver Zavala Ortés de Velasco, Federico.



Palacio Zavala (Ordicia-Guipúzcoa), construido por Domingo de Zavala (finales del s. XVI). Lugar de nacimiento de Manuel José de Zavala, Conde de Villafuertes.

Zavaletorrea (Ordicia-Guipúzcoa): s. XV-XVI. Solar y propiedad de la familia Zavala.



VIZCAÍNO MARTÍNEZ, JOAQUÍN,

 Marqués viudo de Casa Pontejos

La Coruña 21-8-1790 Madrid 30-9-1840

Militar de talante liberal. Exiliado en 1823. Corregidor de Madrid (1834) y Gobernador interino (1836). Caballero de Santiago. Fundador de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.

Correspondencia, desde París y Burdeos, con el Conde de Villafuertes sobre la manufactura de la lana, máquinas hidráulicas y otros asuntos de fomento.

- Fechas extremas de su correspondencia: 1826-1837.

(V.V.O., tomo 2, p. 109)

L.Z.

Z

ZARCO DEL VALLE

ver Remón Zarco del Valle, Antonio.



ZAVALA ACEDO, MANUEL JOSÉ,

• III CONDE DE VILLAFUERTES

VILLAFRANCA, HOY ORDIZIA, GUIPÚZCOA 7-1 1-1772

ALZO, GUIPÚZCOA 6-10-1842

Aristócrata guipuzcoano, vecino de Tolosa, heredero de uno de los principales linajes de pro-

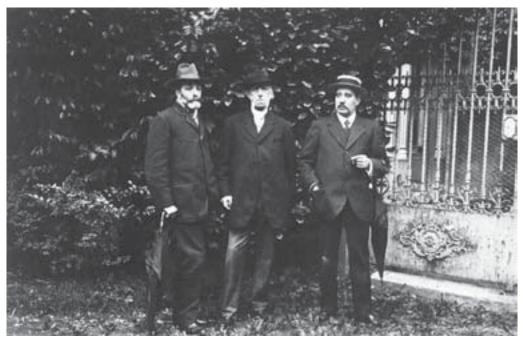
pietarios rurales de la provincia. Propietario de cinco mayorazgos (Zavala, Alzolaras, Illumbe, Aburruza, y Aramburu), más el despoblado de Villafuertes en la provincia de Valladolid, de donde le venía el título condal, heredado en 1805 de su tía María Rosario de Aramburu. Casó con la alavesa Escolástica Salazar Sánchez de Samaniego (1796).

Diputado general de Guipúzcoa en varias ocasiones durante el reinado de Carlos IV. Estudioso de las posibilidades del progreso científico aplicado a la modernización económica, en especial en los campos de la minería y las ferrerías. Jefe Político –gobernador civil– de Guipúzcoa durante el primer período constitucional (1813-14).

El Gobierno volvió a confiarle este cargo durante el Trienio (1820-23), asumiéndolo Villafuertes desde una posición liberal moderada. Ante la entrada de los «Cien Mil Hijos de San Luis» (1823), abandonó Guipúzcoa con otros liberales en retirada, refugiándose en El Ferrol. En 1824-26 se alejó del mal ambiente atizado contra su persona por los absolutistas y estuvo en París dedicado a estudios científicos en la Sorbona junto con sus hijos Ignacio y Ladislao.

Con el nuevo régimen liberal del «Estatuto Real» (1834), fue nombrado Prócer del Reino –senador vitalicio–, iniciando su trayectoria como uno de los fundadores del liberalismo fuerista, movimiento que propugnaba, ya de una forma abierta y decidida, la continuidad de los Fueros vascos en el Estado constitucional. Le acompañó en esta tarea, muy especialmente, su consuegro alavés Iñigo Ortés de Velasco, Marqués de la Alameda.

En 1835 pasó a instalarse en Bayona (Francia). En 1838-39 colaboró activamente en la campaña «Paz y Fueros», que se proponía promover en el carlismo vasco el abandono de las armas y de la causa de Don Carlos, y lograr un fin transaccional de la guerra, sobre la base



Federico de Zavala y Ortés de Velasco en el centro, con Don Ignacio Elósegui a su derecha. (Tolosa).

Federico de Zavala y Ortés de Velasco, Conde de Villafuertes, nieto mayor de Manuel José de Zavala.



José María de Zavala y Ortés de Velasco, V Marqués de la Alameda, nieto del Conde de Villafuertes.



de la confirmación de los Fueros por el Estado liberal. A este efecto, contando con la confianza de los gobiernos moderados, fue miembro de la «Junta de Bayona», órgano gubernativo formado para apoyar secretamente a la Bandera «Paz y Fueros» levantada por Muñagorri, y de la que también eran integrantes su consuegro Ortés de Velasco y su yerno Ascensio Ignacio Altuna (1838). (El grueso de las cartas relativas a este episodio se publicará en la Segunda Parte de esta Correspondencia.)

Al término de la guerra, y una vez más de la mano del partido liberal moderado, fue el primer Corregidor Político de Guipúzcoa (noviembre 1839), delegado del Gobierno con especiales funciones forales, encargado de inaugurar lo que sería una larga etapa de coexistencia de Fueros y Constitución al amparo de la Ley de 25-10-1839. Fue cesado por el gobierno progresista de Espartero (noviembre 1840).

Falleció simultáneamente con su hijo primogénito Ignacio, a causa de una intoxicación alimentaria.

(CV.)

A.C.



ZAVALA EZNARRIZAGA, LUIS

23-01-1863 / 12-08-1948

Hijo segundo de Ramón Zavala y Florencia Eznarrizaga. Permaneció soltero. Se ocupó con eficacia de los intereses familiares a favor de su único sobrino – y heredero – Ramón Zavala Monzón.

Concejal de Tolosa. Diputado provincial. Habitual colaborador del diario integrista «La Constancia».

(D. L.Z.; BA.)

L.Z.

Zavala Ortés de Velasco, Federico,

• IV CONDE DE VILLAFUERTES

BAYONA 18-07-1838 / 1926-10-19

Sucedió en el título a su abuelo Manuel José (Real cédula de 30-08-1849). No tuvo descendencia.

- Fechas extremas de su correspondencia: 1852 – 1918 (La mayor parte de ella se publica en la Segunda Parte).

(D. LZ.; BA.)

L.Z.



Zavala Ortés de Velasco, José María,

V Marqués de la Alameda

BAYONA 20-03-1840 VITORIA 01-12-1916

Hijo segundo de Ignacio de Zavala Salazar y María Josefa Ortés de Velasco y Urbina. Por tanto, era nieto de Manuel José de Zavala, III Conde de Villafuertes, y de Iñigo Ortés de Velasco, III Marqués de la Alameda. Huérfano a la muerte prematura de su padre en 1842. Su hermano mayor, Federico, heredó el título paterno de Conde, mientras que José María heredaría el título materno de V Marqués de la Alameda.

Durante su infancia, la administración de sus bienes quedó a cargo de su tío Francisco Javier Ortés de Velasco, IV Marqués, y en lo referente a los bienes guipuzcoanos, a cargo de su tío paterno Ramón de Zavala Salazar. Sus importantes propiedades rurales se distribuían entre Álava y Guipúzcoa, como parte



Zavalarreta (Tolosa). Casa de campo construida por Ladislao Zavala y M. Victoria Larreta en 1844.

que eran de los antiguos mayorazgos de las Casas de Alameda y de Zavala.

Casó con Trinidad Ortiz de Bustamante Unceta (1868).

Abogado. Liberal conservador. Alcalde de Vitoria (1878). Gentilhombre de Cámara (1879). Presidente de la Diputación Provincial de Álava en los años 80. A mediados de esta década coincidió en las conferencias de las tres Diputaciones vascongadas con su tío Ramón de Zavala Salazar, que era a su vez presidente de la Diputación de Guipúzcoa, aunque de diferente ideología (Ramón era integrista). Senador por Álava (1903). Siguió participando en la política alavesa, siempre en las filas liberal-conservadoras.

(Juan Gracia, PV. 1876-1939, vol. 3, pp. 2494-2499; APIV., vol. 2)

A.C.



Zavala Salazar, Casilda

Tolosa, Guipúzcoa, 24-11-1806 / 1834

Hija de los Condes de Villafuertes. Casada en 1830 con Ascensio Ignacio de Altuna Azcue.

(V.V.O., vol. 1, p. 577)

L.Z.



Zavala Salazar, Dolores

20-04-1797 / 11-04-1826

Hija mayor de los Condes de Villafuertes. Casada en 1817 con Miguel María de Alcíbar. L.Z.

ZAVALA SALAZAR, IGNACIO

Tolosa, 04-04-1802 Alzo, 18-10-1842

Hijo primogénito del Conde de Villafuertes. Vecino de Tolosa. Casó en 1836 con María Josefa Ortés de Velasco Urbina, hija del Marqués de la Alameda.

Alcalde de Tolosa (1830), renunció a este cargo al ser elegido Diputado general de Guipúzcoa para el ejercicio anual 1830-31. No volvió a tomar parte en la política activa.

Falleció en 1842 pocos días después que su padre el Conde, víctimas de la misma intoxicación alimentaria.

(CV.)

A.C.



ZAVALA SALAZAR, LADISLAO

ToLOSA, 28-06-1805 / 21-04-1897

Hijo del Conde de Villafuertes. Casó en 1841 con Victoria de Larreta.

Diputado adjunto segundo del Diputado general Ignacio de Zavala Salazar –su hermano mayor– en 1830. Alcalde de Tolosa (1833). Diputado de tanda por Tolosa en el ejercicio anual 1833-34, coincidiendo con el inicio de la guerra carlista. Liberal moderado y fuerista. De nuevo Alcalde de Tolosa en 1835; en junio abandonó la villa al igual que otros liberales tolosanos, siguiendo la retirada del ejército frente a la amenaza de Zumalacárregui. Se estableció en Bayona, donde pronto se reuniría toda la familia.



Portadilla de la recopilación de los Fueros de 1696. Fue realizada por Miguel de Aramburu en el Palacio Aramburu de Tolosa e impresa en el mismo palacio.

Terminada la guerra, fue elegido Diputado a Cortes por Guipúzcoa, pero no tomó posesión de su escaño (1840). Diputado general de la provincia en 1844 y 1857. Diputado adjunto primero del Diputado general en 1849 y 1862, y adjunto segundo en 1855. Varias veces Alcalde de Tolosa.

En 1865, junto al sector más conservador del liberalismo guipuzcoano, se sumó al movimiento neocatólico, que años después acabaría incorporándose finalmente al carlismo (1868). En las elecciones a Cortes de ese año 1865, figuró en la lista de cuatro candidatos neocatólicos (junto con su sobrino Ignacio de Alcíbar Zavala), fieles a la Reina Isabel, pero opuestos al reconocimiento del Reino de Italia por el Gobierno, y defensores de la absoluta sumisión a los mandatos del Sumo Pontífice; candidatura que sería derrotada por la lista liberal pro-gubernamental en una muy polémica contienda.

Con la Revolución de 1868 y la caída de la Reina, pasó a militar en el carlismo. Durante la nueva guerra civil, fue Alcalde carlista de Tolosa (1874), y al año siguiente, las Juntas generales carlistas de 1875 le eligieron Diputado adjunto 2º, secundando al Diputado general Esteban Zurbano y al adjunto 1º, Miguel Dorronsoro. Tomó parte en la proclamación y jura de Carlos VII como Rey en esas mismas Juntas. Después de la guerra, siguió militando en el carlismo, y finalmente en el integrismo.

(CV.)

A.C.



ZAVALA SALAZAR, RAMÓN

ToLosa, 08-01-1817 / 28-10-1898

Hijo menor del Conde de Villafuertes. Casó en 1854 con Florencia de Eznarrízaga. Administrador de los bienes en Guipúzcoa, de sus sobrinos Federico y José María Zavala Ortés de Velasco.

Liberal moderado y fuerista. Fue Alcalde de Tolosa (1863), y perteneció varias veces a la Diputación foral extraordinaria. Al igual que su hermano mayor Ladislao, a partir de 1868 militó en el carlismo. Durante la guerra, fue Alcalde carlista de Tolosa (1875), y miembro de la Diputación extraordinaria en el mismo bando carlista (1875).

Alcanzó un mayor protagonismo político después de la guerra, durante el período de la Restauración alfonsina y de los Conciertos económicos, continuando en las filas tradicionalistas. Presidente de la Diputación Provincial de Guipúzcoa en los años 80, carlista. Al producirse la escisión integrista liderada por Ramón Nocedal (1888), se adhirió a este movimiento y fue presidente de la Junta provincial integrista de Guipúzcoa («Junta Regional del partido católico-nacional») ininterrumpidamente desde su creación en 1889 hasta 1897, poco antes de su muerte al año siguiente, siendo sucedido por su sobrino Ursino de Zavala Larreta. Era amigo íntimo de Ramón Nocedal, quien en 1891 y 1893 fue elegido diputado a Cortes por Azpeitia.

(CV.; OV.)

A.C.





Palacio Zurbano (Zurbano-Álava).

Palacio de Zurbano (Segura-Guipúzcoa). Residencia de Esteban Zurbano Monzón.



Palacio Zurbano (Zurbano-Álava). Propiedad de Esteban Zurbano Monzón.



ZEARROTE, PATRICIO

Médico. Autor de investigaciones analíticas y observaciones médicas sobre las aguas de Guesalaga, comúnmente llamadas de Cestona (Guipúzcoa).

- Fechas extremas de su correspondencia: 1822-1840.

L.Z.



ZURBANO MONZÓN OLASO, ESTEBAN

SEGURA, GUIPÚZCOA, 1820 / 19-01-1890

Heredero del rico Mayorazgo de Estensoro de Segura. Marido (1849) de Mª Angeles de Alcíbar-Jaúregui, nieta del Conde de Villafuertes. Primo del diputado a Cortes Telesforo de Monzón Zurbano.

Durante el reinado de Isabel II fue en diversas ocasiones alcalde de su villa natal y miembro de la Diputación Foral de Guipúzcoa. Diputado a Cortes por Guipúzcoa (1866-1868). Neocatólico. En la segunda guerra carlista (1872-1876) abrazó la causa de Don Carlos. Fue Diputado General de Guipúzcoa en el bando carlista, elegido en las Juntas de Villafranca (1875), a la cabeza de una corporación en la que figuraban, entre otros, Ladislao y Ramón de Zavala Salazar.

(Datos de Elena Legorburu y Luis Mª de Zavala)

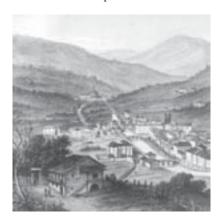
L.Z.





Villafranca de Ordicia.

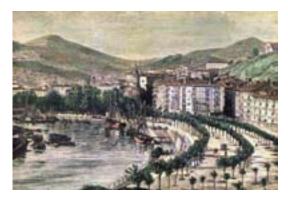
Azpeitia



Puerto de Pasajes



PAISAJES URBANOS DEL SIGLO XIX

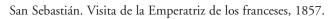


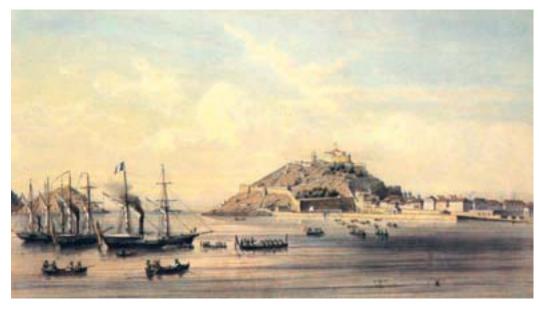


Bilbao Pamplona



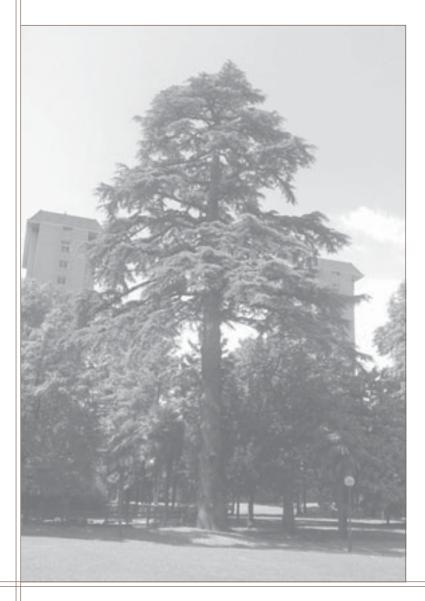
Vitoria





/		/
ARBOLES	GFNFAL	OGICOS

F. BORJA DE AGUINAGALDE ARCHIVERO DE LA CASA DE ZAVALA CORRESPONDIENTE DE LA R. ACADEMIA DE LA HISTORIA



CEDRO DEL LÍBANO PLANTADO POR LADISLAO ZAVALA SALAZAR EN LA CASA DE CAMPO ZAVALARRETA (TOLOSA-GUIPÚZCOA) EN 1844. LA SEMILLA PROCEDÍA DEL LÍBANO.

José Francisco de Zavala Superintendente de las fábricas de Armas de Cantabria Sr. de los Mayorazgos de Zavala, Aburruza b. 30.11.1680 - c. 12.08.1701 - m. 22.08.1708 X doña Mª Francisca Vélez de Idiaquez y Alzolaras Sra. de los Mayorazgos de **Alzolaras e Illumbe** b. 8.12.1688 - T. 18.09.1749 - m. 9.04.1750 Manuel Joaquín de Zavala Sr. de los Mayorazgos de Zavala, Aburruza, Alzolaras e Illumbe Diputado General b. 22.10.1704 - c. 29.04.1731 - m. 18.03.1762 (abint.) X doña Mª de Aramburu y Plaza b. 22.11.1711 - m. 20.10.1764 (abint.) José Martín de Zavala Enrique de Zavala Colegial en San Bartolomé (Salamanca) Sr. de los Mayorazgos de Zavala, Aburruza, Alzolaras e Illumbe Diputado General de Guipuzcoa m. 1768 c.m. 9.11.1771 - m. 13.10.1777 s.p. X doña Mª Joaquina de Acedo y Atodo [nieta de *] n. 3.08.1754 - m. 1786 Manuel José de Zavala y Acedo Mª Micaela de Zavala III CONDE DE VILLAFUERTES. b. 30.09.1776 - c. 30.05.1796 - m. 23.04.1872 Corregidor y Jefe Político de Gipuzkoa. X José Joaquín de Salazar y Sanchez Samaniego Diputado y Prócer del Reino b. 9.07.1775 m. 2.08.1838 b. 7.11.1772 - c. 31.05.1796 - m. 6.10.1842 с.р. X doña Escolástica de Salazar y Sánchez Samaniego b. 12.02.1777 - m. 27.08.1859 Ignacio de Zavala y Salazar Dolores de Zavala n. 4.04.1802 - c. 18.06.1836 - m. 18.10.1842 b. 20.04.1797 - c.m. 8.02.1817 - c. 21.04 - m. 11.04.1826 X doña Josefa Ortes de Velasco X Miguel Mª de AlcibarJaúregui b. 11.03.1816 - m. 9.11.1899 b. 10.05.1789 - m. 12.12.1862 [Marquesa de La Alameda] с.р.

Federico de Zavala IV CONDE DE VILLAFUERTES

n. 18.07.1838

s.p.

José Mª de Zavala V MARQUES DE LA ALAMEDA

b. 21.03.1840 - m. 1.12.1916

X doña Trinidad Ortiz de Bustamante y Unceta

m. 19.02.1929

Mª del Pilar de Zavala

VI MARQUES DE LA ALAMEDA V CONDESA DE VILLAFUERTES

n. 6.11,1870 - c. 16.07,1904 - m. 8.04,1949 X Antonio de Verástegui y Fndez. de Navarrete

n. 17.11.1867 - m. 21.01.1936

C.

Tomasa de Zavala n. 9.12.1871 - c. 12.08.1905 - m. 21.02.1952 X Pedro de Verástegui y Novia de Salcedo n. 19.09.1866 с.р

Mª Antonia de Zavala Mª Josefa de Zavala b. 21.01.1706 - c.m. 21.05.1733 - m. 1760 b. 27.05.1709 (post.) X Pedro Antonio de Velasco X Joaquín de Atodo e Inarra Sr. del Solar de Unzueta y del Mayorazgo de Jaúregui Sr. de los mayorazgos de Inarra y Atodo b. 9.03.1702 T. 1759 c.p. * s.p. José Fernando de Zavala Mª Josefa de Zavala Mª Ana de Zavala Mª Manuela de Zavala Capitán de Navío. c.m. 9.10.1763 - m. 24.05.1786 monia monia Caballero de Carlos III (1782) X Juan Antonio de Zuloaga CONDE DE TORRE ALTA b. 17.08.1744 - c. 27.01.1773 Mª Joaquina de Zavala n. 1725 - m. 1797 X doña Leonarda de Riva Agüero Monja b. 19.09.1745t c.p. Ana Mª de Zavala b. 5.11.1777 (Ferrol) - c. 15.02.1795 X Leandro de Ocio y Salazar b. 13.03.1766 - T. 20.06.1820 с.р. Ladislao de Zavala Ramón de Zavala y Salazar b. 28.06.1805 - c.m. 19.01.1841 b. 8.01.1817 - c. 16.10.1854 - c.m. 13.10 - m. 28.10.1898 c. 22.02 - m. 1897 X doña Florencia de Eznarrízaga y Zuaznabar X doña Victoria de Larreta- Acelaín b. 6.11.1832 - m. 30.09.1897 m. 1895 Casilda de Zavala c.p. b. 1804 - c.m. 30.08.1830 - c. 21.09 - m. 12.1834 X Asencio Ignacio de Altuna с.р. Luis de Zavala José Manuel de Zavala y Eznarrízaga b. 23.01.1863 - m. 12.08.1948 Patrono de Hernani (1913) b. 18,09,1856 - c. 17,05,1898 - m. 12,03,1914 s.p. X doña Soledad de Monzón b. 8.10.1863 - m. 29.11.1924 Iñigo de Zavala Ramón de Zavala y Monzón n. 1876 - m. 6.02.1899 Patrono de Hernani (1920) Caballero de Santiago (1925) b. 11,03,1899 - c. 1,08,1926 - m. 24,12,1964 Ramón de Zavala X doña Ana Fernández de Heredia Gaytán de Ayala n. 1878 - m. 6.11.1907 VIZCONDESA DEL CERRO [DEL PINAR DE LAS PALMAS] n. 1903 - m. 20.09.1949

Francisco Antonio de Salazar y Bodin b. 16.10.1717 - c. 23.02.1738 - c.m. 22.07.1737 T. 8.07.1749 - m. 29.04.1799 X doña Ana de Salazar y Albiz Alfonso de Salcedo Sra. de los Mayorazgos de los Salazar b. 20.04.1725

José de Salazar Dueño del Mayorazgo de Salazar y sus agregados b. 17.07.1752 - c. 30.08.1774 - c.m. 28.04.1774 - m. 1787 X doña Joaquina Sánchez de Samaniego y Fernandez de Tejada

Sra. de Arlucea b. 18.11.1755

Luis de Salazar I CONDE DE SALAZAR [9.11.1830]

Secretario de Estado y Despacho de Marina b. 15.05.1758 - c. 12.12.1801 - m. 29.04.1838 X doña Ramona de Albiz

Sra. De los mayorazgos de Albiz s.p.

José Joaquín de Salazar Sr. de Arlucea y del Mayorazgo de Salazar b. 9.07.1775 - c. 30.05.1796 - m. 2.08.1838 X doña Mª Micaela de Zavala b. 30.09.1776 - m. 23.04.1872 Escolástica de Salazar
b. 12.02.1777 - c. 31.05.1796 - m. 27.08.1859
X Manuel José de Zavala y Acedo
III CONDE DE VILLAFUERTES
Corregidor y Jefe Político de Gipuzkoa

Corregidor y Jefe Político de Gipuzkoa Diputado y Prócer del Reino b. 7.11.1772 - m. 6.10.1842

c.p.

Gabino de Salazar II Conde de Salazar [1838] b. 28.11.1798 c. 26.03.1833

m. 27.01.1872 X doña Javiera de Urbina y Murgutio Ignacia Abdona de Salazar

b. 31.07.1807 c. 21.03.1834 m. 9.11.1849

X León Manso de Velasco Sr. de los Mayorazgos de Yurramendi, Samaniego, etc.

c.p.

Petra de Salazar b. 1.02.1813 c. 6.03.1842 m. 1876

X Celestino Sanchez de Tejada

c.p.

CONDES DE SALAZAR

Josefa de Salazar
b. 1.10.1744 - c.m. 18.10.1768
T. 2.06.1806 - m. 10.05.1806 (Tolosa)
X Joaquín Mª de Eguía
Director de la RSBAP; Minerálogo y erudito
1792: Gentilhombre de Cámara
1776: Secretario honorario del Sto. Oficio
de la Inquisición (Logroño)
III MARQUES DE NARROS
b. 2.02.1733 - m. 27.07.1803 (Vitoria)
c.p.

Mª Victoria Ramona de Salazar b. 5.05.1748 c. 11.12.1780 c.m. 15.11.1788 X Luis Antonio de Gainza y Fndz. de Medrano Tte. Coronel c.p.

María Manuela de Salazar b. 17.06.1779 - c. 14.06.1796 - m. 20.11.1844 X Ramón de Urbina y Gaytán de Ayala II Marques de la Alameda b. 2.09.1751 - m. 5.12.1824 c.p.

> Celestina de Salazar b. 7.04.1819 c. 30.10.1844 m. 16.05.1898 X José de La Cantera

Luis Gonzaga de Salazar b. 9.07.1797 m. 1872 Luciano de Salazar Agregado de Embajada en Londres b. 8.01.1804 m. 28.01.1857

Bartolomé José de Urbina Tesorero de Marina de Cantabria (1716), Tesorero General de la Sta. Cruzada; Sr. del Mayorazgo de Urbina (Vitoria) I MARQUES DE LA ALAMEDA [RD. 16.12.1761] b. 23.08.1691 - c.m. 14.07.1713 - T. 12.06.1754 - m. 17.04.1775 X doña Brígida Ortiz de Zárate b. 9.10.1692 - m. 6.03.1747 Brigadier Juan Manuel de Urbina Fernando José de Urbina Gregoria Josefa de Urbina Dueño del Palacio Cabo de Armeria Consejero de SM b. 22.04.1714 - c. 10.08.1732 de Echalecu (1766), Sr. del May. de Urbina Canónigo e Inquisidor en Valencia T. 16.04.1788 Tte. de la plaza del Castillo de Pamplona b. 1.06.1716 - T. 31.12.1759 X Antonio Manuel de Inojedo b. 25.06.1715 m. 28.02.1767 (Valencia) Sr. del Palacio Cabo de Armeria c.m. 26.04.1749 [separados, 1757] de Echalecu (Estella) m. 26.03.1774 (Pamplona) T. 13.06.1754 - m. 18.10.1763 X doña Ana Joaquina Gaytán de Ayala s.p T. 8.05.1805 (Burgos) - m. 1805 Ramón de Urbina Juan de Mata de Urbina Tte. Coronel. Gobernador de Güayquil (1795) II Marques de la Alameda [1777] Sr. del Palacio de Echalecu y los Mayorazgos de la familia y Panamá (1802) b. 2.09.1751 - c. (1) 00.11.1787 - c. (2) 14.06.1796 X doña Eufrasia de Amat c.m. 11.06.1796 - PT. 16.02.1805 - m. 5.12.1824 X (1) doña Mercedes de Ferraz m. 00.03.1790 Josefa de Urbina X (2) doña María Manuela de Salazar n. 1814 b. 17.06.1779 - T. 4.01.1825 - m. 20.11.1844 m. 15.09.1888 solt. Teotiste de Urbina III Marquesa de La Alameda b. 11.11.1797 - c. 22.05.1815 - c.m. 10.11.1814 - m. abint. 23.01.1825 X Iñigo ORTES DE VELASCO Sr. de la Casa de Ortes de Velasco y mayorazgos anejos Patrón de Santa Clara de Orduña, de Marzana y otras b. 12.05.1787 - T. 19.10.1825 - m. 17.06.1858 Mª Josefa Ortes de Velasco Carmen Ortes de Velasco b. 11.03.1816 - c. 18.06.1836 - m. 9.11.1899 b. 1.09.1822 - c. 8.02.1847 X Iñigo de ZAVALA Y SALAZAR T. 15.03.1859 - m. 8.06.1881 Heredero de los Mayorazgos de la Casa de X Ramón de Barrenechea Zavala y del Condado de Villafuertes Mariscal de Campo b. 5.04.1802 - 18.10.1842 Sr. del Mayorazgo de Zuaznabar-Eguino y otros

с.р.

с.р

FAMILIA URBINA ORTÉS DE VELASCO

MARQUESES DE LA ALAMEDA

Engracia Josefa de Urbina b. 16.04.1720 - c. 18.04.1738 c.m. 16.01.1738 - T. 11.08.1775 X José Joaquín de Barroeta Aldamar Sr. de Aldamar, etc. b. 21.03.1715 - T. 21.05.1759 m. 7.12.1766

c.p.

Francisco Luis de Urbina
Teniente Genral
Del Consejo de Guerra
Gentilhombre de Cámara
Psdte. de la Audiencia
de Valencia
Cab. De Carlos III (1795)
b. 13.10.1721 - m. 24.01.1799
X doña Engracia de Olabide

Vicenta Gregoria de Urbina b. 24.04.1730 - c. 28.04.1756 X Joaquín Diego de Soracoiz Huidobro Reg. Perpetuo de Agreda c.p

Saturnino de Urbina Canónigo de Sigüenza m. 1829 Mª Josefa de Urbina b. 21.09.1757 Monja en San Ildefondo (Burgos) Pablo Mª de Urbina Caballero de Alcantara (1791) Comendador de Pozuelo Secretario de Embajada m. 26.01.1837 (París) solt.

Ramón Ortes de Velasco b. 17.01.1825 m. 15.02.1880 solt. Frco. Javier Ortes de Velasco IV Marques de La Alameda b. 1.03.1820 - m. 10.08.1890 solt.

Diego de Acedo y Alaiza Sr. del Palacio de Cabo de Armería y Mayorazgo de Acedo con asiento y voto en Cortes b. 2.08.1691 - c. 1715 - m. 26.07.1732 X doña Teresa Mª Bernarda Ximenez de Loyola Dueña de los mayorazgos Ximénez (Rincón de Soto) [Heredera del de Riocavado y de los de Loyola (Bergara) Során (Salinas) y Doypa (Vitoria)] b. 23.05.1698 - m. 21.06.1733

José Manuel de Acedo Sr. del Palacio de Cabo de Armería y Mayorazgo de Acedo con asiento y voto en Cortes Sr. de Riocavado, Loyola, Során y Doypa Alferez de GG. Españolas. Socio benemr.de la RSBAP (1776) I CONDE DE ECHAUZ (1784) b. 17.02.1726 (Acedo) - c. 12.10.1749 (Tolosa) m. 12.1786 (Sto.Dmgo. de la Calzada)

Diego José de Acedo Tte. General Sr. del May. de Ximénez b. 11.03.1727 X doña Mª Saturnina de Torres y Blasco de Orozco Sra. del Palacio de Marañón s.p.

José Mª de Acedo y Atodo II CONDE DE ECHAUZ (1787) Sr. de Acedo, Ximénez, Riocavado, Során y Doypa. Socio de la RSBAP (1776) X Miguel Antonio de Ezpeleta n. 6.10.1758 - c. 20.04.1784 m. 24.01.1809 (Vitoria) X doña Luisa de Sarría y Villafañe

X doña Joaquina Mª de Atodo y Zavala

n. 2.11.1728 - m. 21.05.1793

Sra. del mayor. de Atodo [y 1º de Inarra?]

Mª Teresa de Acedo n. 6.11.1751 - c. 9.11.1772 c.m. 4.08.1772 - m. 1775 y Cruzat Marqués de Góngora с.р.

Mª Joaquina de Acedo n. 3.08.1754 - c. 10.11.1771 m. 1786 X José Martín de Zavala Aramburu Sr. de Zavala, Aburruza, Alzolaras, etc. m. 13.10.1777 с.р.

Mª del Pilar de Acedo

n. 26.08.1763

Sra. de los Mayorazgos de Sarría, Erenchun, etc. III CONDESA DE ECHAUZ, IV CONDESA DEL VADO

n. 17.03.1784 - c. (1) 11.05.1800 - c. (2) 11.04.1818 (Auterrive) m. 23.08.1869

X (1) Ortuño de Aguirre

VI Marqués de Montehermoso, X Conde de Triviana

Caballero de la O. de España (1808). Grande de España Primer Gentilhombre de Cámara con ejercicio

Caballero de la O. de San Vladimir y de la Legion de Honor

n. 15.05.1767 - m. 8.06.1811

X (2) Jacques-José Caraven, llamado "Amedée de Carabene"

s.p. - n. 6.04.1785 (Avignon) - m. 4.11.1873

Amalia de Aguirre

VII Marquesa de Montehermoso, XI Condesa de Tribiana

III Duquesa de Castroterreño (1857)

n. 5.08.1801 - c. 1.11.1817 - m. 29.10.1876 (Carrese)

X José Mª de EZPELETA Y ENRILE

Mariscal de Campo. Il Conde de Ezpeleta de Veire n. 1.03.1787 - m. 25.07.1847

с.р.

Mª Manuela de Acedo n. 14.06.1786 - c. 15.02.1802 X Juan de la Cruz Verdes Montenegro y Munibe Cab. de San Juan с.р.

FAMILIA ACEDO

Mª Manuela de Acedo b. 6.05.1723 X Juan Esteban de Armendáriz Il Marqués de Castelfuerte c.p.

X (2) doña Carmen García Galdeano

Miguel Calixto de Acedo Colegial S. Bartolomé (1754) Oidor en Sto. Domingo (1763) del Consejo de Indias Soc. Beneme. de la RSBAP (1785) c. 22.08.1770 X doña Frca. Xabiera de Areizaga Mª Ana Teresa de Acedo b. 17.11.1724 Monja en la Huelgas Reales (Burgos)

Manuel María de Acedo Ignacio Ma de Acedo Miguel Mª de Acedo Sr. de los May. de Loyola y 1º de Inarra Guardia Marina (1784) n. 2.07.1770 Soc. Benemérito de la RSBAP (1775) n. 13.02.1769 n. 24.04.1764 - c. 21.12.1791 X doña Margarita Garce X doña Mª Magdalena Ximénez de Tejada y Acedo c.p Ignacia Mª de Acedo Mª del Carmen de Acedo Luis Mª de Acedo Ignacio Mª de Acedo n. 24.08.1794 Cadete de GGEE n. 1800 Javier Mª de Acedo y Ximénez de Tejada Joaquín Mª de Acedo Santiago de Acedo n. 22.04.1793 b. 16.07.1808 Sr. deLoyola X (1) doña Amalia Frari Martured

Francisco de Magallón y Magallón Alguacil Mayor del Santo Oficio (1762) V MARQUES DE SAN ADRIAN b. 00.02.1707 c.m. 16.12.1730 c. 24.12 T. 4.05.1759 m. 26.06.1778? X doña Teresa de Mencós y Ayanz b. 28.03.1702 T. 4.05.1759 José Mª de Magallón VI MARQUES DE SAN ADRIAN Familiar del Santo Oficio (1777) b. 00.01.1735 c.m. 28.02.1762 T. 11.01.1782 y en 1799 m. 13.10.1799 X doña Mª Josefa de Armendariz y Acedo n. 1743 m. 19.09.1787 José Mª de Magallón Mª del Camino de Magallón Joaquín Mariano de Magallón VII MARQUES DE SAN ADRIAN VIII MARQUES DE SAN ADRIAN b. 3.03.1778 b. 4.04.1763 Caballero de Calatrava (18) c.m. 16.02.1790 b. 19.09.1783

Mª Manuela de Magallón

b. 31.03.1773

m. 20.02.1864

de Larrea

X doña Mª Pilar de Campuzano

Marentes Salazar Jiménez

T. 16.06.1842

X doña Mª Isidora Rodriguez de los Rios

Marquesa de Santiago

FAMILIA MAGALLÓN

MARQUESES DE SAN ADRIÁN

Mariana de Magallón
b. 21.08.1776
c. 5.05.1802
X Juan Carlos de Areízaga
Señor de Alduncin
Cap. Gral. de las PP. Vascongadas
Caballero de Santiago (1802)
Mariscal de Campo [1.05.1809]
Tte. General [1.06.1809]
Capitán General de Guipúzcoa [23.07.1814]
b. 18.01.1756
T. 27.04.1818 (Tolosa)
m. 17.03.1820
c.p.

Mª Josefa de Magallón b. 2.03.1774 c. 8.08.1803 X Bernardo José de Roa Marques de Piedrablanca José de Ezpeleta

Sr. de Ezpeleta de Beire, Sr. de Undiano, la Torre y Castillo de Cintruénigo I CONDE DE EZPELETA DE BEIRE [13.08.1797]

Mariscal de Campo (1789); Virrey de Santa Fé y de Navarra Capitán General de Cataluña y Castilla la nueva Gobernador de Cuba (1785-89), Presidente del C. de Castilla Caballero de S. Juan de Jerusalén (1781) y de Carlos III (1815) n. 24.01.1741 c. 23.01.1783 (La Habana)

m. 23.11.1823

X doña Mª de la Paz de Enrile y Alcedo

José Mª de Ezpeleta Il Conde de Ezpeleta de Beire Mariscal de Campo n. 1.03.1787

c. 1.11.1817 m. 25.07.1847

X doña Amalia de **AGUIRRE**

n. 5.08.1801 m. 29.10.1876

VII M. de Montehermoso, XI C. de Tribiana; III D. de Castroterreño (1857), C. del Vado y de Echauz

Fermín de Ezpeleta Tte. General; Cap. Gral. de Extremadura e Islas Canarias c. 1851 - m. 21,05,1869 X doña Mª Concepción de

Salazar y Ezpeleta

n. 19.09.1788 m. 24.03.1863 X doña Mª Dolores Contreras y Mencós

Joaquín de Ezpeleta

Gral. de Cuba (1838-40)

Tte. General, Gobernador y Cap.

Ministro de la Guerra, Senador

Angela Mª de Ezpeleta X José Francisco Morejón Magistrado del T. Supremo

José Mª de Ezpeleta

III Duque de Castroterreño, Conde de Triviana y de Echauz III Conde de Ezpeleta de Beire, Grandeza de España [22.02.1866] Caballerizo Mayor del P. de Asturias; Senador. Gobernador de Madrid n. 4.09.1818

c. 10.06.1842 m. 8.06.1885

X doña Mª de la Soledad de Samaniego y Asprer de Neoburg n. 20.12.1818 m. 1.04.1890

c.p.

Mª del Pilar de Ezpeleta V Condesa del Vado

b. 26.04.1820

c. (2) 30.11.1848 c.m. 29.11.1848

m. 20.08.1901

X Joaquín María Mencos

VIII Conde de Güendulain,

GRANDE DE ESPAÑA [16.11.1863]

X Barón de Bigüezal. Etc. Ministro

de Fomento (1858), etc. n. 6.08.1799 m. 20.01.1882

с.р.

RAMA DE LOS CONDES DE EZPELETA DE BEIRE

Mª de la Concepción de Ezpeleta b. 8.03.1784 (La Habana) c. 180.. X Pedro Agustín Girón Tte. General; Ministro de la Guerra; IV M. de las Amarillas I Duque de Ahumada (1836) n. 2.01.1778 m. 17.05.1882 C.p

Fco. Javier de Ezpeleta Tte. General; Cap. Gral. de Extremadura y Andalucía Ministro de la Guerra; Senador m. 18.10.1865 solt. Ana Mª de Ezpeleta X Domingo Manso de Zúñiga Conde de Hervías c.p.

Mª Asunción de Ezpeleta X Pedro Enrile y Alcedo Tte. Gral.; Cap. Gral de las Filipinas c.p.

Mª de los Angeles de Ezpeleta X Pedro Antonio de Salazar Mariscal de Campo c.p. José Sebastián de Mencos Sr. de Iriberri y Torre de Ochagavía; Alcaide perpetuo hereditario de los RR.AA. de Tafalla c. 2.02.1696 - c.m. 9.11.1696 X doña Basilia **AYANZ DE URBIZU** IV Condesa de Güendulain, Baronesa de Bigüezal Sra. de Sarría, Redín, Iriberri, Aos, Sotés, Aldurraga y Larraín Sra. de los Mayorazgos de Ayanz de Nabarra, Arbizu-Gúrpide, Berrio-Rosas, Lodosa-Jiménez, Ereta Rafael de Mencos y Ayanz V Conde de Guendulain; Coronel de Infantería Sr. de Iriberri y Torre de Ochagavía; Alcaide perpetuo hereditario de los RR.AA. de Tafalla; Sr. de Sarría, Redín, Iriberri, Aos, Sotés, Aldurraga y Larraín; y de los Mayorazgos de Ayanz de Nabarra, Arbizu-Gúrpide, Berrio-Rosas, Lodosa-Jiménez, Ereta b. 5.10.1705 - c. 25.09.1747 (Oñate) X doña Ana Mª de Areízaga e Irusta b. 7.06.1724 - T. 5.03.1778 Joaquín José Ayanz de Mencos VI Conde de Güendulain, Barón de Bigüezal Dueño de los Mayorazgos de Ayanz-Guendulain, Berrio, Arbizu, Ereta, Lodosa, Jiménez y Redín b. 17.08.1748 - c. 24.05.1770 - c.m. 29.05.1770 - m. 1817 X doña Mª Magdalena de ESLAVA Il Marguesa de la Real Defensa, IV Condesa del Fresno de la Fuente Dueña de los Mayorazgos del Palacio de Eneriz, Sr. de Eguillor y Lasaga; y de los de Vizuña-Zozaya, Chávarri, Ros, Bazán de Larralde, García de Salcedo, Goarriz y Palacio de Berriosuso, y de los de Arrechea, Francés y Zayas b. 10.02.1746 - m. 25.05.1819 José Mª de Mencos Joaquín María Mencos VII Conde de Güendulain, IX Barón de Bigüezal Mariscal de Campo; Comendador de San Juan de Jerusalén III M. de la Real Defensa, V Conde del Fresno Caballero de Alcántara (1815) b. 27,05,1773 - c. 17,06,1811 - m. 7,03,1833 Heredero de los Mayorazgos b. 26.02.1771 - c.m. 5.01.1798 - c. 23.04.1798 X doña Ana Fernández de Córdoba T. 10.01.1846 y 18.02.1852 - m. 23.05.1852 b. 22.02.1791 X doña Manuela Manso de Zúñiga y Areizaga s.p. b. 31.10.1775 - T. 4.07.1834 - m. 12.10.1837

Joaquín María Mencos

VIII Conde de Güendulain, GRANDE DE ESPAÑA [16.11.1863]

X Barón de Bigüezal, IV M. de la Real Defensa, VI Conde del Fresno. Maestrante de Sevilla; Senador por derecho propio; Ministro de Fomento (1858). Académico de la lengua (1839); Gran Cruz de Carlos III;

Gentilhombre de Cámara

n. 6.08.1799 - c. (1) 28.04.1828 - c.m. 4.09.1828

c. (2) 30.11.1848 - c.m. 29.11.1848 - m. 20.01.1882

X (1) doña Mª Concepción de Elío y Leyzaur

c.p. m. 1843 (Bayona)

X (2) doña Mª del Pilar de EZPELETA y Aguirre, Enrile y Acedo

V Condesa del Vado

b. 26.04.1820 - m. 20.08.1901

c.p.

Manuel Mencos I MARQUÉS DEL AMPARO [2.11.1852] T. 1.02.1869 - m. 3.02.1869

CONDES DE GUENDULAIN, MARQUESES DE LA REAL DEFENSA, ETC.

Teresa de Mencos b. 28.03.1702 - c.m. 16.12.1730 - c. 24.12 - T. 4.05.1759 X Francisco de Magallón y Magallón Alguacil Mayor del Santo Oficio (1762) V Marqués de San Adrián b. 00.02.1707 - T. 4.05.1759 - m. 26.06.1778 c.p. José Antonio Ayanz Mencos Barón de Bigüezal c.m. 22.01.1723 X doña Mª Antonia de Arriola y Arana T. 00.00.1730 s.p.

Mª Ignacia de Mencos c.m. 12.07.1779 X Cap. Juan José Dávalos Dueño de los Mayorazgo de Dábalos, Zabaleta, Ollacarizqueta y el de Lebrixa-Ros T. 13.04.1796 s.p.

Fermín Mencos Caballero de S. J.de Jerusalén Tte. Coronel m. 1815 Mª Dolores Mencos c. 12.08.1802 X Luis de Contreras Marqués de Lozoya c.p. Rafael Mencos Coronel m. 1823

María Micaela Mencos b. 9.09.1801 - c. 29.09.1825 X Francisco Javier de Elío VI Marqués de Vesolla, Conde de Ayanz M. de las Hormazas Ghre. de Cámara b. 20.09.1800 c.p. Mª del Camino Mencos n. 1817 - c. 2.07.1844 X Javier de Azcona y Ramírez de Arellano c.p. Lucio Mencos Coronel de Caballería X Petra Celestina de Elío s.p. Este libro se terminó de imprimir el día 21de junio de 2008 festividad de San Luis Gonzaga.